



AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 56 Enero - Marzo 2022

**POCA AGUA DEL CIELO CAE,
TAMPOCO SOLUCIONES**



europlátano



Te ofrecemos todo lo necesario para llevar la mejor fruta a los mercados más exigentes y obtener la mayor rentabilidad.

**CULTIVEMOS JUNTOS
EL FUTURO DEL PLÁTANO**



info@europlatano.net



922 40 10 83



AGROPALCA Nº 56
Enero - Marzo 2022



AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Consejo Editorial:

Jesús Corvo Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Pablo V. Carmona Martín

Santiago Tabares Pérez

Coordinadora de Portadas:

Acerina García García

Coordinadora Agricultura:

Dra. M^a Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Juan F. Capote Álvarez

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rodríguez Cruz

Fotografías:

PALCA

Lucio T. Hernández Cruz

Juan M. Hernández Rodríguez

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane - La Palma

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 905

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

SAT Frutas del Hierro

Ctra. El Matorral nº 77

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 626 493 433

ISLA DE TENERIFE

SAT Bodega Valleoro

Ctra. Gral. La Orotava - Los Realejos, Km 4.5

La Perdoma - 38315 La Orotava

S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

Fax: +34 922 308 233

corvoperez.jesus@gmail.com

ISLA DE LANZAROTE

C/ Luis Morote nº 7 - 2º D

35500 Arrecife - Lanzarote

Las Palmas - Canarias

Tfno.: +34 629 146 245

palcalanzarote@gmail.com

Maquetación:

Juan Manuel S.

Tfno.: +34 699 302 222

Impresión:

LITOGRAFÍA LA PALMA

litopalmaolga@gmail.com

Tel.: +34 922 411 434

Depósito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es
PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización.
En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta
Revista sin la autorización expresa de PALCA

EDITORIAL.-

AGRICULTORES Y GANADEROS SÍ, ESCLAVOS NO. 4

LA VOZ DE PALCA.-

CON LAS IDEAS AGRARIAS AGOTADAS, FIN DE CICLO. Amable A. del Corral Acosta. 5-6

EN LA PORTADA: POCA AGUA DEL CIELO CAE, TAMPOCO SOLUCIONES. 7

LOS PROFESIONALES DEL CAMPO DECIMOS ¡BASTA! Unión de Uniones de

Agricultores y Ganaderos. 8

MANIFESTACIÓN UNIÓN DE UNIONES EN MADRID (15-03-22). 9

UN SIGLO XXI AL QUE LE SOBRA EL 21. José M. de las Heras Cabañas. 11

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

EL FUTURO DE SECTOR PRIMARIO CONTRA LAS CUERDAS. Roberto Goiriz Ojeda. 12

PÉRDIDA DE LIDERAZGO, FUTURO INCIERTO. Narvay Quintero Castañeda. 13

TUVE UN SUEÑO... CONSEJERO, CONSEJERA, CONSEJERE... Clemente González

Lorenzo. 14

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y AGENDA CANARIA 2030. Miguel A. Pulido

Rodríguez. 15

EL PLÁTANO.-

LAS BANANAS DE MARTINICA Y GUADALUPE, EN SITUACIÓN CRÍTICA. Ginés

de Haro Brito. 17

LA PERMANENTE INCERTIDUMBRE DEL SECTOR AGRÍCOLA LLEVADA A SU

MÁXIMA EXPRESIÓN EN 2022. Eriz Zumárraga Azkárte. 18

LAS GRANDES CIFRAS DEL SECTOR PLATANERO CANARIO EN 2021. Juan S.

Nuez Yáñez. 19

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

EL CULTIVO DE LA ASIMINA TRILOBA (PAW PAW), ESE EXTRAÑO SUBTROPICAL.

Juan M. Hernández Rodríguez. 20

OTROS CULTIVOS.-

LA PERVERSIÓN DE LAS AYUDAS. Gustavo Rodríguez Santana. 21

SEGURO DE EXPLOTACIONES TROPICALES Y SUBTROPICALES. LÍNEA 322,

PLAN 43. Roberto Martín Espinosa. 22-23

GANADERÍA.-

LA CARNE DE CABRITO Y CABRA MÁS QUE UN ESTOFADO O UN ASADO.

M. Fresno, J. Capote - A. Argüello - D. Schattenhofer - D. Maderna, - A. Torres. 25

EL PRESA CANARIO: RECUPERACIÓN, RECONOCIMIENTO OFICIAL,

PRESENTE Y FUTURO. José Manuel López López. 27

SISTEMAS AUTOMÁTICOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PIENSO EN CAPRINO

Y OVINO: UNA ALTERNATIVA EN EL MANEJO DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS

REBAÑOS CANARIOS. Davinia Sosa - Sergio Álvarez - Alexandr Torres. 29

BIOPROTECCIÓN EN EXPLOTACIONES DE CONEJOS. Juan A. Jaén Téllez. 30

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO.-

EL HERBARIO: UNA FUENTE DOCUMENTAL EXCEPCIONAL POCO EXPLOTADA

EN AGRICULTURA. Cristina González Montelongo - Begoña Aguirre Hudson. 31

BOTRYTIS CINEREA, ARMAS DISPONIBLES EN EL CAMPO. Victoria Baca González

- Sergio González Acosta - Patricia Asensio Calavia - Andrea Otazo Pérez - Antonio Morales de la

Nuez - José Manuel Pérez de la Lastra. 33

TIJARAFE CELEBRA SU PRIMERA JORNADA AGROFORESTAL Y GANADERA.

Saray Domínguez Pérez. 34

PÉPTIDOS ANTIMICROBIANOS. BIODEGRADABLES Y CON MENOS CAPACIDAD

DE GENERAR RESISTENCIAS. José Manuel Pérez de la Lastra - Victoria Baca González -

Sergio González Acosta - Patricia Asensio Calavia - Andrea Otazo Pérez - Antonio Morales de la

Nuez - Manuel Rodríguez López. 35

EL AGUA.-

DESALADORAS. José L. Perestelo Rodríguez. 36

PESCA Y ACUICULTURA.-

LA PESCA DE LAS RASQUETAS. Pedro J. Pascual Alayón. 37

PERIODISMO HISTÓRICO.-

VOLCÁN, TACANDE Y MALPAÍS. Pedro N. Leal Cruz. 38

LOS BORDES DE LA CALDERA DE TABURIENTE DURANTE LA ÉPOCA

BENAHORITA: HÁBITAT PASTORIL ESTACIONAL Y PERMANENTE (I).

Felipe Jorge Pais Pais. 39

CAZA DEPORTIVA.-

EL CONEJO EUROPEO: UN INGENIERO DE LOS ECOSISTEMAS CANARIOS.

Jonay Cubas Díaz. 40

COCINANDO CON LO NUESTRO.-

BACALAO CONFITADO SOBRE VERDURITAS CANARIAS SALTEADAS CON

MOJO DE AGUACATE AL AROMA DEL CILANTRO Y PAPAS BONITAS.

ROCAS DEL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA CON SU ARENA Y SALSA DE

PLÁTANOS CONFITADOS EN TEXTURA RÚSTICA. Sergio E. Rodríguez Cruz. 41

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA.-

(enero - marzo) 42



E ditorial

Agricultores y ganaderos sí, esclavos no

En la última década, los agricultores y ganaderos de la UE hemos estado luchando por no desaparecer, a costa de sobrevivir con rentas de miseria y, en muchos casos, hipotecando nuestras explotaciones en un intento de huida hacia adelante, esperando a ver si algún día las cosas cambian. Pero, con el paso del tiempo, cada vez somos más conscientes que de no tomarse medidas por quien corresponda, la caída del sector agrario de los Veintisiete es imparable.

Por un lado, la Comisión Europea no para de publicar normativas que sirven, según nos dicen, para mejorar la seguridad alimentaria y conservar el medio ambiente, con alguna de las cuales podemos estar de acuerdo, lo que sí queda claro en estas regulaciones es quien las paga, los agricultores y ganaderos, el eslabón más débil de la cadena alimentaria, como siempre.

Por otro, nos retiran herramientas fitosanitarias precisas para sacar adelante los cultivos, que en algunas regiones son muy necesarias, entre otras cosas, por la ineficacia de los controles en frontera, de ello tenemos un fiel reflejo en Canarias. Pero, además, nos imponen la certificación de las explotaciones, y esto conlleva un incremento del gasto por el pago a los gestores de toda la documentación que lleva implícita esta práctica, por supuesto, abonado por quienes trabajamos en el campo.

Mientras, los grandes lobbies del comercio de frutas y hortalizas, importando de países terceros lo que les viene en gana y sin aplicárseles las mismas normas existentes para el común de los agricultores y ganaderos de la UE: “el principio de reciprocidad”, cuyo cumplimiento llevamos exigiendo durante dos décadas sin hacernos el más mínimo caso. También demandamos se recupere cuanto antes el “principio de preferencia comunitaria”, a fin de incorporar cláusulas espejo en las negociaciones comerciales en materia agroalimentaria, en base a las exigencias europeas, y así evitar la posición de desventaja en la que nos encontramos frente a estas importaciones.

Eso sí, a cambio de este sufrimiento nos dan unas ayudas, que solo su gestión se lleva gran parte de las mismas. Un político de la UE cobra un suculento sueldo llueve o truene, cosa normal en estos tiempos, pero también nos gustaría a quienes dependemos de la meteorología y para llegar a final de mes, tener una renta digna con la que poder sacar adelante las explotaciones y mantener a nuestras familias.

¿Se cree alguien que un productor de la UE puede competir en igualdad de condiciones con otro de Marruecos, Ecuador, Brasil...? Porque los costes no son iguales, esto es injusto. Desde las instituciones europeas, nuestros políticos presumen de ecología y medio ambiente, pero la triste realidad es pura demagogia. Mientras protegemos medioambientalmente el espacio de la UE, ayudamos a desaparecer la selva amazónica comprando producciones de explotaciones asentadas en zonas arrasadas por los grandes incendios allí provocados, con lo que conlleva de contaminación, desertificación y, en definitiva, de cambio climático.

A esto sumamos las largas travesías que han de recorrer estos productos para llegar a Europa, transportados en barcos movidos por energías fósiles, con cantidad de expulsión de CO₂ a la atmósfera, claro está, pagando los impuestos de emisión, los cuales nadie sabe donde van a parar y además cotizan en bolsa. ¿Qué ha conseguido la UE en los últimos años con estas políticas? Muy sencillo, abrir las puertas de esos países a grandes compañías para su expansión. Se han cambiado peces por tomates; frutas, hortalizas, carne... por empresas de telecomunicaciones, petroleras, constructoras, bancarias..., donde está muy claro que el beneficio de estas multinacionales prima y siempre con el mismo resultado, como moneda de cambio: la agricultura y ganadería. Lo hemos visto con los descrestes arancelarios de la banana. Y ahora, con la guerra de Ucrania, país proveedor de trigo y maíz para la UE, ¿dónde vamos a comprar estas materias primas y a qué precio?, ¿qué hacemos con la subida del IPC? Estos son los resultados de la deslocalización de las empresas y explotaciones.

De no ponerse en práctica las medidas necesarias, ¿no podría ocurrir lo mismo con los grandes productores del sector agrario europeo? Aquí no estamos hablando de tuercas y tornillos (como diría nuestro estimado D. Leopoldo Cologan Ponte), lo hacemos de los alimentos necesarios para subsistir, cuestión estratégica en cualquier país que se precie, máxime debería serlo para la UE.

A nuestro parecer, la Política Agraria Común que se pretende sacar adelante, no arregla las deficiencias de la actual, sino también vuelve a arrinconar a los profesionales del sector y establece nuevas obligaciones productivas, ambientales y sociales sin compensaciones económicas. Lejos de simplificarla, se sobrecarga con más burocracia. Para nosotros, será una PAC que fortalecerá la competencia desleal de las importaciones de países terceros sin cumplir las obligaciones y estándares europeos.

En España, desde la Administración del Estado, se ha promovido la reforma de una Ley para garantizar, como mínimo, los costes de producción al sector agrario, la de Cadena Alimentaria; para nuestro gusto, un tanto descafeinada de entrada y donde asuntos tan importantes como la definición de la posición de dominio, la prohibición de reventa a

pérdidas, el ámbito de protección de la ley conforme al derecho comunitario, observatorios para todas las producciones con mecanismos públicos de información comercial obligatoria... y dotarla de potentes herramientas de vigilancia que obliguen a su estricto cumplimiento, serían muy necesarios. A pesar de ello, después de su aprobación por las Cortes Generales y haber entrado en vigor gran parte de su articulado, estamos a la espera de su total aplicación a partir del primero de enero próximo, pero visto el comienzo de su puesta en práctica nos da la sensación que de poco va a servir, y en lo concerniente al Plátano de Canarias, todavía menos.

De nuevo los agricultores y ganaderos en pie de guerra en las calles, exigiendo se cubran unos costos de producción disparados por la subida imparable de los insumos. Esto se traduce en que nuestros políticos cuando se trata de defender a los más débiles, léase las gentes del campo, se “arrugan”, entre otras cosas, porque la gran distribución ha demostrado ser siempre más poderosa que el sector agrario. Las movilizaciones vuelven a cobrar fuerza, a pesar de la Covid 19 y la guerra de Ucrania, no solo por el alza de precios de los inputs, sino también por la gran incertidumbre en el abastecimiento de materias primas para la alimentación del ganado, provenientes de ese país. Esperemos a ver en qué acaba todo esto, porque estamos al principio de un grave problema que nos afecta a todos y se nos antoja de difícil solución.

No es de recibo en un momento como el presente, con unos insumos al alza sin parar, los costes sociales por las nubes, un salario mínimo interprofesional (SMI) impuesto por Real Decreto sin consultar al sector, el precio de la electricidad sin techo, los combustibles ni les contamos..., que el gobierno del Estado no haga algo por arreglar esta situación. En resumen, a los agricultores y ganaderos los costos de todo aquello necesario para producir nos vienen impuestos, sin embargo, a nuestras producciones no le podemos poner un precio que los cubran, porque de esto ya se encarga la distribución. Si quieres lo tomas y si no lo dejas.

Con estos mimbres no caben sino tres alternativas: emigrar y montar la empresa en países donde se obtengan beneficios de nuestro trabajo, lo que podrán hacer los económicamente más potentes, minoritarios en este caso; someterse al sistema de esclavitud europea de estos tiempos, donde se trabaja prácticamente por la comida, o cerrar la explotación y engrosar las listas del paro, destino donde terminaremos recalando el común de los afectados. Todo ello, con la consiguiente pérdida de seguridad y soberanía alimentaria.

Lo anterior es perfectamente extrapolable a Canarias, con un grado de autoabastecimiento en torno al 20%, con importaciones de productos alimenticios de primera necesidad que superan el 75% del consumo, y donde nuestros políticos llevan veinte años, como poco, mareando la perdiz y hablando de conseguir un autoabastecimiento a medio-largo plazo del 40% (la FAO recomienda un nivel en islas de entre el 35% y 40%), lo que seguimos esperando sin alcanzarlo durante el tiempo transcurrido, máxime en un territorio insular, alejado del continente, con un número reducido de producciones y problemas específicos recogidos en el Reglamento POSEI.

Desde nuestro punto de vista, si no se hace una planificación coherente y con los apoyos públicos suficientes, el sector agrario de esta tierra tiene un futuro incierto, porque, de momento, con las ayudas POSEI que se perciben de la UE, planificadas hace más de quince años para unos precios de venta de las producciones equiparables a los actuales, pero con unos costes ahora fuera de control, el devenir no parece muy halagüeño. Si a ello sumamos la poca capacidad de gestión de aquellos con la encomienda de sacar adelante el sector primario regional, apañados estamos, porque quien debería liderar este proceso la vemos más interesada por aparecer a diario en las redes sociales que en los boletines oficiales, lo hemos dicho en varias ocasiones, pero caso omiso, y ya es hora de cambiar el chip. Reiteramos: **“la efectividad de las ayudas radica en la inmediatez en llegar a los beneficiarios”**.

Actualmente, uno de los costes que está atenazando a la agricultura europea es el de la energía eléctrica, al incidir directamente en el incremento de los insumos necesarios para la producción de alimentos, y no vemos por parte de los representantes políticos de la UE que salgan de su zona de confort y aborden decididamente este grave problema. Se limitan a culpar a los combustibles fósiles de los altos costes de la electricidad, cuando a nuestro entender esto no es así, porque con ellos se genera menos del 20% de la misma. Sin embargo, son los que se toman para el cálculo de los precios mayoristas. Esta fórmula es necesario modificarla porque solo se benefician las compañías eléctricas y los estados, vía impuestos.

Finalizamos con una invocación a la paz en el conflicto de Rusia con Ucrania, no es de recibo que se masacre a un pueblo por las ansias imperialistas de un dictador pendular como Putin. Los estados democráticos tienen el deber moral de ayudar a una población que lucha por su libertad e independencia.



Con las ideas agrarias agotadas, fin de ciclo



Adía de hoy, con la erupción del Cumbre Vieja finalizada y el tiempo suficiente para que nuestros políticos se hayan recuperado del impacto generalizado por la misma, creemos llegado el momento de hacer balance de la situación por la que atraviesa la agricultura y ganadería de La Palma y exigir el cumplimiento de tanta promesa prodigada por nuestros gobernantes en los últimos seis meses.

Reconocemos que se ha recibido dinero del Ministerio de Agricultura para sufragar en parte las pérdidas en producción de los agricultores plataneros, mientras el resto de subsectores afectados continúan a la espera de ver cubiertos también sus daños, sin que por el momento haya una respuesta clara al respecto por parte de la titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.

Desde PALCA, pensamos que las ayudas por pérdida de renta deben servir para cubrir las necesidades más urgentes de la gente del campo perjudicada, sin esperar a que cuando lleguen a sus destinatarios, muchos de ellos ya hayan abandonado las explotaciones y se confirme aquel refrán de: *muerto el burro, cebada al rabo*.

En alguna ocasión, y desde estas mismas páginas, hemos solicitado al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias que se acerque más a la Consejería de Agricultura, porque, a nuestro parecer, al frente de la misma hay una persona poco capaz, perdida en la soberbia, el sectarismo y con el asesoramiento nefasto de una jefa de gabinete que en lugar de ayudar, entorpece y pierde el tiempo en ajustar cuentas. Si a esto le añadimos un equipo directivo desmotivado, carente de ideas y sin ánimos para buscar soluciones a los graves problemas que sufrimos los palmeros y palmeras en particular, y el agro canario en general, apaga la luz y vamos.

Le reconocemos, Sr. Presidente, que en algunas cuestiones, más bien pocas y de forma tenue, parece habernos hecho algo de caso, pues no solo medió en el desaguizado generado con la Ley de la cadena alimentaria, donde Ud. tuvo que interceder ante el Sr. Ministro de Agricultura para visitar La Palma, reunirse con los dirigentes plataneros, calmar los ánimos y tratar de reconducir el asunto, que a nuestro entender se resolvió de forma poco satisfactoria para los intereses de la mayoría de los productores del subsector. Y ocurrió así porque cuestiones de este calado no se pueden dejar en manos incompetentes, resolver deprisa y corriendo, sin recibir información de todas las partes implicadas, pues tiempo de sobra hubo. A partir de ahora, los de siempre, sufriremos las consecuencias de tan aciaga decisión y, más pronto que tarde, comenzaremos a ver sus negativos resultados.

También hubo de implicarse en el problema de los tomates a instancias del Sr. Presidente del Cabildo de Gran Canaria y, más recientemente, mediar de nuevo con los representantes ganaderos en la reunión celebrada en la sede de Presidencia de Las Palmas, para buscar una salida a la grave crisis que padecen. Y, de no cambiar mucho las cosas, lo veremos otra vez apagando fuego por la gran carajera montada con la ocurrencia del Sr. Consejero delegado de GMR-Canarias y su brillante idea de crear una nueva plataforma on line para la venta de productos agrarios. Hay más cuestiones, pero, por el momento, pensamos que con esto tenga suficiente.

Lo tenemos claro, Ud. es un demócrata, pero se nos resiste la idea de que pueda creer en la democracia de ASPROCAN y su absoluta representatividad, máxime, cuando sus miembros acceden al cargo por la gracia de Dios y cada cierto tiempo cambian de silla pero no de mesa, practicando la democracia orgánica al más puro estilo franquista. Para que tenga una idea de cómo camina el plátano año tras año, le invitamos a leer el artículo del Dr. Juan Nuez Yáñez en la página 19 de este número. No se lo pierda, no tiene desperdicio, verá los "avances conseguidos", con una puta social, quizás la más importante de las tres que conforman la ayuda POSEI a esta fruta, cada vez más corta. El Dr. Nuez, si no se demuestra lo contrario, no es sospechoso de tener intereses en el cultivo.

Sr. Presidente, esta organización jamás ha tenido intención de planificarle la agenda y, mucho menos, sus actuaciones; pero nos entristece, al igual que a la mayoría del agro de estas islas, ver como la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias se convierte en el patito feo de su gobierno. Nuestro campo necesita ayuda urgente, en los tiempos actuales pende de un hilo, con cánticos de sirenas y redes sociales no se resuelven sus problemas. Ud. es el Presidente de Canarias, también el nuestro; por tanto, tiene la obligación de sacarnos del atolladero en que se nos ha metido en los dos años y medio últimos. La confianza mata al hombre.

Nos gustaría nos respondiese ¿qué va a suceder con las explotaciones sepultadas por las coladas lávicas del Cumbre Vieja? Recientemente se ha publicado en el BOC nº 41, de 28-02-22, *Extracto de la Orden 664, de 21-02-22, por la que se convocan para el ejercicio 2022 las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial agrícola dañado por la*

erupción volcánica en la isla de La Palma. Según la misma, no queda claro qué va a pasar con estas propiedades, posiblemente afectadas por la Ley del suelo y espacios naturales protegidos de Canarias. Después del tiempo transcurrido, no nos constan propuestas de su gobierno para hacer cambios en la misma con la finalidad de despejar las dudas existentes al respecto. De cualquier forma, con la cuantía de ochocientos nueve mil euros destinada en la Orden para estos menesteres, y con todo el respeto hacia su persona, este montante no da ni para pipas. Sin embargo, la titular del área, D^a Alicia Vanoostende, habla de que se puede llegar a diez millones. Estamos hastiados de tantas redes sociales, demandamos más boletines oficiales y menos promesas. Visto lo visto, es hora de que se tomen decisiones meridianaamente realizables con urgencia, los agricultores y ganaderos afectados no pueden seguir esperando más ocurrencias y fantasías.

Sr. Presidente, con la garantía alimentaria no se puede estar jugando, para muestra basta la situación de Europa, por desgracia y al ritmo de su marcha, pronto se trasladará a Canarias. Los incapaces no tienen hueco en este momento y su responsabilidad, por el cargo que ocupa, es buscar personas con la experiencia y disposición de trabajo necesaria para sacar adelante nuestro campo. No olvide la distancia Canarias-Península, cuando allí la situación empeore más complicado será tomar aquí las medidas adecuadas.

Respecto a sus manifestaciones en los medios, Sr. Presidente, a raíz de la reunión mantenida con el sector ganadero, de que incrementar el precio de sus producciones puede repercutir negativamente en los consumidores y sería necesario estudiarlo bien antes de hacerlo, estamos de acuerdo con Ud., pero entre ambos extremos de la cadena hay varios eslabones y se pueden tocar; no espere mucho no sea que llegue tarde. Conviendría con nosotros en la necesidad de garantizarles, al menos, los costes de producción, exactamente lo mismo para los agricultores. Pero, al parecer, su única preocupación es el encarecimiento de la cesta de la compra, y la culpa de ello no la tienen los productores agrarios, porque nuestra mayor aspiración es vivir del trabajo realizado, no aruinarnos con el mismo.

¿Cómo nos explica que un producto llegue al consumidor con un precio hasta tres o cuatro veces superior al percibido por el productor? La responsabilidad no es del primero ni del último eslabón de la cadena, es de los políticos por aprobar leyes de difícil aplicación o por no poner las herramientas necesarias para su cumplimiento, porque no se ha querido o sabido, más bien lo primero, con un texto donde se plasman exigencias claras y concretas. Sin ir más lejos, ahí tiene la reciente reforma de la Ley de la cadena alimentaria, ahora comenzaremos a padecer sus consecuencias, particularmente los plataneros, y la responsabilidad última de lo que está sucediendo en el agro canario la tiene Ud., Sr. Presidente, por no haber atajado los males a tiempo. D. Ángel Víctor Torres, de **ángel a ángel**, tome las riendas de esa Consejería o el batacazo será mayúsculo, se lo dice Amable Ángel del Corral.

Cambiando de asunto, PALCA le da la bienvenida al dinero que ha llegado a La Palma para otras facetas de la reconstrucción tras la erupción, nos referimos a los sesenta y tres millones de euros del Plan Extraordinario de Empleo y Formación, pero también pensamos que, si por parte de las autoridades pertinentes, se reitera sobre la implicación y participación de los afectados y agentes sociales en la misma, no estaría mal contar con ellos para ver como mejor se gastan y con mayores resultados.

No entendemos que alguna administración local del Valle los destine a barrer calles como asunto prioritario, por lo menos es el trabajo más visible, y el Cabildo se empeñe en desbrozar cunetas de carreteras. Muy bien por la limpieza de las vías públicas, pero pensamos existen otros menesteres, quizás más acuciantes en estos momentos, en los cuales se puede emplear al personal contratado. Barrer sobre lo barrido y en ocasiones con una ventolera constante, nos parece muy fuerte.

Vaya por delante que estamos de acuerdo en sacar de las listas del paro a cuantas más personas, mejor, porque es necesario y la gente quiere tener un trabajo. Pero si el Plan se enuncia también como de Formación, con un cepillo de andar por casa en las manos, día tras día, poca se adquiere. ¿No sería mejor emplear a parte de ese personal en ayudar a acondicionar las viviendas recuperables para poder realojar a los vecinos en sus domicilios?, por ejemplo. Mientras, basuras amontonadas en bordes de caminos y carreteras durante días o meses.

Otro tanto sucede con la contratación, por parte del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), de ochenta y siete trabajadores para la limpieza de cauces de barrancos. Si nos atenemos a las declaraciones a los medios del Sr. Consejero de Aguas y Vicepresidente del CIALP, D. Carlos J. Cabrera Matos, y desgranando la relación de puestos, vemos que hay cinco ingenieros de diferentes ramas, tres licenciados: uno en Derecho y dos en Relaciones Laborales, cuatro administrativos, **quince capataces y sesenta peones** (tocan a cuatro por capataz). A bote pronto, nos parece se han contratado más **jefes que indios**, prácticamente un tercio no van a coger la guataca (azada). Desde PALCA le pedimos, aprovechando el número de ellos con destino a los despachos, libere personal para poner al día las actas



de las sesiones del Consejo pendientes de aprobación y otros asuntos sin resolver, como el cierre del anillo hidráulico insular, porque hasta donde conocemos no se ha hecho a este respecto ninguna propuesta digna de ser atendida. Se lo agradeceríamos enormemente, D. Carlos.

El pasado trece de marzo tuvo lugar en Los Llanos de Aridane (La Palma) la Conferencia de Presidentes, donde, al parecer, lo más relevante para nuestra isla, según el Presidente del Gobierno de Canarias, es que con este acto se coloca a La Palma y su problemática en el mapa social de España. Desde nuestro punto de vista, solo con palabras rimbombantes, muestras de cariño y solidaridad no se va a resolver la agonía que estamos sufriendo. Sr. Presidente, póngase en marcha, pues aquí sin dinero poco se soluciona, y no será porque los cargos políticos con capacidad de gobierno o sin ella no hayan contemplado la huella de la catástrofe. Nos han visitado SS. MM. Los Reyes en dos ocasiones, nueve el Presidente del Gobierno de España, no sé cuántos ministros y veces, representantes de la oposición y, para rematar la operación, los presidentes autonómicos. Nos gustaría que alguien con el conocimiento suficiente evaluase el coste real de toda esta parafernalia, porque, hasta el momento, muchas muestras de apoyo y grandes promesas, dinero, más bien poco para la magnitud de los daños.

Esta organización pensaba que la Conferencia de Presidentes traería más fondos a la isla por un acto de solidaridad de los distintos presidentes con esta tierra, y de los diferentes presupuestos autonómicos se descolgase alguna partida destinada a la reconstrucción de La Palma, pero ilusos de nosotros, nos hemos quedado mirando al cielo a ver si cae el maná. Siempre nos han dicho que el número trece trae mala suerte, y en esta ocasión se ha confirmado.

Sr. Sánchez Pérez-Castejón, Ud. se comprometió con esta isla, cumpla su palabra y envíe los recursos necesarios para sacarla adelante, mejor mañana que pasado. No nos sirven excusas válidas para cualquier desaguado: pandemia, guerra, huelga de transportistas..., lo prometido es deuda. No tenemos interés alguno en que pase a la Historia como Pedro I El Mentiroso.

En el momento de escribir estas líneas muchos sectores de nuestra economía están en pie de guerra, procure por todos los medios que desde La Palma no contribuyamos con más gasolina al incendio. Esperamos lo tenga claro, como botón de muestra ya está Lorca.

Amable A. del Corral Acosta

Presidente Regional

AGROPALCA APORTANDO IDEAS PARA EL CAMPO CANARIO. COMO HEMOS HECHO SIEMPRE



S.A.T. IDAFE

- Aguacates -

C/ Las Rosas, 33

38760 LOS LLANOS DE ARIDANE
Isla de La Palma

info@satidafe.com

Tel: 922 46 35 47

www.satidafe.com

**EXPORTACIÓN DE
FRUTAS, S.A.T. IDAFE**





En la portada: Poca agua del cielo cae, tampoco soluciones

Transcurridos seis meses desde la erupción del Volcán Cumbre Vieja, la población afectada del Valle de Aridane continúa esperando que gran parte de las ayudas prometidas se plasmen en realidades; el desánimo y la incertidumbre son la tónica general y motivos para ello existen. Si miramos al cielo, sin caer gota de agua, y si lo hacemos a nuestros políticos con capacidad de gobierno, las promesas se diluyen.

Ideas certeras para la reconstrucción, en cuanto al agro se refiere, lo que nos toca, brillan por su ausencia; trabajos para comunicar El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte con las zonas de Las Hoyas-El Remo, Hoyo Verdugo y Las Manchas-Jedey, escasos, eso sí, muchos estudios en marcha; labores de reposición o reparación de las conducciones de riego agrícola de las parcelas aisladas o con déficit hídrico, aunque sea provisionalmente, según dicen, a la espera del enfriamiento de la lava; solución a las fincas sepultadas por las coladas, en stand by. Mientras el sector agrario aguardando respuestas que no llegan, transcurren los días y se acerca el período del laboreo previo para replantar las plataneras dañadas y aquí parece que el tiempo no pasa.

Los políticos, cuando se les apremia cumplir los compromisos, contestan con más promesas. Organizan una Conferencia de presidentes autonómicos en Los Llanos de Aridane para dar visibilidad a La Palma y sus problemas, desconocemos si también poner en marcha las soluciones y, avatares del destino, se ha de suspender por la guerra de Ucrania, gran frustración, aunque se ha vuelto a convocar. Esperemos que con la nueva cita se cumplan las aspiraciones de PALCA: el Falcon transporte el dinero necesario para dar un vuelco a la situación actual y se comience a trabajar en serio y con rapidez en reparar las secuelas del volcán.



Nos gustaría conocer el gasto en viajes de los políticos en sus sucesivas visitas a la isla, para hacer el digno trabajo de prometer y no cumplir. Los 63 millones que dicen haber llegado, a simple vista, se utilizan para limpiar márgenes de carreteras y barrancos, al ritmo de trabajo imperante, con este dinero, dudamos se concluyan las obras necesarias para medio normalizar la situación.

Con fotografías aportadas por de Juan M. Hernández Rodríguez y composición de Juanma Santos, configuramos este comentario y la presente portada.



Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

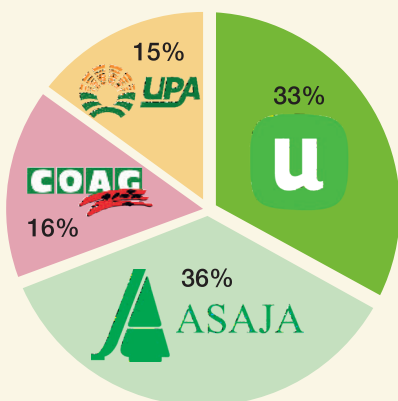
Resultados Elecciones Agrarias Autonómicas									
Comunidad Autónoma	Año	Censo	Participación	Blancos y Nulos	Resultados en Número de Votos				
					Votos a Candidaturas	Unión de Uniones	ASAJA	COAG	UPA
Madrid	2019	2.483	50,78%	6	1.135	279	541	170	145
Cataluña	2016	26.001	53,91%	404	13.558	7.925	1.791	3.839	0
Extremadura	2017	12.934	71,70%	425	8.851	1.263	4.150	112	3.326
Castilla y León	2018	40.626	63,91%	449	25.518	6.868	10.957	3.846	3.846
Total Elecciones		82.044	61,36%	1.284	49.058	16.336	17.439	7.967	7.317

Comunidad Autónoma	Resultados en Porcentajes sobre votos a			
	Unión de Uniones	ASAJA	COAG	UPA
Madrid	24,58%	47,67%	14,98%	12,78%
Cataluña	58,47%	13,21%	28,32%	0,00%
Extremadura	14,27%	46,89%	1,27%	37,58%
Castilla y León	26,92%	42,94%	15,07%	15,07% (**)
Total Elecciones	33,30%	35,55%	16,24%	14,91%

Censo de Profesionales(*)
 España 279.229
 % Consultado 29,4%

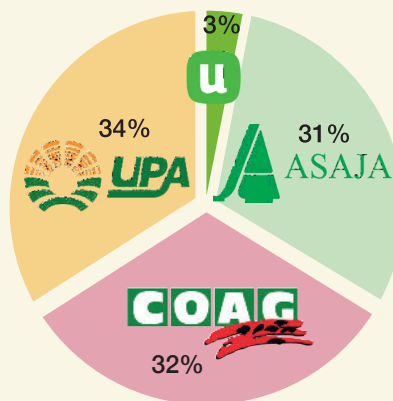
(*) Trabajadores afiliados en alta laboral sector de actividad agraria y dependencia laboral cuenta propia. Último dato publicado media anual 2017.
 (**) En Castilla y León UPA y COAG concurren en alianza electoral

Resultado de las elecciones autonómicas vigentes 49.000 votantes



*Elecciones llevadas a cabo exclusivamente en la C. Madrid, Cataluña, Castilla y León y Extremadura.

Subvenciones estatales concedidas desde la creación de Unión de Uniones 150,2 millones €



*Subvenciones acumuladas de 2008 a 2019 (Fuente: Servicio Nacional de Publicidad de Subvenciones y el BOE)

**Se contemplan las subvenciones de la AGE concedidas a las asociaciones de jóvenes y mujeres de cada OPA desde 2012 (no disponibles datos previos)

***No se contemplan las subvenciones de carácter autonómico

****No se contempla el patrimonio sindical acumulado





Los profesionales del campo decimos ¡BASTA!

Unión de Uniones y sus organizaciones territoriales han estado movilizadas durante todo el año 2021 y lo que llevamos del presente, por la mala situación del sector agrario. En total, han sido un número superior a ochenta movilizaciones, en algún caso con reivindicaciones de carácter más local, pero siempre con la defensa del agricultor y ganadero profesional como fondo, porque somos los que en mayor medida dependemos de esta actividad y a quienes más nos afecta la mala situación del sector.

Elaboramos un MANIFIESTO como tabla reivindicativa, con el contenido de aquellas cuestiones que justificaban la movilización de la organización, el pasado quince de marzo, así como determinadas propuestas consideradas imprescindibles para corregir esta situación.

El breve diagnóstico del mismo se explica con las siguientes ideas:

- Los costes de producción no han parado de encarecerse, sobre todo en los últimos meses, mientras los precios pagados al agricultor o ganadero siguen estando a niveles de hace 20 años (la mayor parte de las producciones tienen de media en los últimos cinco años por debajo de los precios de referencia de la OCM del 2000).
- Desde la entrada en vigor de la Ley de la Cadena Alimentaria, la diferencia entre los precios en origen y los que paga el consumidor no ha parado de crecer y alcanzaron su máximo histórico durante la pandemia (aunque ha habido notables incrementos en el índice oficial de precios percibidos desde abril de 2021). La Ley no contiene elementos que aseguren a los productores cobrar por encima de sus costes.
- La futura PAC vuelve a cometer los mismos errores del pasado: no se focaliza en el agricultor profesional; la regionalización no se basa en criterios agronómicos, sino en las subvenciones históricas; se queda sin margen para compensar a los profesionales de los efectos negativos del recorte de la ayuda básica y la convergencia negativa.
- Los daños ocasionados por la fauna salvaje se han convertido en estructurales, cada vez más graves y extensos, ante la pasividad de las administraciones públicas. Y en vez de apoyos, lo que recibimos son ataques ideológicos.
- Frente a la sequía, las administraciones no están actuando y derivan unas a otras la responsabilidad de adoptar medidas.
- El medio rural sigue sin ser objeto de políticas y recursos para permitir superar la brecha cultural, social y económica que separa a quienes vivimos en los pueblos de los habitantes de los grandes centros urbanos.

Frente a esto, pedimos al Ejecutivo y Legislativo Central y a los autonómicos:

- Una legislación sobre la cadena alimentaria que no sea papel mojado, como lo está siendo hasta ahora.
- Medidas concretas (fiscales, en seguridad social y técnicas) para combatir el encarecimiento de los costes de producción).
- Una PAC para los profesionales, con una definición adecuada de agricultor activo y compensación de todos los sobrecostes y pérdidas de ingresos provocados por la nueva arquitectura ambiental.
- Principio de preferencia comunitaria y cláusulas espejo para proteger el modelo agrario europeo.
- Medidas urgentes contra la sequía por parte de TODAS las administraciones.
- Una actuación para la gestión adecuada de las poblaciones de fauna silvestre que ocasionan daños a la agricultura y la ganadería, y compensación real de los mismos.
- Que cesen los ataques ideológicos a la actividad agraria, particularmente a la ganadería.
- Que realmente se introduzca en las políticas de estado el componente transversal de atención al medio rural, para superar sus deficiencias en materia de servicios e infraestructuras básicas.
- Que se convoquen elecciones en el campo para que los profesionales puedan elegir libre y democráticamente a quienes les representan, ante la crítica situación descrita.

Conflicto Rusia y Ucrania. - En primer lugar, lamentamos, sobre todo, la pérdida de vidas humanas y las desdichas que este conflicto está generando entre la población de los territorios invadidos. Pedimos una respuesta rápida y eficaz de los organismos internacionales y de la Unión Europea con vistas a acabar cuanto antes con esta crisis.

Puede adivinarse que ésta va a tener efectos importantes sobre el conjunto de la economía y también en el sector agrario, los cuales pueden venir de diferentes fuentes.

En agricultura, se va a invertir la tendencia a la contención de los inputs energéticos que la Comisión anunció en el Consejo de Ministros de Agricultura donde se abordó esta cuestión. Esto a su vez va a repercutir en el precio de los fertilizantes y todo apunta a que se va a emprender una nueva senda de escaladas en los costes de producción.

En ganadería, a ello se le va a unir el encarecimiento de los costes de la materia prima para la alimentación, porque el mercado de los cereales ahora mismo está roto. Las importaciones desde Ucrania son importantes, del orden de unos 3,5 millones de toneladas, que vienen a representar un 10% de nuestro consumo total de los mismos.

Teniendo en cuenta esto, la recientemente aprobada reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria va a someterse a un tremendo estrés, porque debería garantizar que el precio percibido por los agricultores y ganaderos, por la venta de sus productos, compense esos incrementos de los costes de producción que vamos a sufrir. Veremos donde quedan los titulares grandilocuentes (y falsos) de haber acabado con la venta a pérdidas para el sector primario.

Por otro lado, estamos expectantes ante la respuesta de Rusia a las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea, y las represalias que puedan adoptarse contra determinadas producciones agroalimentarias europeas, como ya sucediera con el veto ruso en el conflicto con Crimea. No se trata solo de los obstáculos que puedan encontrar los exportadores españoles, sino la pesadez de los mercados europeos posiblemente afectados.

Habrá que esperar también la reacción de posibles aliados de Rusia, como China, en este momento un mercado muy importante para España, con cifras de venta agroalimentaria del orden de los 3.500 millones de euros y está ya en el entorno del 6-7% de nuestras exportaciones agroalimentarias.

No entramos en la utilidad de las sanciones impuestas a Rusia por la Unión Europea, tampoco en las futuras, aunque las del pasado no sirvieron para corregir conductas similares, a la vista está. Solo decir que los líderes europeos deben ser consecuentes con sus decisiones y engrasar todos los mecanismos de gestión de crisis, para responder rápidamente y no suceda como antaño, cuando las medidas para responder al veto ruso llegaron tarde y mal.

Mesa de la Sequía. - Unión de Uniones ha reclamado estar presente en la Mesa de la Sequía que, en expresiones del Ministro de Agricultura se convocará para analizar la situación con el conjunto del sector. Unión de Uniones en las elecciones al campo, llevadas a cabo a nivel regional, ha obtenido un respaldo de casi el 30% de los votos, bastante por encima de UPA y COAG. Somos, por tanto, una parte significativa.

Si no estamos en esa Mesa será una muestra evidente de que el campo está necesitado de democracia para que sean los agricultores y ganaderos quienes decidan quien se sienta a negociar y no el Ministro de Agricultura.

En todo caso, ojalá estemos equivocados, pero las manifestaciones del Ministro, tras el último Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, nos hacen albergar pocas esperanzas de que vayan a salir de ahí medidas reales de apoyo. El anticipo de las ayudas PAC, junto con la flexibilización de determinado condicionado para el cobro de algunos pagos (imposibles de cumplir en situación de sequía) y la posibilidad de quitar fondos de las de desarrollo rural para dedicarlos a paliar sus efectos, es lo que ha pedido el Ministro en Bruselas.

No obstante, por su parte no ha avanzado ninguna intención de poner en marcha ayudas de estado, las cuales deberían instrumentarse para agricultores y ganaderos profesionales, por ejemplo, garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas o bonificar préstamos de sequía, que deberían añadirse a actuaciones habituales en situaciones similares, como: reducciones fiscales, exenciones en materia de seguridad social, exacciones de tasas de regadío o decisiones en materia de obras de urgencia de carácter hidráulico para asegurar los suministros.



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos

Este número ha sido subvencionado por:



Gobierno
de Canarias

Vicepresidencia del Gobierno
Consejería de Hacienda,
Presupuestos y Asuntos Europeos

MANIFESTACIÓN DE UNIÓN DE UNIONES EN MADRID (15-03-22)





ABIERTO-OPEN

Viernes Friday

09:00h-18:00h

Sábado Saturday

9:00h-18:00h

Artesanía

Cafetería

Panadería

Frutas y Verduras



MERCADILLO
EL PASO
FARMERS MARKET - BAUERNMARKT

¡Consume local!



Un siglo XXI al que le sobra el 21



Da la impresión de que no avanzamos. Bueno, quizá no se aprecie. O a lo mejor, de verdad no progresamos y a veces casi retrocedemos. Para prueba, una guerra en pleno siglo XXI, con todo lo que nos ha enseñado la Historia.

En cuanto a la agricultura y ganadería se refiere, estamos en el mismo punto, con un ministro que hace oídos sordos... para cuanto le interesa. El ambiente está caldeado porque, se mire por donde se quiera, todo está patas arriba.

Y en este enorme desorden si algo se ha aprendido es que la garantía alimentaria es fundamental para todos. Se vio durante el confinamiento y también ahora con la guerra en Ucrania.

Comer es imprescindible y quien más o quien menos, quiere hacerlo tres veces al día. Pero, dependiendo del que sienta esa necesidad, se toma en cuenta o no. Si es el agricultor o el ganadero el que pide comer... ¡ay! ahí ya no se tiene tan claro a juzgar por los precios percibidos -léase con cierto retintín-.



Lo hemos dicho muchas veces, el negocio está en el mercado. El problema radica en una cadena alimentaria que sigue caracterizándose por un gran desequilibrio, siempre a favor de la industria y la distribución, en una suerte de la banca siempre gana.

Con la actual Ley de Cadena Alimentaria es difícil que nuestras rentas sean justas, ello provoca que muchos sectores se encuentren en una profunda crisis, nos atrevemos a decir casi históricamente, especialmente con los costes de producción sin parar de subir.

Venimos reclamando que en la Ley de Cadena Alimentaria se fije y defina claramente la posición de dominio, las normas del juego sean justas y claras para no perpetuar estos desequilibrios, como se viene haciendo. Pese a las recientes revisiones, la legislación sigue sin funcionar para asegurar precios que compensen los costes de producción. Mientras la industria y la distribución hacen y deshacen y Planas mire para otro lado el problema no se atajará, aunque, claro, a él no le importa.



Justo el otro día salía Juan Roig sacando pecho de sus buenos resultados. ¿Cómo no va a tenerlos? Le damos nuestra enhorabuena, pero le pedimos, por favor, no asegure a la sociedad que no habrá problemas de desabastecimiento como si los tomates y las lechugas creciesen en los lineales de Mercadona. No existirán estos porque los agricultores y los ganaderos ya nos encargaremos de que así sea. Somos nosotros quienes tenemos la llave y arrancamos esta cadena alimentaria, a pesar de que salgan beneficiados siempre los mismos.

A todos los problemas que veníamos arrastrando se le han sumado otros dos: la sequía y la guerra en Ucrania, ambos temas distintos y sin embargo bastante relacionados, porque si algo tiene nuestro sector es que cuanto sucede a su alrededor en un mercado global, no nos es ajeno -tampoco desde el punto de vista humano-.

La sequía, por su parte, está afectando especialmente a los cultivos de secano, aunque también lo hace a los de regadío, y con un fuerte impacto en la ganadería. La ausencia de lluvias repercute directamente, provocando que los animales tengan cada vez menos comida y se haya de recurrir al pienso industrial, el cual no para de subir el precio.



Y aquí es donde vuelve a entrar el tema de la guerra en Ucrania, porque sus cereales representan el 10% del consumo español de estas materias primas y, con tanto revuelo, se está invirtiendo también la tendencia a la contención de los inputs energéticos que la CE anunció cuando se abordaba esta cuestión, y repercute en el precio de los fertilizantes.

Volviendo al tema de los cereales, nosotros hemos sido contundentes y pedido que se busquen soluciones dentro de España para aumentar la producción, en lugar de hacer ancha Castilla y permitir importarlos de países terceros como una alternativa a Ucrania, sin respetar los principios de reciprocidad y creando una competencia desleal con la producción europea.

Y desde el punto de vista de la agricultura podría valer. Mientras que bajo el prisma de la ganadería, ya vendría regular, porque los ganaderos necesitan soluciones rápidas y cuanto antes.

En cualquier caso, creemos que es importante se recupere cuanto antes el principio de preferencia comunitaria, para incorporar cláusulas espejo en las negociaciones comerciales con terceros países en materia agroalimentaria, sobre la base de las exigencias de la UE porque, de no ser así, se está condenando a la producción europea a una clara desventaja.

Así está el patio. No falta nada. Si hace tres años nos hubiesen dicho que: vendría una pandemia mundial, el volcán de Cumbre Vieja se activaría y echaría lava como si no hubiese un mañana, Rusia invadiría Ucrania y empezaría una guerra sin ningún escrúpulo, no lo hubiésemos creído. Sin embargo, este es el contexto en el que estamos trabajando y viviendo ahora y no nos queda otra sino arremangarnos y seguir.

Eso sí, no estamos dispuestos a que aquello con solución no se pueda arreglar. Por eso también hemos participado recientemente en una gran manifestación en la cual estuvieron presentes representantes de PALCA y de todas las organizaciones territoriales integradas en Unión de Uniones.

Una manifestación que ha congregado a más de 3000 agricultores y ganaderos convocados por Unión de Uniones para decir ¡BASTA! Basta con los altos costes de producción, basta con una cadena alimentaria que nos perjudica con descaro, basta con las políticas europeas para el agricultor que no van al profesional, basta con entrar por la puerta de atrás a las reuniones con el Ministerio porque si no las otras OPAS se enfadan, basta de postreo y basta de hablar de democracia tan alegremente cuando no se es capaz de cumplirla en el campo.

En este sentido, seguimos insistiendo en que se pongan las urnas y sean los agricultores y ganaderos quienes elijan libremente a sus representantes y no contar con este aparato rancio, con olor a naftalina que quiere seguir teniendo mullido su sofá.

Desde que entró en vigor la Ley 12/2014, no se ha convocado la consulta electoral prevista en la misma a nivel estatal. Hasta ahora se han celebrado varias elecciones autonómicas en el sector que han convocado a casi 77.000 agricultores y ganaderos profesionales (el 28% del censo español de profesionales agrarios), colocando a Unión de Uniones como segunda organización más votada.

Las únicas razones para seguir frenando la democracia en el campo tienen que ver con la conveniencia política del ministro y con el miedo de esas tres organizaciones a la decisión de los agricultores y ganaderos tomada por sí mismos. Un poco como sucedía en la antigüedad cuando no se quería que la sociedad aprendiese a leer. Pues eso, en pleno siglo XXI.

José Manuel de las Heras Cabañas

Coordinador Estatal de Unión de Uniones



El futuro del sector primario contra las cuerdas



La Inflación -como apuntan algunos expertos- ha podido dejar de ser coyuntural pudiéndose prolongar a medio - largo plazo y convertirse en estructural.

La inflación descontrolada, el precio de la luz desbocado, el encarecimiento de los insumos, de los plásticos, del agua, del gasóleo... está propiciando un aumento de la conflictividad social, favoreciendo las protestas de todos los sectores afectados, entre ellos el nuestro; que además tiene un hándicap: no poder repercutir el encarecimiento de los costes de producción en el precio percibido por la venta de sus productos.

Antes de la pandemia nuestros tractores estaban en la calle, pidiendo auxilio frente a una situación ya entonces difícilmente soportable; apareció la COVID-19 y a pesar de que a nuestros problemas no les había llegado la solución, estuvimos ahí, limpiando calles, y trabajando duro, con mil y una dificultades para garantizar lo que hemos denominado, serenidad alimentaria; es decir, asegurar alimentos de calidad para la sociedad.

Las organizaciones agrarias españolas, lanzan un gran proceso de movilizaciones de ámbito nacional. La convocatoria se fundamenta en una confluencia de motivos que está poniendo en peligro la supervivencia de los agricultores y ganaderos y del propio medio rural español tal como lo conocemos.

Los costes de producción se han disparado para los agricultores y ganaderos a niveles "nunca vistos". Los pienso para el ganado se han encarecido cerca de un 30% en el último año. También son más caras las semillas (+20%); los abonos (+48%); el agua (+33%) o los plásticos que se utilizan en los cultivos de invernadero (+46%).

Las subidas más espectaculares son las que afectan al gasóleo utilizado para los tractores (+73%) y a la energía eléctrica (+270%). También el SMI se ha incrementado un 36 % desde que gobierna Sánchez, cinco veces superior al de Francia y Alemania.

¿Podremos los agricultores repercutir estas subidas en nuestros productos? La experiencia nos dice que no, lo cual implicará para muchas empresas verse abocadas al cierre ante la imposibilidad de ser competitivos.

A todo esto hemos de añadir la polémica reforma laboral aprobada recientemente donde el sector peor parado es el agrícola y ganadero, por la eliminación de tipos de contratos que eran muy específicos para la actividad del sector agrícola, debido a nuestras peculiaridades en la producción.

Los agricultores y ganaderos denunciarnos que los alimentos están encareciéndose a los consumidores mientras seguimos sin cubrir sus costes. "Es necesario un reparto más justo del valor de los alimentos en la cadena alimentaria".

Las organizaciones agrarias reclamamos un apoyo firme por parte de las Administraciones, a todos los niveles. Pedimos reunimos "de urgencia" con el ministro Planas y que se articulen medidas fiscales, económicas y políticas para proteger la producción de alimentos en España. Una actividad cuyo futuro, aseguramos, está en peligro por la escasa e incluso nula rentabilidad que obtienen los productores.

Ante esta situación, no sin razón, algún agricultor indicaba que la solución está en convocar elecciones autonómicas para de esta forma el gobierno central riegue de millones la comunidad, como así ha ocurrido estos días en Castilla y León.

Si no queremos llegar a esto el gobierno tiene que intervenir. Necesitamos se cumpla la Ley de la cadena alimentaria, y ya no solo para cobrar por encima de los costes de producción sino para que haya un cierto beneficio y se asegure algo de futuro al sector, los ganaderos han de tener rentabilidad en sus negocios para poder vivir, si no la hay, lo mejor sería cerrar la actividad.

En la cuarentena, se recalca el papel de los ganaderos, se les mostraba el agradecimiento por trabajar cuando todo el mundo estaba encerrado en sus respectivas viviendas. Gracias a ellos, pese a la dramática situación mundial que se vivía, en los supermercados podíamos seguir comprando todo tipo de productos. ¿Qué pasará cuando no existan ganaderos de leche? Y ya no es solo con estos, sino también con cualquier productor del sector primario; como no haya pronto unos precios justos este sector está destinado a desaparecer. Si se presenta otra pandemia o cualquier tipo de desgracia similar y no haya productores, ¿qué haremos cuando se produzca un desabastecimiento alimentario? La situación es muy preocupante y no estamos tan lejos de llegar a ese punto. **Al sector primario hay que cuidarlo y no lo estamos haciendo.**

El campo español volverá pues a las carreteras y las calles de toda España tras el histórico proceso de movilizaciones de los "Agricultores al límite", celebrado a principios de 2020 y que solo la pandemia logró detener. Ahora lanzamos un "SOS rural" a fin de poner en marcha un plan para salvar al sector primario y, con él, a la principal actividad económica de los pueblos.

SI con mayúsculas; agricultores y ganaderos, una vez más han demostrado que

saben estar a la altura de las circunstancias en los momentos complicados, pero porque están asfixiados, han tenido que lanzar un #SOSRural. La rentabilidad de muchas explotaciones ya está en entredicho y, por tanto, su futuro corre serio peligro.

El incumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria es sólo uno de los ataques gratuitos que sufre nuestro sector. ¡Cómo no vamos a estar hartos! Arremetidas injustificadas de la Ministra de Trabajo con sus inspecciones, del Ministro de Consumo -con sus recomendaciones de no comer carne, y sí productos de origen extranjero- o de la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico con el asunto de lobo. Punto y aparte cabe mencionar el 0,6% como máximo que se va a destinar de los fondos de recuperación provenientes de Bruselas a nuestro sector, nada más y nada menos supone un 13% al PIB.

Sin lugar a dudas, queda argumentado y es legítimo que nuestros profesionales, quienes viven del campo, agricultores y ganaderos, estén hartos y hayan decidido de nuevo poner sus tractores en la carretera para hacerse oír y comprender. Aún así, seguimos apostando por la negociación antes que por la movilización; porque somos un sector, además de solidario, esencial, y muy conscientes de: si el campo para, si el sector no produce, la ciudad no come.

La administración tiene la pelota en su tejado; en su mano está la oportunidad de dar solución a los problemas que ahogan y asfixian al sector agrícola y ganadero.

Punto y aparte está la nueva PAC aprobada por Bruselas, más sostenible sí, pero, además de no apostar por los profesionales del campo, pone en un brete la rentabilidad de las explotaciones.

Finalmente, y después de tres años y medio de debates y negociaciones, el Pleno del Parlamento Europeo ratificó, el pasado 23 de noviembre, el texto legal del acuerdo político adoptado en julio del año pasado, para la Reforma de la PAC, que entrará en vigor en 2023 y durará, en principio, hasta 2027.

Al proceso normalmente largo de diseño, negociación y aprobación de los grandes paquetes legislativos comunitarios, se han unido importantes factores, internos y externos, como la salida del Reino Unido, que ha supuesto un importante "roto" en las aportaciones al presupuesto comunitario, la crisis generada.

Finalmente, los tres reglamentos (Planes Estratégicos, OCM única y Horizontal, sobre pagos y gestión de las ayudas) fueron aprobados por amplias mayorías, de más de dos tercios de la Cámara, de acuerdo con lo esperado, ya que los grandes bloques mayoritarios (populares, liberales y socialistas) se posicionaron a favor o se abstuvieron, como fue el caso de la delegación española del PP.

El tiempo vuelve a ser un factor determinante, y como se suele decir: "el diablo se esconde en los detalles", y es en esta legislación secundaria donde la Comisión puede intentar volver a recoger aquellos "flecos" que fueron recortados en la negociación anterior e imponer criterios desestimados, como por ejemplo, la inclusión de los objetivos de las estrategias "de la Granja a la Mesa" y "Biodiversidad" (en principio solamente aspiracionales, en palabras de los altos funcionarios de la Comisión, sin soporte legal ni estudio de impacto preceptivos) entre las medidas e intervenciones de los distintos Planes Estratégicos nacionales.

Uno de los elementos protagonistas de la reforma que acaba de aprobarse es el llamado "Nuevo Modelo de Ejecución", otorga mucha más autonomía y flexibilidad a los Estados miembros para diseñar, en sus planes estratégicos, la adaptación de los principios de la nueva PAC a las características agrícolas, ganaderas, estructurales y sociales de nuestras explotaciones agrarias.

En esta nueva fase, de "diseño nacional" de la PAC, con los mimbres que nos proporciona la normativa europea aprobada, se podrán corregir o agravar las deficiencias e incoherencias que plantean los reglamentos. No son pocos ni intrascendentes los aspectos que el Plan Estratégico español debe afrontar. Muchos de ellos ya los conocemos y hemos presentado nuestras observaciones y alegaciones, pero numerosas cuestiones están todavía abiertas, y quedan huecos por rellenar.

Por tanto, la PAC no está cerrada, ni mucho menos. No es una tarea sencilla, lo sabemos. Por eso debe ser abordada con criterios de política agraria, en donde la parte agraria predomine sobre la meramente política.

Roberto Goiriz Ojeda

Presidente de ASAJA - Las Palmas



Pérdida de liderazgo, futuro incierto



Corren malos tiempos para el sector primario canario. A la preocupante situación económica, agravada por la guerra de Ucrania, con la consabida subida del precio de los fletes, energía, materias primas y demás insumos, se suma la falta de respuestas eficientes. No solo ya para intentar paliar, con medidas concretas, que puede haberlas, la afección de este incremento en los costes de producción y garantizar de esta forma la supervivencia de miles de pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas, así como el medio de vida de cientos de familias del sector pesquero, sino también para poner en práctica acciones de todo tipo. En realidad, la sensación es que no hay trabajo, ni gestión para el sector primario canario.

Todo el esfuerzo y diligencia llevados a cabo por la Consejería de Agricultura, para conseguir el liderazgo y empoderamiento de este sector en los últimos años, ha desaparecido. Proyectos, ideas, iniciativas... la totalidad de lo que puso en marcha el anterior gobierno ha acabado en un cajón, aunque funcionara, las medidas tuvieran resultados y, además, estuvieran apoyadas por el sector. Todo guardado en el baúl de los recuerdos.

Hemos pasado de copar titulares en la prensa especializada de todo el país, por las acciones novedosas, la coordinación y sinergias con otros sectores productivos y las iniciativas en Bruselas, a llenar páginas de periódicos con titulares carentes de sustancia que no se sostienen sobre nada. No hay trabajo, tampoco gestión y, lo peor, no parece haber nadie en esa Consejería pensando en el futuro de un sector del cual dependen muchísimas familias en nuestras islas.

La dura realidad actual es que todo el impulso y liderazgo en la lucha por los derechos del sector primario canario, desarrollados en Madrid o Bruselas, son ahora inexistentes. Canarias abanderó durante años las reivindicaciones del sector primario de las regiones ultraperiféricas, era el referente para todas las demás RUP. La que abría el camino, lograba los éxitos y avances para luego extenderse al resto. Sin embargo, hoy, son otros territorios quienes imponen su enfoque, demandas y realidades, quedando el Archipiélago relegado y condenado a adaptarse a soluciones que no están hechas a su medida.

Ya no se habla en Bruselas del sector primario de Canarias. No existen soluciones diferenciadas para nuestro territorio, carecemos de liderazgo, y esto sucede porque no se trabaja ni gestiona, tampoco se lucha por nuestra realidad donde se toman las decisiones.

Ni en Bruselas, menos aún en Madrid, se ha conseguido hacer comprender que los reglamentos y planes estratégicos de la futura PAC deben ser únicos para Canarias y adaptados a nuestro territorio insular, fragmentado y alejado. Al contrario, ahora tendremos que amoldarnos, como podamos, a normativas y decisiones pensadas para otros espacios y distintas realidades.

Cuatro años de duro trabajo con resultados constatados, de reivindicación de los derechos del sector primario canario para convertirlo en profesional con planificación y futuro, que se han tirado a la basura por falta de implicación, gestión e interés. Y no solo se pierden las oportunidades del devenir, sino también las del presente.

Basta con mirar al sector atunero para darse cuenta del alcance del desastre. No se gana cuota, sino que hemos perdido y, mientras esto sucede, nadie ha levantado la voz, sin una sola crítica a una decisión injusta para Canarias. Entretanto, la Consejería que está para defender los intereses de los pescadores de esta tierra, mira para otro lado. Y por si el daño al sector pesquero profesional les parecía poco, se han desatendido las reivindicaciones del recreativo. A la vista de los resultados, me gustaría conocer la opinión de aquellos defensores de: *lo mejor para Canarias sería tener un gobierno del mismo color que el de Madrid*. Nunca mejor dicho, con la proa al marisco.

El mejor ejemplo de este desastre de gestión lo encontramos en las ayudas Covid; entregadas sin planificación, ni pensando en el futuro y con la vista puesta en la nota de prensa y la foto, no en los resultados. Y así se ha dejado atrás a muchísima gente, puestos de trabajo y proyectos de vida, que cada vez más cansados y olvidados optan por abandonar los cultivos y empresas del sector.

No hay trabajo, ni gestión y planificación, tampoco liderazgo. Solo declaraciones floridas y titulares vacíos de contenido. Y con eso no se mantiene a un sector con la necesidad, en estos momentos tan complicados, de contar con unos responsables políticos que hagan suyas sus reivindicaciones y luchen por ellas a brazo partido en Canarias, en Madrid y en Bruselas.

El problema no solo es el gran descalabro actual, en continua progresión, radica también en el enorme agujero que están cavando y del cual va a ser muy difícil sacar al sector primario.

Narvay Quintero Castañeda

Diputado Nacionalista en el Parlamento de Canarias

Presidente de AHI-CC

Ex consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias



Europlátano, la Organización de Productores de Plátano que crece al cierre de 2021

A pesar del temporal de viento caliente del verano, el incendio y la erupción volcánica en La Palma, Europlátano ha experimentado un incremento del 8% en kilos producidos frente a la media del sector, que decrece un 4%.

Hace unos días se hacían públicos los datos de la producción del sector platanero canario para el ejercicio 2021. No había dudas de que, en general, iban a ser unas estadísticas desfavorables, especialmente para aquellas Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (OPP) con producciones en la isla de La Palma, las cuales se han visto bastante afectadas por la erupción volcánica del 19 de septiembre de 2021 en Cumbre Vieja.

La media general del sector reporta una caída de un -4% con respecto a la producción total de 2020. Esta cifra proviene de una reducción generalizada de todas las organizaciones en mayor o menor medida, a excepción de Europlátano, con un crecimiento del 8%. Llama la atención el caso de esta OPP, empresa con sede central en La Palma y, tras finalizar 2020 con un crecimiento superior al del sector, preveía un cierre de año prometedor; pero nadie se imaginaba lo que nos deparaba el último periodo de 2021.

Tras un temporal de viento y calor en verano, acompañado de un incendio interfaz en el Valle de Aridane con importantes pérdidas materiales, y las trágicas consecuencias de la erupción volcánica en La Palma, hoy solo podemos estar orgullosos de que, a pesar de todo y gracias al trabajo de un equipo unido, Europlátano creció un 8% en kilos producidos en 2021 respecto a 2020, convirtiéndose en la única OPP que incrementa su producción en dicho año.

Asimismo, Europlátano mantiene su tercera posición en kilos totales con el 16,61% de la producción y su situación en cuanto a exportación al extranjero, gracias a las afianzadas relaciones comerciales establecidas desde hace años con Suiza.

Compromiso con La Palma

La situación en La Palma ha afectado a todo el sector del plátano, con una pérdida total estimada en unos 25 millones de kilos, donde se incluye las fincas sepultadas por la lava, todas aquellas dañadas por: la caída de ceniza sobre las plantaciones, la escasez de agua



para el riego y las restricciones de acceso a las explotaciones. Ha sido la peor catástrofe de la historia del sector platanero en Canarias y, tras unos meses muy duros llenos de incertidumbre, es el momento de reconstruir.

Europlátano se ha mostrado durante toda la crisis volcánica comprometida con el plátano y su gente, del mismo modo sigue ocurriendo en este inicio de la reconstrucción, todo el equipo humano trabaja desde las fincas hasta el lineal para recuperar la capacidad productiva de la isla.

Aumento de la producción en Tenerife

Dada la difícil situación del sector en La Palma, este año es evidente que el aumento en los kilos de plátano producidos por esta OPP proviene del desarrollo del proyecto de Europlátano en la isla de Tenerife, donde se incrementaron casi en 10.000 toneladas. Las ventajas de contar con una estructura productiva sólida nos ha permitido, a pesar de las circunstancias, trabajar para recuperar las fincas en la isla de La Palma y continuar la expansión comercializadora en la Península y el extranjero.



Tuve un sueño... Consejero, Consejera, Consejere...



Quiero contarles un sueño, porque según dice el refrán: lo que se persigue, al final se consigue, y si esa misma aspiración la compartimos muchos, mayor probabilidad tendremos de hacerla realidad.

En el sueño, se me presentó la persona a quien le habían encomendado la responsabilidad de dirigir la política agrícola, ganadera y pesquera de Canarias en los próximos años, y quería compartir conmigo, no una exclusiva, sino lo que entendía por hoja de ruta o programa a seguir en unas islas RUP, alejadas del continente, respaldadas con ayudas europeas para lograr un sector agrario competitivo, sostenible, y con capacidad de alcanzar un alto grado de soberanía alimentaria, donde no es difícil potenciar los objetivos de Europa 2030, de la granja a la mesa y la agricultura familiar, la mayoritaria en Canarias.

Me transmitía seguridad, credibilidad y una claridad espantosa; por la firmeza con la que hablaba, se lo creía, lo sentía y vivía en cada expresión, al tiempo que transmitía pasión. Convencía, porque sabía hilvanar un relato creíble, tenía argumentos y razones contundentes, lo transmitía con una fe poderosa en cada palabra pronunciada, como quien lo tiene todo muy estudiado, interiorizado y seguro de sí mismo, tanto, como que es inmejorable, no hay otra opción. Mostraba conocimiento y capacidad de liderazgo para entregarse a la causa y darlo todo. Me convenció, y por eso quiero compartir mi sueño.

En su argumentario tenía claro que el sector primario en el Archipiélago es estratégico para el desarrollo socioeconómico de estas islas. Y eso no solo lo hemos de asumir en el Gobierno de Canarias, afirmaba con fuerza, sino también lo tenemos que creer y practicar cada día. Y para llevarlo a cabo es necesario trabajar en tres objetivos:

1º.- Es urgente mejorar el modelo económico y social de nuestro sector primario, hacerlo más profesional, competitivo y sostenible, actualmente muy dependiente de las subvenciones para escapar el año, casi siempre en pérdidas si no fuera por éstas. Lo primero será la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo del Sector Primario, (Agricultura, Ganadería, Pesca y productos transformados). Y en el mismo deben estar implicadas todas las consejerías del Gobierno de Canarias, los cabildos, ayuntamientos de municipios rurales, el Gobierno de España y la UE, para poder ayudar y motivar a fijar población al medio rural, que debe contar con servicios y medios, (agua, vivienda, sanidad, educación, guarderías, actividades culturales, buenas carreteras e internet con fibra óptica). Servicios como los del ciudadano que vive en la capital de la isla.

2º.- Este plan estratégico debe pivotar sobre objetivos perfectamente definidos:

A.- El relevo generacional de nuestro campo.- Hoy, el 65% de nuestros agricultores y ganaderos se jubilan en los próximos años. En el 2030 nos podemos encontrar con la situación de que no haya quien trabaje el campo, porque actualmente es escaso el relevo generacional y el índice de natalidad está siendo muy bajo. Con estos parámetros el futuro es muy incierto. Por ello hay que motivar, ayudar e incentivar iniciativas para fijar población en el medio rural. Por consiguiente, es necesario tratar de garantizar que las producciones se vendan a un precio razonable, permitiendo a quien trabaje el campo ganar un sueldo suficiente para vivir dignamente.

B.- Para garantizar la venta de la producción.- Es preciso activar más las OPFHs, haciéndolas cumplir la filosofía y los objetivos para lo que han sido creadas por la UE.

C.- Hay que trabajar en el cooperativismo.- Para potenciar la agricultura y la ganadería familiar, “de la huerta a la mesa”, fomentando, asesorando y tutorizando, al menos durante los tres primeros años, las iniciativas de cooperativas locales o comarcales, aquellas que planifican el cultivo y lo comercializan en la zona o en la isla. Y éstas, unidas crearían una cooperativa de segundo grado, la encargada de comercializar a los grandes consumidores y al canal Horeca, con aprovechamiento de los destriós para hacer cuarta gama, zumos, alimentos de animales o compost...

Ambos modelos, la comarcal y la de segundo grado, coordinando el trabajo, planificarán las siembras, reparto de semillas, cursos de formación, ferias, creación de un banco de tierras para recuperar los terrenos abandonados y ponerlos a disposición de aquellos que vuelvan al campo para su cultivo.

D.- Es clave “mirar al campo”.- Porque de él todos comemos tres veces al día, y si “el campo no vive la ciudad no come”. Por ello, hay que elaborar potentes campañas de comunicación, perfectamente coordinadas por el sector, apoyando a los medios implicados con el mismo, abriendo el campo a las visitas, a nuevas sensaciones y experiencias, a compartir momentos de la zafra y a concienciar a la población de la importancia que tiene consumir el producto local: cercano, con escasa huella de carbono, saludable, genera empleo, dinamiza el territorio, forma parte del paisaje y crea economía circular. Si todos hacemos cadena, sumaremos para que cada día tengamos una mayor soberanía alimentaria, una población más saludable y un territorio más sostenible.

3º.- Dicho lo anterior, que es la clave del nuevo sector primario, es necesario darle un giro a las políticas de subvenciones y ayudas directas. Todo dinero público que se dedique a estas partidas debe estar perfectamente justificado su destino y documentada la ejecución del gasto.

Las subvenciones o ayudas deben motivar a invertir, tecnificar, digitalizar, crecer, para ser más profesional, competitivo, y sostenible, no para engrosar la cuenta corriente y fomentar la inmovilidad, o simplemente para escapar... “*el yo no aspiro a más*” no cabe en este proyecto. Las empresas o explotaciones que pretendan recibir ayudas han de cumplir con una serie de objetivos: económicos, sociales, medioambientales, laborales y de I+D+i. El dinero público no está para “mantener muertos”, quien pueda crecer tiene que hacerlo, porque además vamos a fomentar y apoyar iniciativas de crecimiento, calidad, sostenibilidad, empleo, producción ecológica y exportación, y el que no se apunte, él solito se queda en el camino.

Y para conseguir todo esto, se precisa trabajar desde el minuto uno por un sector UNIDO, y ahí las OPAs tienen mucha labor por hacer, para que aquellos agricultores a los cuales representan, consultan y plantean temas de su interés, se sientan responsables, respaldados y beneficiarios del trabajo de su organización agraria. OPAs con las que contaré día a día y con quienes cada mes daremos un repaso al trabajo realizado y al cumplimiento de los objetivos previstos, quiero unas OPAs más metidas en el campo, con una amplia representación de agricultores y ganaderos, con una mayor participación.

Un sector unido en torno a un proyecto será fuerte ante la administración insular, regional, nacional y europea, y si además cuenta con el apoyo de su Consejería, también ante el resto del gobierno, y nunca ninguneado por otras administraciones, importadores, empresarios o grandes superficies.

Me habló del nuevo equipo de la Consejería, entiende lo de la cuota de partido o la insular, pero exige perfiles de profesionales con experiencia en la gestión técnica o empresarial, con personal a su cargo. Hay mucho que estudiar, aprender, escuchar y trabajar en el campo, donde los quiero ver, “*de sol a sol*”, “*menos despacho y más zapato*”. Con ellos me reuniré cada semana para planificar, programar, y hacer un seguimiento de los objetivos y del trabajo realizado. No nos podemos olvidar que hemos de dar cuenta de nuestra gestión, presentar resultados a nuestros ciudadanos. Ya nadie se cree el bonito titular de prensa o declaraciones en prensa, radio, tv y RR.SS., estas tienen que llevar contenido, argumentos, compromisos, hechos, consecuencias del trabajo realizado, y aquí cada uno de los directores tiene que dar la cara y explicaciones de su gestión. Es importante que la gente del campo y la mar conozca a cada uno de los responsables en la Consejería. No hemos llegado a estos cargos para vivir del cuento a costa del sector primario, sino a trabajar para sacar adelante la agricultura, la ganadería y la pesca. Después, el tiempo dará y quitará razones y pondrá a cada uno en su sitio.

Y para terminar, será importante también el trabajo con los cabildos, los municipios rurales y la FECAM, a través de visitas y reuniones frecuentes con planes y objetivos. La formación desde las escuelas e institutos, hasta la universidad, pasando por las escuelas de capacitación agraria y centros de formación pesquera, ha de existir un nexo de unión con las agencias de extensión agraria que también deberían crear una sección de pesca.

Concluyó mi sueño cuando con firmeza me afirmaba: mi objetivo es escuchar a todos, al sector, agricultores, ganaderos, pescadores, empresarios, importadores, a la oposición y a los críticos, porque estos tienen más verdad que los abraza farolas, aduladores, correve y diles. Contaré con un equipo técnico de todos los subsectores, profesionales de referencia, donde yo seré un miembro más que voy a escuchar verdades y realidades, algunos de esos críticos, me ayudarán a ver lo mejor y más oportuno para el sector primario canario.

Les prometo, ha sido un sueño tan sorprendente, que no recuerdo si era consejero, consejera, o consejere. Sí sé que los sueños, sueños son, y si se persiguen se consiguen. “*Ajuala*”.

Clemente González Lorenzo

Director del programa “Canarios de campo y mar”



CANARIOS
de Campo y Mar
...hay futuro



Importancia de la agricultura y Agenda Canaria 2030



Tal como sostiene la OCDE, la agricultura es considerada una de las actividades económicas, sociales y ambientales más esenciales del ser humano. Pero cabe preguntarse, ¿sigue siendo la agricultura tan importante como siempre lo ha sido? Sin duda, las estadísticas de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación) revelan que, en los inicios de este nuevo milenio, más de 2.500 millones de personas en el mundo dependen de la agricultura, la ganadería, la pesca o la silvicultura para su subsistencia.

Pero más allá de estas estadísticas económicas, la agricultura tiene un enorme valor como forma de vida, patrimonio e identidad cultural. Entre otras contribuciones cabe citar el hábitat y el paisaje rural, la conservación de los suelos, la retención de carbono y la conservación de la biodiversidad natural. Y cuando hablamos de agricultura y paisaje no debemos olvidar al paisanaje, a los hombres y mujeres residentes en el mundo rural, para quienes se hace más necesario que nunca proteger y mejorar sus medios de vida rurales y su bienestar social.

En este escenario, la Agenda 2030 -plan de acción internacional en favor de las personas, del planeta y de la prosperidad-, basa sus diecisiete indicadores de desarrollo sostenible en la buena gestión y gobernanza de multitud de variables que intentarán alcanzar esos objetivos en el citado año. Entre ellos, el objetivo 2 plantea poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible, potenciando ecosistemas saludables y apoyando la gestión de la tierra, el agua y los recursos naturales de forma sostenible.

Y es aquí donde la agricultura juega un importante papel, enfrentándose en los próximos años a un enorme reto como consecuencia de la desertización de algunas áreas y los fenómenos asociados al cambio climático que provocan el desplazamiento de millones de personas, el desequilibrio en el reparto de la riqueza, la falta de formación y medios y los problemas internacionales relacionados con el mercado de productos agrarios procedentes de la agricultura, los cuales se verán ahora agudizados con la invasión de Ucrania y las graves repercusiones que acarreará ese conflicto bélico a la economía a nivel planetario.

Por ello, ha llegado el momento de transformar la eficacia en eficiencia para producir más empleando menos recursos. Esto es, tenemos que ser capaces de conseguir mayor cantidad de alimentos con un menor coste energético y climático, reduciendo al máximo los recursos para avanzar hacia una agricultura más sostenible, desarrollando las llamadas economía azul y la circular para reducir la dependencia de los carburantes y la consiguiente huella de carbono.

La agricultura y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030

En el marco de la meta global 2.3, que plantea conseguir de aquí a 2030 duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 se establecen las siguientes metas:

- Mejorar la productividad agraria, especialmente en las explotaciones de menor dimensión.
- Mejorar las rentas de las personas dedicadas a la agricultura y ganadería, sostenibles.
- Alcanzar la media nacional en la inversión para la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector primario de modo que pueda mejorar su productividad, así como su sostenibilidad y resiliencia.
- Fomentar la digitalización y el uso de datos como motor de impulso del sector primario, y fortalecer el ecosistema de innovación digital como aspecto clave para su modernización.
- Incluir en la compra pública de Canarias criterios relativos a la compra de productos ecológicos, de producción local y de grupos organizados.
- Fomentar la compra de producción del sector primario local, preferiblemente de productos ecológicos, por parte de los hogares canarios.
- Intensificar los efectos de arrastre (eslabonamientos o interconexiones sectoriales) del sector primario local con otras actividades productivas.

Por otro lado, en relación con la Meta Global 2.4, que plantea de aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo, se formulan en la Agenda Canaria las metas siguientes:

- Asegurar en Canarias la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de los sistemas de producción agraria.
- Poner en producción el 60% de la superficie agrícola sin cultivo en la actualidad con

prácticas de agricultura ecológica.

- Aumentar el porcentaje de autoabastecimiento, con el objetivo de mejorar la seguridad de abastecimiento, conservar el medio rural, contribuir a la lucha contra el cambio climático y mejorar la calidad alimentaria con productos frescos de proximidad.

Y, por último, en la Meta Global 2.5, que plantea de aquí a 2030, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas, los animales de granja, los domesticados y sus correspondientes especies silvestres, se expone en la Agenda para Canarias:

- Asegurar la gestión sostenible de la diversidad de las especies canarias utilizadas en el sector agrario y garantizar su protección.
- Asegurar la gestión sostenible de las semillas que garanticen la producción agrícola en Canarias.

En el marco de las ODS, estos objetivos deben ir asociados a las medidas para consolidar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, facilitando el acceso oportuno a la información sobre los mismos, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de estos. Para ello la Agenda Canaria establece como objetivos:

- Garantizar la comercialización sostenible de los productos básicos alimentarios producidos en Canarias.
- Facilitar una información válida, accesible y fiable sobre las características nutricionales de los alimentos para impulsar el consumo responsable.



En definitiva, debemos ser conscientes de que la variable temporal ahora es crítica. Es el momento de colocar en la agenda política el proceso de cambio climático y el deterioro que están sufriendo los recursos naturales. Esta prioridad ya no puede esperar porque está en juego la sostenibilidad de la propia vida, por ello se ha de abordar un cambio en los hábitos alimentarios, en las políticas comerciales, en la inversión destinada al sector agrícola y ganadero, en la gestión integral de la cadena de valor, concediendo al sector agrario el papel que se merece en este engranaje.

En el caso de La Palma, la agricultura es una parte fundamental del sector económico primario, junto a la ganadería, y es una base importante de su economía. Por todo ello, en el Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica de isla, para paliar los graves daños económicos y sociales ocasionados por la erupción volcánica de la zona de Cumbre Vieja, debemos tener siempre presente los objetivos de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible para no financiar, con fondos públicos, aquellas inversiones o planes de acción que no contribuyan a resolver las debilidades económicas, sociales y ambientales de nuestro modelo de desarrollo.

Este proceso volcánico nos coloca ante un gran reto como pueblo: tener la capacidad de aprovechar esta dramática situación para revertirla y plantear una reconstrucción alternativa, realizada desde un modelo de mayor eficiencia y sostenibilidad ambiental y económica, lo que obliga a los poderes públicos a adoptar medidas administrativas y jurídicas, de carácter excepcional, necesarias para la reconstrucción desde un nuevo modelo basado en la refundación de los núcleos tradicionales de población; localización espacial de las actividades económicas del sector primario, fundamentalmente de las explotaciones agrarias y ganaderas; determinación de las áreas de actividad económica desde criterios estratégicos, reservando suelos de oportunidad para la actividad turística, así como para los equipamientos y dotaciones necesarias.

Miguel Ángel Pulido Rodríguez

Director General de Coordinación y Apoyo
a la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias



Apoyando y potenciando
nuestros productos locales

¡Consume local!



Ayuntamiento
VILLA DE LA OROTAVA
Concejalía de Agricultura y Ganadería

CONSTRUCCIONES **HERQUIPALMA**

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma



El Sauzal

Rincones cotidianos en entornos rurales





Las bananas de Martinica y Guadalupe, en situación crítica



Los plataneros canarios conocen sobradamente las dificultades a las cuales nos enfrentamos para conseguir que nuestros cultivos sean rentables en un mercado donde competimos con bananas de diferentes orígenes, mucho más baratas. Peor aún en un contexto de crecimiento incontrolado de los costes de producción: superior a dos dígitos en el de la electricidad, aumento desbocado del precio de los abonos y combustibles e incrementos continuos en el del papel y cartón de los embalajes.

Siendo complejo el panorama que vislumbramos, la coyuntura de nuestros socios productores europeos de las islas francesas de Martinica y Guadalupe, en las Antillas, se toma si cabe más complicada. Su situación actual no se entendería si no hablamos del Chlordecone, un producto fitosanitario utilizado en aquellas islas desde el año 1972 hasta 1993 para luchar contra el picudo negro de la platanera. La molécula organoclorada contaminó los suelos de 20.000 hectáreas de cultivo, los ríos, el agua subterránea y el mar cercano a la costa, causando que más del 90 % de los habitantes de Martinica y Guadalupe tengan residuos de Chlordecone en su cuerpo.



Plantación de bananas en Martinica

Los efectos de este producto sobre la salud son muy serios, generando diferentes enfermedades las cuales al día de hoy aún se están investigando. Además, se estima que tardará entre 300 y 500 años en degradarse en la naturaleza, lo que da idea del enorme problema (en este sentido, investigaciones realizadas en 2020 y actualmente en vigor, adelantan que posiblemente el periodo de degradación es mucho menor y podría reducirse mediante el uso de sustancias para acelerar su desaparición). Si bien los actuales plátanos cultivados no presentan rastros del mismo, en el caso de tubérculos como las papas y el boniato se siguen dando positivos por Chlordecone.

Como consecuencia de la contaminación, el gobierno francés, que ha reconocido su responsabilidad, se enfrenta a demandas millonarias por parte de los afectados por dicho pesticida, mayormente descendientes de esclavos traídos de África para trabajar las tierras, fundamentalmente en campos de cañas de azúcar. El proceso legal se estima que tendrá una larga duración.

Tras el escándalo del Chlordecone, y posiblemente como resultado de cierto sentimiento de culpabilidad, los productores plataneros de las Antillas redujeron radicalmente la lista de materias activas permitidas en este cultivo. En el año 2019, el sector había abandonado el 65% del uso de pesticidas químicos.

En Canarias, son sobradamente conocidas las consecuencias de los daños ocasionados por el picudo. En Martinica y Guadalupe, además de tener muchos problemas con este insecto, compartido en el cultivo de nuestro Archipiélago, existen otros dos añadidos: la Sigatoka negra, un hongo con afección en las hojas y el nemátodo *Radopholus similis*, en la actualidad no lo tenemos en Canarias, muy destructivo y que prácticamente acaba con la raíz. Aquí se encuentran principalmente los nematodos *Prattlenchus* y *Meloidogyne*, mucho menos agresivos y manejables.

Esa combinación de picudo, sigatoka negra y nemátodos supone una amenaza enorme que afecta seriamente la productividad de las fincas. No existen tratamientos químicos para su control. En el caso del picudo se utilizan trampas de feromonas, la sigatoka negra se intenta controlar eliminando cada semana las hojas afectadas con la consiguiente reducción de la fotosíntesis de la planta y el alto coste de mano de obra. En cuanto a los nemátodos el único tratamiento es rezar.

A pesar de que la climatología de las Antillas permite obtener casi dos cosechas al año, pues la ausencia de frío evita se ralentice la emisión de hojas como ocurre en Canarias, sus rendimientos son claramente inferiores a los nuestros: con una producción de 270.000 toneladas en 8.200 hectáreas, su productividad es de 32.900 kg. por hectárea, frente a los casi 50.000 kg. por hectárea en nuestras islas.

Sus salarios son europeos, similares a los de Canarias, y sus costes de transporte mucho mayores que los nuestros por la distancia hasta su mercado natural, Francia. Si un agricultor canario visita una finca de las Antillas, lo primero en llamarle la atención es el pequeño tamaño de las piñas, a las cuales, además, le eliminan la mano superior y tres o cuatro de la parte baja. Es una práctica que tiene un doble objetivo: reducir los roces entre las mismas aumentando la calidad, y acelerar el llenado acortando el ciclo para obtener esas dos cosechas al año. Como consecuencia de ello, los pesos promedio por piña apenas deben llegar a 25-28 kilos. La fruta, por añadidura, se corta en un grano más "flaco" que en Canarias, lo cual influye en esos pesos tan bajos para lo acostumbrado en nuestras islas.

Otra de las circunstancias que complica su futuro en el mercado es que los consumidores franceses no gozan de ese aprecio para sus compatriotas de ultramar. Los compradores no los distinguen suficientemente de las bananas de terceros países. Por ese motivo deben competir a pecho descubierto por un hueco en el mercado con aquellas de bajos precios y menores costes. En el caso del Plátano de Canarias, gozamos de una imagen de marca en el mercado español y el reconocimiento de los consumidores al considerarnos como un producto diferente a la banana, lo que nos permite venderlo a un mayor precio. Uno de los mejores aciertos del plátano canario es sin duda la inversión de los productores en campañas de publicidad continuadas.

Comenzamos el artículo hablando de fitosanitarios. La reducción radical de su uso en las Antillas unido a sus plagas y enfermedades han supuesto como única opción la de resembrar plantaciones continuamente, con ciclos de cuatro a siete años (en el mejor de los casos). Entre medias, dejan en barbecho las huertas durante uno o dos años mientras reducen las poblaciones de picudo con trampas, lo que ocurre en unos seis meses. En Canarias, el pequeño tamaño de las explotaciones haría inviable realizar barbechos tan largos y ciclos tan cortos (recordemos que allá tienen dos cosechas por año y nosotros sólo una).

A la vista de la experiencia de Martinica y Guadalupe utilizando solamente trampas contra el picudo sin el apoyo del pinchazo de algún producto, podríamos llegar a la conclusión de que esto no es suficiente para reducir la incidencia del insecto lo bastante como para mantener una plantación durante diez o más años. Las trampas les permiten retrasar el tiempo de resiembra pero no evitar que el cultivo vaya deteriorándose hasta hacerse inviable. No se conoce la parte del daño causada por los nemátodos o la sigatoka negra, pero sí se observa el progresivo incremento de las poblaciones de picudo en una huerta, año tras año, aunque haya partido de población casi cero tras el barbecho.



Planta atacada por sigatoka negra

En el caso de Canarias, hasta el mes de enero de 2023, para el Oxamilo, podemos hacer uso del pinchazo en el semitallo tras la cosecha de la piña. Pero después de esa fecha, es una incógnita cómo vamos a controlar la población de picudos (la eficacia del spinosad presenta muchas dudas, además de su altísimo coste). Alternativas más naturales como el hongo *Beauveria Bassiana*, de momento, no ha tenido éxito en los ensayos de campo. Por consiguiente, es un asunto muy serio por resolver si no queremos reducir los rendimientos hasta niveles que comprometan seriamente la rentabilidad de nuestro cultivo.

Podría pensarse que lo acontecido en las Antillas no repercute en el futuro del Plátano de Canarias, pero hemos de recordar que la defensa del plátano europeo la realizan solamente tres países productores, España, Francia y Portugal. Si desaparece la producción francesa, perdemos un socio estratégico y fundamental a la hora de preservar nuestra posición ante la Unión Europea. Esperemos, por tanto, que nuestros amigos antillanos encuentren el camino de la supervivencia y aprendamos de su experiencia.

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



EL PLÁTANO

La permanente incertidumbre del sector agrícola llevada a su máxima expresión en 2022



Perspectiva comercial desde Península.

Para nadie es desconocido, y menos en este medio, el ecosistema y futuro incierto al que se enfrenta continuamente la actividad agrícola; donde factores climatológicos pueden ser determinantes para dar por perdido un año de trabajo, o variables del mercado hacen que sea siempre difícil predecir el futuro. Ambos tipos de elementos se conjugan para agravar la inestabilidad histórica constante, haciendo del 2022 un año especialmente incierto. En mi opinión, a caballo entre las Islas Canarias como productor de plátano y la Península como madurador y comercializador, hay tres factores que determinarán el devenir de este ejercicio y previsiblemente también del siguiente, y son: la aún pandemia mundial COVID-19, el alza de los costes de las energías y las materias primas y la reconstrucción de la isla de La Palma.

Empezando por la pandemia, aunque la tasa de incidencia de la COVID-19 es claramente bajista en estas últimas semanas y todo parece indicar la cancelación de las restricciones poco a poco, pero no debemos olvidar que esta no sería la primera situación de "fin de pandemia" vivida y han venido seguidas por nuevas olas de incidencia y un *volver a empezar*. Por lo tanto, este es un aspecto que no debemos descartar se repita para el presente año. No podemos despreciar el efecto causado por la COVID-19 no solo en la producción, sino también en el consumo.

Somos conscientes de que la economía es un estado de ánimo y evidentemente la apatía de consumo padecida está tremendamente influenciada por el cambio de modus vivendi que llevamos sufriendo desde hace casi dos años. En esta coyuntura insistir en que se producen grandes aprietos para vender las gamas más bajas y aun sabiendo de las dificultades a las que nos estamos enfrentando, es esencial en estos momentos ofrecer un buen producto al cliente final.

Por otro lado, nos encontramos con el alza de los costes con la confirmación de la subida del Índice de Precios al Consumo, IPC, interanual que ha superado el 6%. Este dato se ha visto enaltecido por varios y muy importantes motivos: la subida de precios de la energía eléctrica, de los combustibles y de los materiales; siendo los tres factores de peso fundamentales en la economía de cualquier país de nuestro entorno.



Evidentemente este sobrecoste ha afectado a todas las industrias, pero en nuestro caso particular, los sectores productores y distribuidores de alimentos nos hemos visto impactados de pleno por esta escalada de costes y no nos va a quedar más remedio que trasladar esa subida de costos a un incremento de los precios de venta al público en las tiendas. En ese proceso, nos estamos encontrando con un sector, el de la gran distribución, también muy tensionado e impactado por este escenario alcista, que evidentemente se defiende con uñas y dientes pues conoce la importancia de contener los PVPs en las tiendas, en aras de satisfacer a sus clientes.

Esta tensión va a ser máxima durante todo el ejercicio y la gestión de la negociación cobrará una gran importancia. Encontramos una ventaja importante en este punto, las relaciones de confianza con los clientes que hemos creado, trabajado y cuidado durante tantos años; haciéndolos conocedores y partícipes de nuestro proyecto; lo cual facilita el entendimiento entre las partes y el llegar a un acuerdo lo más justo y satisfactorio posible para ambos.

En tercer y último lugar, en el caso particular de los agricultores de la isla de La Pal-

ma, el reto para el 2022 es mayúsculo. Nos enfrentamos al año de la reconstrucción: de la reposición de redes de suministro hidráulico, del arreglo de invernaderos, de la reposición de las vías de comunicación terrestres, del capado o el arranque y resiembra, y un larguísimo etcétera lleno de trabajo e inversiones económicas. Además, como si esto fuera poco, la gestión del cultivo también se complica, las decisiones a tomar son complejas: dejó algo de ceniza para la planta o la retiro toda, trasmocho o replanto, en qué momento del año, dispondré de agua o no, de cuánta y de qué calidad... Todo esto evidentemente se traslada a la siguiente fase del proceso, al centro de producción, hará que los empaquetados también se vean afectados por una menor marca, la reducción de la actividad, una mayor incertidumbre, lo cual supone todo un reto en la gestión de los equipos humanos y recursos disponibles.



Esto también llega hasta los últimos eslabones, dificulta el trabajo en la maduración, donde debemos ser muy minuciosos, y evidentemente también en la comercialización, afinando hasta el último céntimo/kilo. La falta de producto de La Palma o el exceso de fruta dañada por ceniza tensa aun más si cabe las relaciones comerciales. Hemos de recordar que en los momentos complicados la fruta buena aguanta mejor el tirón del mercado y da la cara, por ello es fundamental preservar intacta la calidad desde el campo hasta el punto de venta; debemos ser muy cuidadosos en recolección, confección, transporte y maduración.

En resumen y para concluir, es más complicado que nunca conocer el comportamiento mercado en el nuevo año y como siempre hay factores positivos y negativos en el horizonte. En el lado perjudicial de la balanza: el consumo seguirá apático, nuestras costumbres han cambiado y no creo retomemos las dinámicas previas a la pandemia en muchos aspectos de nuestras vidas, entre ellas, el consumo en general. A esto hemos de sumarle que evidentemente será un año duro para los palmeros y con grave afección al sector platanero.

Pero en este escenario, podemos decir a nuestro favor: por un lado, la gente debe seguir comiendo, y probablemente continuará haciéndolo más que nunca en el hogar y de forma más saludable de lo habitual, variables siempre favorecedoras para el sector de los frescos y por consiguiente también beneficiarán a nuestro plátano. En el mismo lado de la balanza, el aumento de los fletes impactará directamente en la fruta importada desde otros países, lo que fomentará la compra de producto nacional, de proximidad, y este aspecto será un factor positivo para volver a la cordura en el consumo alimentario: nunca ha tenido mucho sentido comer cerezas en diciembre importadas desde Chile o uvas egipcias en mayo, pero ahora lo va a tener todavía menos, lo cual nos favorece.

La ola de consumo local y de temporada debe fortalecerse y promocionarse, y el plátano ha de ser protagonista mostrando sus virtudes más que nunca. Tenemos muchos argumentos para, venga como venga el año, sacarle partido a nuestra fruta y seguir trabajando por una agricultura justa y sostenible.

Eriz Zumárraga Azkárte

Director comercial de Europlátano S.A.



europlátano



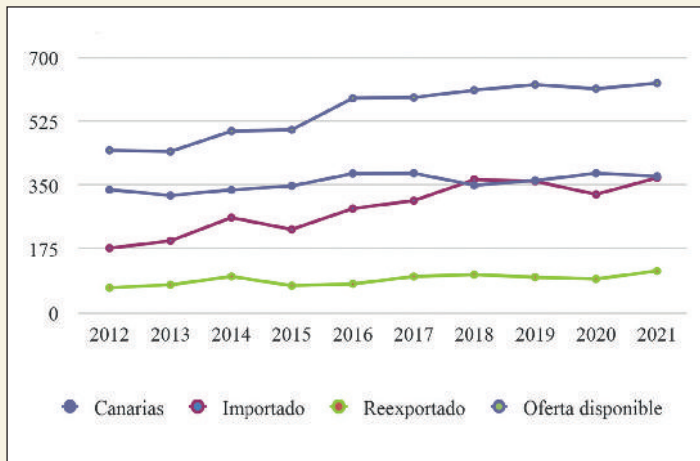
Las grandes cifras del sector platanero canario en 2021



Otro ejercicio más, este primer número de 2022 va dedicado a presentar, por una parte, la situación del mercado platanero en el pasado año, gracias a las estadísticas de comercio exterior de Aduanas, y, por otra, un análisis de cuántos perceptores hay de la ayuda POSEI a los productores de plátanos, una vez publicada la Resolución de la Consejería de Agricultura del primer pago correspondiente a la campaña 2021.

En cuanto a la oferta disponible de plátanos y bananas en Península y Baleares, en el año pasado salieron del Archipiélago unas 373.886 toneladas con ese destino, notándose en los últimos meses la falta de producción en el Valle de Aridane por efecto del volcán. Según la Administración de Aduanas, las importaciones de banana se elevaron a 369.771 toneladas, representando un 14,1% más que en 2020 y suponiendo otro nuevo récord. Como las reexportaciones alcanzaron las 114.198 toneladas, la oferta disponible de plátanos y bananas en el mercado peninsular y balear español se situó en unas 629.459 toneladas, superando todos los registros anteriores.

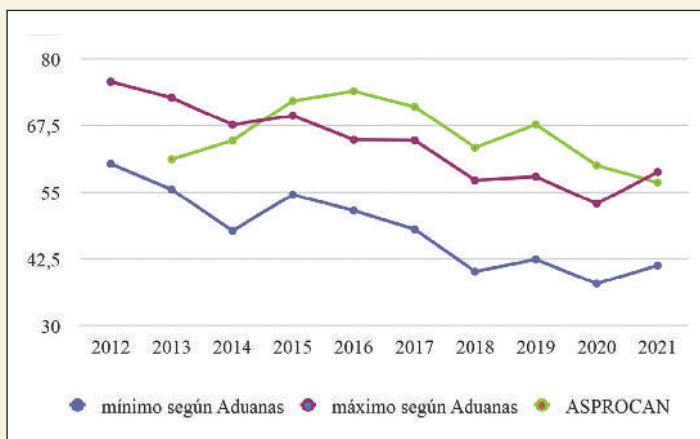
Oferta disponible en Península y Baleares y cuota de mercado del plátano canario (Millones de kilos)



Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Con estas cifras, la cuota de mercado del plátano canario se habría movido en 2021 entre un mínimo del 41,2% y un máximo del 58,7%, dependiendo de cuánto de lo reexportado ha sido plátano o banana, una cuestión no recogida en las estadísticas aduaneras. Sin embargo, estos datos contrastan con la cuota del 56,8% presentada por ASPROCAN. Una diferencia que se hace más notoria si se analiza en el medio plazo. Si los datos de Aduanas dan una pérdida de cuota de entre 17 y 19 puntos porcentuales desde 2012, para ASPROCAN la caída ha sido de solamente 4.

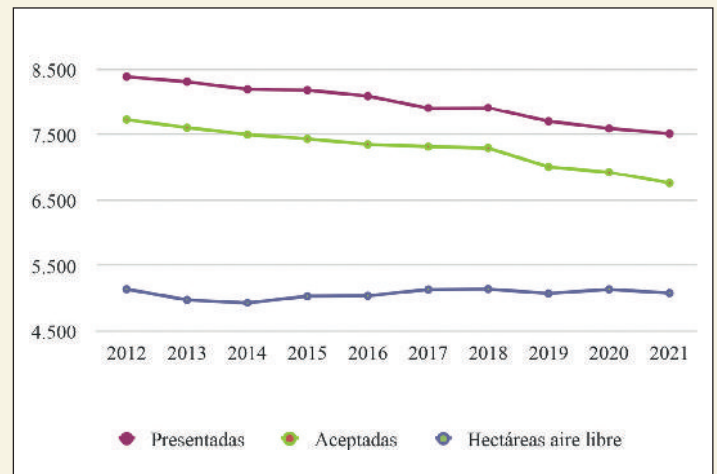
Evolución de la cuota de mercado del plátano de Canarias en Península y Baleares (%)



Fuente: ASPROCAN y Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria. Elaboración propia.

Respecto al reparto de la ayuda POSEI, el año pasado se presentaron 7.515 solicitudes, desestimándose 595, la mayoría por no tener kilos comercializados o por no comercializar el 70% de la cantidad de referencia sin haberlo justificado. Por otra parte, hubo 159 renunciaciones voluntarias, con lo que el número final de peticiones aceptadas asciende a 6.761. La superficie cultivada al aire libre subvencionada fue de 5.082 hectáreas.

Solicitudes de la ayuda POSEI al sector platanero canario



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias

En cuanto a la distribución por estratos de producción, quienes obtienen más de 200.000 kilos anuales representan algo menos del 6% del total de perceptores, pero suponen casi el 52% de los kilos auxiliados. En el otro lado de la balanza se encuentran los pequeños productores, de menos de 40.000 kilos que, pese a ser prácticamente el 72% de los beneficiarios, sólo reúnen en torno al 16,8% de la fruta y de la ayuda.

Distribución de los beneficiarios de la ayuda POSEI en 2021 por estratos de producción

2021	Perceptores	%	Kilos	%
1-40.000 kilos	4.841	71,60	66.973.431	16,75
40.001-200.000 kilos	1.541	22,79	125.420.085	31,37
Más de 200.000 kilos	379	5,61	207.414.474	51,88
TOTAL	6.761	100,00	399.807.990	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias

Si se realiza la comparación con años anteriores, destacan claramente varias cuestiones. Una es que se han perdido 58 hectáreas cultivadas al aire libre respecto a 2020 y 60 si frente a las de 2012. Por otra parte, llama la atención que esa ayuda a la producción al aire libre la perciban 5.082 hectáreas, cuando el cultivo ocupaba unas 5.737 en 2020, según las estadísticas de la Consejería de Agricultura. Finalmente, las 7.515 solicitudes presentadas en 2021 son 78 menos que en 2020 y reducen su número en 871 respecto a las registradas en 2012. Si tomamos en consideración únicamente a quienes efectivamente han percibido esa ayuda, en 2021 hay 167 menos que en 2020, rondando el recorte el millar de personas si la referencia es el ejercicio 2012, una merma concentrada en quienes obtienen menos de 40.000 kilos anuales.

Juan S. Nuez Yáñez

Dr. en Economía

www.hojasbananeras.blogspot.com



Cultivos SUBTROPICALES

El cultivo de la Asimina triloba (Paw Paw), ese extraño subtropical



tanto, lo hace muy interesante para las medianías de nuestras islas.

El curioso aspecto de su fruta también ha llevado, con el paso del tiempo, a que se le hayan atribuido innumerables apelativos locales, inspirados en la supuesta similitud con las especies del género *Musa*, sin ninguna relación, y entre las que podemos encontrar los plátanos de: montaña, silvestre, pradera, poveruomo, indio, Virginia Occidental, Kansas, Kentucky, Michigan y Missouri... La voz *Asimina* proviene del término *Asimin* o *Rassimin* utilizado por los nativos americanos, pasando de la expresión francesa *Cajun Asiminier* para finalmente llegar a la forma utilizada por la nomenclatura oficial. El vocablo común americano, *Pawpaw*, proviene de la tribu nativa *Paw Paw* o *Pawpaw*, entendido como "fruta de la Paw Paw".



Árbol Pawpaw (Foto tree center)

La *Asimina* es un árbol rústico, de tamaño pequeño, cuya altura en pleno desarrollo es de unos cinco metros, perenne, y puede llegar a sobrevivir en unas condiciones de bajas temperaturas, cercanas a los cero grados. Es el único de su especie que crece en climas templados a fríos y soporta las heladas. Durante la primera etapa de su vida, los tres primeros años, es recomendable plantarlo en una zona de semi-sombra, de no existir ésta, sería conveniente buscarle una cobertura susceptible de podersele proporcionar, pero, en la edad adulta, es más productivo si se encuentra a pleno sol.

Sus hojas, son grandes, alternas, lanceoladas, de quince a veinte centímetros de longitud, colgantes y caducas, y las flores tienen un color rojo burdeos.

El fruto es verde con manchas oscuras, de unos quince cm. de largo. Su pulpa, llegada a la madurez, es densa, firme, cremosa y blanca, aunque a veces tiene color amarillo, es dulce y fragante, con un sabor complejo entre plátano, mango, vainilla y piña, sin acidez; la inmadura, en cambio, es agria y astringente. También es rica en vitaminas, sales minerales y tiene una cantidad inusualmente alta de proteínas.

La maduración de los frutos tiene lugar entre finales de agosto hasta septiembre (octubre en los países más fríos). Las semillas son grandes y oscuras moteadas. Su peso generalmente oscila entre los 50-100 gr. y los 250-400 gr., pero no ha sido difundida masivamente como alimento porque sus abundantes semillas son venenosas. El hándicap de este fruto es su alta delicadeza para la manipulación, complicando de esta forma su comercio fuera del espacio local, además de tener una postcosecha muy corta. Una posibilidad de comercialización es la congelación de su pulpa para ser utilizada en zumos,

batidos, helados o en la industria pastelera.

El terreno ideal para su cultivo, es un suelo fértil, bien drenado y ligeramente ácido, con pH neutro, o subácido (de 5.5 a 7.5), no siendo muy recomendables los pesados o arcillosos y no soporta los calcáreos.

Las plantaciones se deben realizar con varias variedades para conseguir una buena polinización, aunque algunas son autofértiles. Lo idóneo es un marco de unos tres metros de distancia entre árboles.



Pulpa y semillas (The New York Times 19-10-20)

Existen distintos varietales, los más recomendados por ser autofértiles, son los siguientes:

- *Asimina triloba* "Davis": variedad muy productiva, con fruto alargado, corteza verde y carne amarilla, se conserva bien en el frigorífico. Idónea para el cruzamiento de polen con la "Overleese" e incrementar la producción.

- *Asimina triloba* "Overleese": produce unas grandes frutas de color amarillo agrupadas en ramilletes de tres o cinco, contienen pocas pepitas. Llegan a madurez a principios de octubre.

- *Asimina triloba* "Prima": de origen italiano es muy prolífica. Sus frutas con una carne amarilla llegan a su madurez a mitad de la estación y tienen un sabor delicioso.

- *Asimina triloba* "Sunflower": con unas frutas agrupadas en ramilletes de tres o cinco, su pulpa es pálida, excelente sabor y tienen pocas pepitas.

Una condición fundamental para el cultivo de la *Asimina* es el clima, con veranos relativamente cálidos pero no calurosos e inviernos fríos; el árbol necesita un período de latencia con temperaturas inferiores a 7 °C para tener una floración abundante.

Tiene una sensibilidad inusual en las raíces, se dañan fácilmente con la labranza y seriamente con el trasplante. Por este condicionante, a pesar de ser de hoja caduca, no debe trasplantarse a raíz desnuda, se ha de tener mucho cuidado con el terrón de tierra que envuelve las mismas, para evitar se mueva y desprenda. El mejor momento para plantar es en otoño, después de la caída de las hojas. La fructificación generalmente tiene lugar a partir del tercer año. Necesita aportes de materia orgánica en forma de compost o de estiércol. En los primeros dos años de vida, las hojas de sombra son útiles de mayo a septiembre.

Todas las partes del árbol (excluyendo la pulpa de los frutos maduros) son tóxicas, debido a la presencia de acetogeninas con fuerte actividad anti-mitótica y, por tanto, impiden la replicación celular; estas sustancias están siendo estudiadas por su particular eficiencia en el tratamiento de tumores. La característica de toxicidad es común a otros árboles frutales de la familia *Annonaceae*, entre los que se encuentran los antropeales más apreciados. Estas sustancias no producen riesgos particulares para su cultivo, siendo casi imposible la intoxicación fortuita. El árbol, por las sustancias que contiene, es extraordinariamente resistente a plagas y enfermedades, especialmente en un ambiente húmedo, por lo mismo no necesita ningún tratamiento.

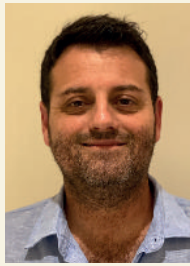
Esta fruta también es muy nutritiva, rica en proteínas, grasas monoinsaturadas y carbohidratos complejos. Tiene una característica muy especial, tener presente en el árbol la acetogenina, una sustancia química natural con algunas propiedades muy singulares. Estas características químicas de la *Asimina triloba* no se han encontrado hasta la fecha en esas otras frutas. Debido a la presencia de acetogeninas en las hojas, las ramas jóvenes de mayo y, especialmente en la corteza de los árboles, se pueden usar para hacer un insecticida orgánico muy potente.

Juan Manuel Hernández Rodríguez

Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Cabildo de La Palma



La perversión de las ayudas



La Real Academia Española (R.A.E.) define el verbo “ayudar” como “auxiliar, socorrer” entre otras acepciones. Si indagamos en “auxiliar”, una de las definiciones reza: “ayudar a bien morir”. Entonces es cuando lo entiendo todo. Me explico: lo que sucede con la gestión de las ayudas en el sector primario, no tiene comparación con la definición ofrecida por la RAE. O sí, si aceptamos como válida la de “ayudar a bien morir”.

Hace muchos años la acepción principal dejó de ser válida, y a lo que la administración denomina “ayuda”, los perceptores y beneficiarios la hemos bautizado como “suplicio” o “martirio”.

Aunque las mismas han de ser controladas, auditadas y fiscalizadas hasta el último céntimo y su cometido el de proveer auxilio al beneficiario/a cuando lo necesita. Pero resulta imprescindible que la operatividad de ambas partes sea positiva en la gestión de las mismas.

Casi desde los inicios, las ayudas han involucionado del “en tiempo y forma” al “cuando podamos”. Para entendernos mejor, si una persona se va a ahogar, ofrecerle el salvavidas justo en ese momento determina la efectividad de la ayuda. Esperar a estar seguro de que se va a morir para dárselo, ya es otra cuestión.

Y en este extremo, parece ser que la administración, por numerosas causalidades y motivos, ha pervertido el concepto de las ayudas. Tradicionalmente, la queja de la mayoría de subsectores en relación con las mismas radica en la demora de la convocatoria, de la posterior resolución y en los plazos de abono. En segundo término, el exceso de documentación y, en tercero, el trámite administrativo, que resulta de una complejidad suprema hasta rozar el absurdo.



Tal es así que, entre otros motivos, la calamitosa situación padecida por el tomate y el pepino canario de exportación se debe, entre otras razones, a este retraso inconcebible, y al resto de efectos recogidos en las gráficas generales. Es sangrante la pérdida de superficie, volumen y productores como en ningún otro cultivo. El añadido del Brexit, la competencia desleal de terceros países y el descomunal incremento de costes, son los elementos que, junto a lo anterior, han llevado a este subsector a la debacle.

En plena pandemia el sector primario fue declarado esencial, como no podía ser de otra manera y, al igual que otras profesiones, a los agricultores, ganaderos y pescadores se les reconoció y aplaudió su heroica labor. Pero como hemos visto posteriormente, esto fue flor de un día.

Si bien se programaron ayudas específicas y directas para aquellos subsectores que recibieron el peor impacto de la crisis, a otros se les auxilió posteriormente ante el cariz tomado por el desarrollo de la misma.

A las ayudas habituales se sumaron las extraordinarias por los efectos de la Covid-19, lo que en muchos casos provocó, inexplicablemente, se incrementara la demora aún más. Pese a todo, se ha instaurado el prevalimiento de que el sistema es así y no se puede evitar. Los medios son los que tenemos y las posibilidades las existentes.

Lo inaceptable es que se haya vuelto a repetir el patrón con las ayudas directas por los efectos de la Covid-19. Y, además de reiterar la pauta, se penalice a aquellas empresas que tienen más trabajadores y una mayor producción, porque la normativa comunitaria de “minimis” no permite que la ayuda directa supere los 225.000 euros, o los 290.000 hasta junio de 2022, y si ha sido perceptor de la misma, no podrá recibir ninguna otra directa durante los tres próximos años.

Las pocas empresas y productores de tomate y pepino canario de exportación que

se encuentran en estas circunstancias junto a algunos de mercado local, han visto reducidas sus cuantías por la aplicación de esta “norma”. De esta forma, lo lógico es que las empresas con una superficie mayor de 20 hectáreas o más de 25 trabajadores hayan tenido unas pérdidas que superan con creces estos 225.000 euros.



La aplicación de esta norma ordinaria a un hecho extraordinario (pandemia) con efectos extraordinarios (pérdidas) y ayudas extraordinarias (extra presupuestarias) convierte todo lo anterior en ordinario. Con lo que también transformamos en ordinario lo que ha sido un hecho extraordinario. Al parecer, toda la competencia sobre la aplicación del “minimis” radica en Bruselas. ¿Sería tan difícil que allí se entendiera esta circunstancia y se hiciera una exención en la aplicación de esta norma a una ayuda extraordinaria?

No solo es la cantidad de euros el único inconveniente; si en los próximos tres años ocurriera alguna otra calamidad, no tendrían derecho alguno a recibir ninguna ayuda directa. Y visto los tiempos que vivimos, nada puede descartarse, ¿quién está por adivinar el futuro? Todo esto podría suponer la puntilla definitiva para los pocos productores de tomate y pepino canario de exportación que quedan en activo.

Las consecuencias y los efectos colaterales no parecen importar tanto. Quedar al borde de la quiebra, créditos impagados, proveedores a los que no se puede abonar la cuota correspondiente son hechos y, en el peor de los casos, se traducen en el abandono y cese de la actividad, lo que ha ocurrido durante las últimas décadas.

Por supuesto que la demora en la gestión de las ayudas no es la única causa de este hecho, pero ya hemos dado por sentado que esto es así. Si llega, si se actualiza al incremento de los costes del momento o si se abona el último día del vencimiento, es algo natural.

Quiénes dependen de la compensación al transporte, la cual ya ha subido un peldaño en la escala de las ayudas, saben muy bien de lo que hablo, de un supuesto auxilio para resarcir el coste de la insularidad e igualarnos con los productores peninsulares. En los últimos ejercicios ésta viene a percibirse casi dos años después de haber realizado los envíos. ¿La consideramos ayuda o soga al cuello? ¿Ayuda a los productores canarios para estar en condiciones de igualdad y poder competir con los nacionales o de terceros países?

La alternativa al mantenimiento de la actividad, los puestos de trabajo, los canales de exportación, la logística en destino, la comercialización en Reino Unido y continente europeo, pasan por una reconversión y diversificación de los cultivos. Pero este cambio por sí solo no es suficiente. La administración y los procedimientos para la gestión de las ayudas también tienen que realizar una transformación en este sentido. En caso contrario será imposible para los beneficiarios mantener la actividad en condiciones dignas.

La heroicidad del sector, la esencialidad y el valor indiscutible en tiempos de pandemia, han quedado deshechos. La moraleja es contundente: a quienes han mantenido la actividad, no aplicaron ERTE's y continuaron la misma, pese a la incertidumbre, se les ha penalizado; a aquellos que hicieron lo contrario, se les ha beneficiado con sustanciosas ayudas. El mensaje es categórico: esforzarse, no reporta beneficios.

En definitiva, se ha pervertido el concepto de ayuda. Como decía al principio de este artículo, parece que nos hemos quedado con la acepción “ayudar a bien morir”. Y, mientras tanto, comprueban si nos estamos ahogando.

Gustavo Rodríguez Santana
Director de Agroaldea.es



Seguros **A**GRARIOS

Seguro de explotaciones Tropicales y Subtropicales Línea 322 Plan 43



En el 43º Plan de Seguros Agrarios, que ha comenzado su aplicación el 1 de enero de 2022, se recogen algunas importantes novedades en la línea de seguro de Explotaciones Tropicales y Subtropicales, entre las que destaca la creación de un “Seguro Colectivo de Aguacate”. Este seguro ha venido siendo demandado de forma constante por los agricultores y sus organizaciones en los últimos años, y tanto Enesa como Agroseguro con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias han puesto de su parte para que finalmente ponerlo a disposición del subsector. Ahora está por ver que el producto de este esfuerzo sea aceptado por los agricultores y se consiga ponerlo en práctica en el plazo previsto.

A semejanza del “Seguro Colectivo de Plátano” se compone de dos módulos, uno básico que contratan las Organizaciones de Productores de Aguacate integradas en Asguacan, con franquicias elevadas para las garantías de viento y golpe de calor asimilable al Módulo 2 y una “Extensión de Garantías”, que puede contratar cualquier agricultor integrado en una OPA que haya suscrito la parte colectiva y consiste en cambiar las franquicias a unas bastante menores.



Paralelamente a estos Módulos que se ha dado en llamar AC para el Colectivo y EC para la Extensión de Garantías, se pueden seguir contratando los Módulos 1, 2, 3 y P por parte de aquellos agricultores no integrados en una OPA con las mismas características de los planes anteriores.

En la línea de seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales, el módulo AC estará destinado a las Organizaciones de Productores de aguacate de las Islas Canarias y sus Asociaciones. A este módulo se le aplicará la subvención base establecida en el Anexo I del 28%, junto con la subvención adicional por contratación colectiva, la subvención adicional por fraccionamiento del pago de la póliza y, según corresponda, las subvenciones adicionales por continuidad del aseguramiento o por nueva contratación.

Al módulo EC de esta misma línea, se le aplicará la subvención base establecida en el Anexo I del 20%, junto con las subvenciones adicionales recogidas en el presente Plan cuando se cumplan los requisitos establecidos para acceder a las mismas.

El resumen de las nuevas características del “Seguro Colectivo de Aguacate” es como sigue:

- **El módulo AC**, consiste en una garantía básica en el que **se mantienen las mismas coberturas que actualmente tiene el módulo 2**,

excepto para los riesgos de viento y golpe de calor que se establece una franquicia absoluta del 30%. Este módulo lo contratará la organización de productores de aguacate y sus asociaciones (O.P.A.).

- **El módulo EC**, consiste en una **extensión de garantías para los riesgos de viento y golpe de calor, mejorando la franquicia absoluta al 10%** y posibilitando el aseguramiento de instalaciones. Este módulo lo podrán contratar los socios de la O.P.A.

- **Módulo AC:** Este módulo lo contratará la organización de productores de aguacate y sus asociaciones (O.P.A.) en nombre de sus socios. Deberán estar asegurados el 100% de los productores de cada Organización de Productores.

Este año, la O.P.A. correspondiente deberá aportar previamente a Agroseguro, dos listados en fichero excel:

- Información con las parcelas aseguradas y el titular de las mismas. El fichero Excel recogerá la siguiente información:

- Nº Hoja.
- Nº parcela.
- SIGPAC.
- NIF del titular de la parcela (socio).

En próximos años, el NIF del titular se incluirá en cada una de las parcelas de la póliza.

- Información con la lista de asegurados de la totalidad de socios que integran dicha O.P.A., En dicho fichero se recogerá necesariamente la siguiente información para cada uno de los socios:

- NIF.
- Nombre y Apellidos o Razón Social.
- Dirección del socio.
- Teléfonos.
- Correo electrónico.

- **Módulo EC:** consiste en una extensión de garantías para los riesgos de viento y golpe de calor, mejorando la franquicia absoluta y la garantía de instalaciones. Este módulo lo podrán contratar los socios de la O.P.A. que hayan contratado en el módulo AC.

Si optan por la garantía a las instalaciones deberán incluirlas en el módulo EC.





Seguro de explotaciones Tropicales y Subtropicales Línea 322 Plan 43



Periodo de suscripción

MODULO	CULTIVO	ÁMBITO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1, 2 y AC (1)	Aguacate	Todo el ámbito de aplicación (*)	01/04/2022	30/06/2022
EC (1)	Aguacate		01/04/2022	31/07/2022
1 y 2	Chirimoyo, Chumbera, Litchi, Mango, Palmera, Datilera, Papaya, Piña		01/02/2022	30/06/2022
P	Aguacate		01/04/2022	15/09/2022
	Chirimoyo		01/02/2022	
	Chumbera, Litchi, Mango, Palmera datilera, Papaya y Piña		01/02/2022	30/06/22
Complementarios C1 y C2	Chirimoyo		01/07/2022	15/09/22

(1) Los Módulos AC y EC sólo se pueden suscribir en la Comunidad Autónoma de Canarias

Periodo de garantías

GARANTÍA	ESPECIE	RIESGOS	FECHA INICIO (1)	FECHA FIN
Producción	Aguacate	Todos los riesgos	Fruto con 30 mm de diámetro (2)	Las garantías finalizarán en la fecha más temprana de las siguientes:
	Chirimoyo	Todos los riesgos	Estado fenológico "Fruto 20 mm"	
	Mango	Todos los riesgos	Fruto con 35 mm de diámetro (2)	
	Chumbera	Todos los riesgos	Fruto con 15 mm de diámetro	- En el momento de la recolección.
	Litchi	Todos los riesgos	Fruto con 10 mm de diámetro (2)	- En el momento que los frutos sobrepasen la madurez comercial.
	Palmera datilera	Todos los riesgos	Desde arraigue	- La toma de efecto del seguro de la campaña siguiente.
	Papaya	Todos los riesgos	Desde cuajado de la 1ª floración	- A los 12 meses desde la toma de efecto del seguro para los cultivos de chirimoyo, chumbera, litchi, mango, palmera datilera, papaya y piña.
Plantación	Todas las especies de la garantía a la producción.	Todos los riesgos de la garantía a la producción	Toma de efecto, nunca antes del arraigue	Fecha más temprana de: - 12 meses desde inicio de garantías - Toma efecto seguro campaña siguiente.
			Toma de efecto	

(1) Para el riesgo de pedrisco en los cultivos de aguacate, chirimoyo y mango, se inician las garantías en el estado fenológico de plena floración (F) en las parcelas de aquellos asegurados que hayan contratado este seguro la campaña anterior y vuelvan a estar asegurados por el mismo asegurado en la presente campaña.

(2) Medidos en el eje transversal de menor longitud.



Ya desde el año 2021 la subvención base se incrementó en un 65%, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24. 3 de la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modificó la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Este incremento no será aplicable a los seguros con subvención única.

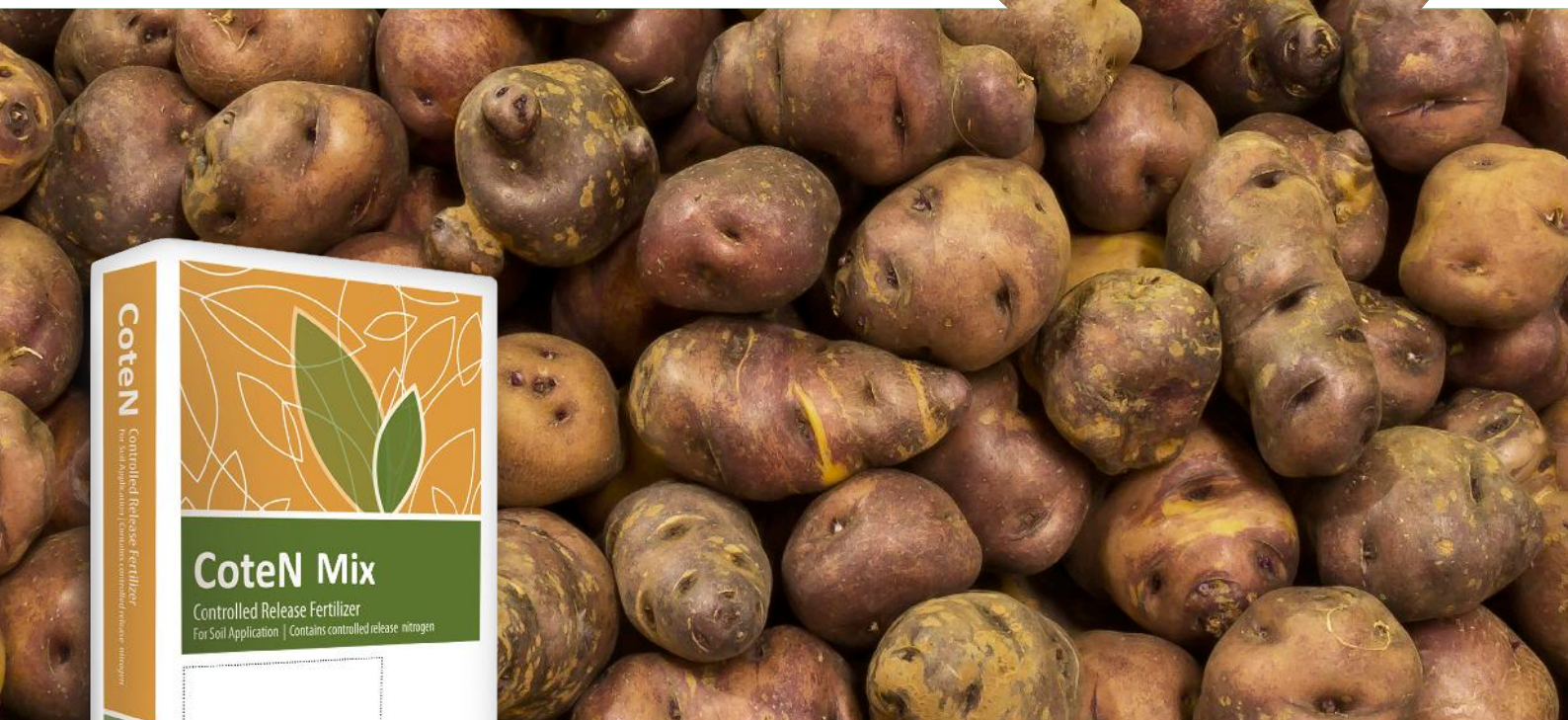
Las principales modificaciones en las subvenciones para el Plan 2022 son:

- **Incremento de 1 punto en todos los módulos, excepto para el módulo 1, en la subvención base general.** Como consecuencia del aumento anterior, se incrementa el porcentaje de subvención base en la C.A. de Canarias, y consecuentemente, se incrementa los porcentajes de subvención en "Entidades asociativas".
- **Se incluyen dos nuevos tipos de subvención:**
 - Subvención adicional del 3% por "Nueva contratación" (No declarable en póliza).
 - Subvención adicional del 5% para "Explotaciones de titularidad compartida". Subvención declarable en póliza (código 72) y además condicionada a su existencia en la base de datos proporcionada por ENESA.

Los agricultores de aguacate que no estén integrados en una OPA podrán seguir contratando el seguro en los Módulos 1, 2, 3 y P



Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA)
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Autor del publinreportaje: Roberto Martín Espinosa



CoteN™ Mix

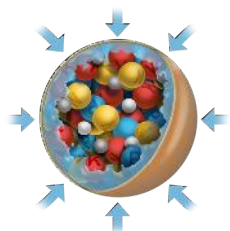
16-8-24 (4m)

Fertilizante de liberación controlada

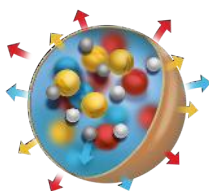
El secreto está en la cápsula



1.- Gránulos de fertilizantes con recubrimiento polimérico



2.- El vapor de agua penetra a través de la cubierta



3.- La humedad comienza a disolver los gránulos fertilizantes



4.- Se produce la difusión de los nutrientes hacia el suelo



5.- Después de que la liberación finalice, la cubierta se rompe y degrada



La carne de cabrito y cabra mucho más que un estofado o un asado



Canarias cuenta con tres razas de cabras reconocidas por el Ministerio de Agricultura en su Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España: la Majorera, la Palmera y la Tinerfeña, la cual tiene dos ecotipos, Tinerfeña Norte y Tinerfeña Sur. Son animales de marcada aptitud lechera con unos rendimientos y calidad de la leche que las sitúan entre las mejores del mundo. Su principal producto, el queso, se valora y es reconocido con premios a nivel regional, nacional e internacional, contando tres de ellos con la máxima protección a la calidad, la denominación de origen protegida (DOP), avalada por la Unión Europea; dos de estas marcas de calidad, el Queso Majorero y Queso Palmero, están elaborados con leche de cabra de la misma raza que le da el nombre, aunque el Queso Majorero admite en los madurados hasta un 15% de leche de oveja de la raza Canaria. El tercero protegido es de oveja o mezcla, en el que solo un 10% de la leche puede ser de cabra de razas canarias: Queso de Flor de Guía, Queso de Media Flor de Guía y Queso de Guía.

La carne de cabra es un plato muy apreciado por la población de las islas, podemos suponer que desde tiempos anteriores a la conquista, si nos atenemos a la importancia de este ganado en la población aborigen. Muchos bares y restaurantes tienen como plato estrella estas preparaciones culinarias intensas y muy potentes pero espectaculares; también, es el plato elegido en muchos hogares, especialmente para celebraciones familiares. Lo más frecuente es encontrar diferentes recetas según la isla, municipio, familia... en forma de carne compuesta o estofada con una gran variación en el modo de prepararla desde el primer momento, pues su manera de cortarla, limpiarla, etc. influye mucho en el resultado final.

Igualmente encontramos muchas variantes en la forma y tiempo del adobo previo a su cocción y en algunos casos incluso se sofríe o pasa por la plancha antes de ponerla en el caldero; en otras recetas este paso por plancha u horno se realiza después de estar cocinada. Se utilizan distintas especias como: vino, vinagre, ajos, cebollas. Algunas fórmulas llevan papas, zanahorias, habichuelas... La sopa de carne de cabra es otra receta muy tradicional y puede incluir verduras, legumbres, fideos... La de cabrito, baifo o chivo es un manjar para muchos cocineros y en numerosos hogares solo se prepara al horno con unos granos de sal para mantener su delicioso y delicado aroma y sabor. En algunos casos también se adoba previamente con especias: orégano, laurel, pimienta, ajo y, posteriormente, se hace un guiso al que se suman algunos ingredientes como cebollas o almendras, aunque en otros se añade pimientos, tomates, etc. Hay múltiples variantes, pero una muy utilizada y apreciada es el cabrito frito adobado con muchos ajos.

La producción de carne de estos animales ha sido estudiada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) en diferentes proyectos en colaboración con el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA). En la tabla 1 se pueden observar algunos de los resultados obtenidos que nos apuntan su potencial cárnico. Además, si nos fijamos en la estadística del Gobierno de Canarias (2020 y 2021) nos llama la atención la existencia de un importante desfase entre las canales comercializadas y las que, en función del censo, se podrían poner en el mercado. De esta forma, partiendo de un total de 152.530 hembras reproductoras, obtendríamos, estimando a la baja, unos 120.000 cabritos machos que podrían alcanzar 360.000 Kg. (considerando una media de 3 Kg./canal) cifra muy alejada de los faenados en los mataderos insulares (133.363 Kg. de lechal y 2.700 Kg. de chivo).

Tabla 1: Características medias de las canales de las cabras de las razas canarias.

	Baifo	Machorra	Cabra Adulta
Rendimiento canal (%)	46-50	41	43
Tejido Muscular (%)	55	58	62
Tejido Graso (%)	10-13	10	17
Tejido Óseo (%)	31-28	28	21

Lo mismo sucede con los animales adultos: si estimamos, de nuevo en cifras a la baja, unos 38.132 de desvieje aptos para matadero y un rendimiento medio en canal de 25 Kg., se podría considerar que la producción alcanzaría los 953.300 Kg., cantidad también significativamente diferente de la obtenida en los mataderos (422.070 Kg.). Con estos resultados cabría pensar que una valorización de esta importante producción de nuestras razas de cabras sería muy favorable a la economía de nuestros ganaderos y también para potenciar la gastronomía sostenible y de proximidad. Estas canales podrían ir acompañadas del logo 100% Raza Autóctona (Real Decreto 505/2013) dando una especial valía a dichas poblaciones locales. En un mundo tan globalizado estas singularidades aportan

un importante valor añadido a los productos que están siendo cada vez más demandados por los consumidores.

Después de la satisfactoria experiencia sobre la maduración de la carne de pollo de la población de Gallina Canaria (aún no incluida en el Catálogo de Razas) que fue presentada en Gastronomika2019 en San Sebastián, en el Congreso anual de la Red CONBIAND, (Asociación para la Conservación de los Recursos Genéticos de los Animales Domésticos Locales para el Desarrollo Rural Sostenible) celebrado online, el 15 y 16 de diciembre de 2020 y, a modo de divulgación, en el "I Congreso de Gastronomía Sostenible 2020. Tenerife un referente", desde Gastrosinapsis, la ULPGC y el ICIA planteamos un nuevo experimento, en esta ocasión sobre maduración de carne de cabrito y cabra adulta, para analizar su posible aplicación en la alta gastronomía, sin olvidar su arraigo en la cocina tradicional canaria que incluye muchas preparaciones con ellas como ingrediente principal. (Gastrosinapsis está formado por un equipo multidisciplinar: historiadores, médicos, ganaderos, pescadores, psicólogos, neurólogos, veterinarios, biólogos, alfareros, ingenieros... unidos con el objetivo de conjuntar ciencia con gastronomía para mejorar la experiencia culinaria y apostar por una vida mejor).



Mediciones canales de cabrito.

Antes de comentar nuestro experimento, tuvimos en cuenta que la maduración es un proceso progresivo de ablandamiento de la carne, el cual pasa por la acción continuada de los sistemas enzimáticos que rompen las proteínas dentro del músculo después de la acción del rigor mortis. En vacuno, el tiempo de maduración oscila entre 1 y 2 semanas, en caprino y ovino entre 6 y 10 días, en porcino entre 3 y 6 días; mientras, en aves 1 o 2 días. Previo a este proceso se debe tener un estricto control del rigor mortis que pasa por cumplir dos condiciones: el pH interno de la canal ha de ser inferior a 5,8 y la temperatura de la cámara menor de 10 °C.

Se seleccionaron 3 cabritos de 3 meses de edad y 3 cabras de desvieje. Se maduraron hasta 30 días controlando pH, color, actividad de agua, peso y descriptores sensoriales. Pasado este tiempo se despiezaron y se destinaron a diferentes preparaciones culinarias. Destacando el perfil aromático de estas piezas, las canales de cabrito presentaron matices dulces a vainilla, crema pastelera y manzana asada. La carne de cabra también ofreció matices dulces más intensos, acompañados de notas vegetales a aceite y sensaciones en boca del quinto sabor: el umami.

Estos resultados muy preliminares abren un interesante campo de estudio, tanto desde el punto de vista de la producción animal, como de la investigación en gastronomía vinculada a nuestras razas caprinas autóctonas. Entendemos que esta valorización de la canal de cabras y cabritos, así como de las diferentes partes del despiece de la misma pueden significar un ingrediente excepcional para nuestros cocineros, aportando un complemento económico a tener en cuenta en las ganaderías. Debemos indicar que la situación económica de las granjas con la subida de todos los insumos, en particular, el capítulo de alimentación, está poniendo en peligro su supervivencia, especialmente si tenemos presente que no va acompañada de un incremento del precio la carne o la leche. Todos los esfuerzos para poner en valor nuestra ganadería caprina son pocos!

**M. Fresno¹, J. Capote¹, A. Argüello², D. Schattenhofer³,
D. Maderna³, A. Torres¹**

¹Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)

²Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

³Hotel Villa Cortés***** y Taste 173

Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Telf./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com



www.bodegasnoroeste.com



**Plataforma Agraria
Libre de Canarias**

¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!

EL AGUA NUNCA SOBRA. POR EL BIEN DE TODOS,

¡AHÓRRALA!

Es un mensaje de PALCA



La Prosperidad
Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



El Presa Canario: recuperación, reconocimiento oficial, presente y futuro



El perro de presa ha estado desde antaño presente en Canarias como un conjunto étnico. A partir de 1970 se comienza a trabajar en su recuperación y en el enfoque racial del can. Pero, no es hasta 1982 cuando este grupo de entusiastas criadores, amantes de nuestra cultura y tradiciones, se embarca en una ardua tarea creando y registrando oficialmente para ello el Club Español del Presa Canario, con la mente puesta en un firme propósito: la recuperación de los pocos ejemplares existentes en el archipiélago e iniciando así una labor de cría, sometida a un programa de selección

regido por un patrón formalizado a la vista de datos históricos y geográficos, recogidos a través de información oral y estudios de todo el material gráfico existente.

En enero de 1983, la Real Sociedad Canina de España (R.S.C.E.), entidad que tenía el reconocimiento oficial otorgado por el MAPA, reconoce al Club Español del Presa Canario como entidad para la recuperación de la raza, a partir de entonces se empieza a trabajar confeccionando y definiendo el patrón racial. En 1986, se celebra la primera Muestra Regional del Presa Canario, en el Parque Cultural Viera y Clavijo de Santa Cruz de Tenerife, y para tal fin la R.S.C.E. desplaza a varios de sus técnicos al objeto de que examinaran y redactaran un informe sobre el estado actual de la misma.

A mediados de 1987, se vuelve a repetir este evento, pero en esta ocasión la concentración se realiza en Las Palmas de Gran Canaria, donde se llevan a cabo los exámenes e informes al respecto. A finales de este año se hace en Madrid la presentación oficial de la raza, aunque no sería hasta enero de 1989 cuando se aprueba y ratifique el estándar racial del Presa Canario, consensuado por las activas aficiones y clubs de las dos islas capitalinas. Es a partir de esta fecha que nuestro perro está oficialmente reconocido como raza y autorizado a poder participar en todas las exposiciones caninas oficiales.

Dado este primer paso con un éxito rotundo, desde el Club se plantea otro objetivo más complicado y laborioso aún si cabe que el anterior. Se trata de lograr el reconocimiento del Presa Canario como raza internacional y poder incluirlo en la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.), un proceso muy dificultoso, exhaustivo y no carente de algún debate. Muchos fueron los requisitos a cumplimentar: líneas de sangre, test de sociabilidad, ADN y un largo etcétera, aunque el más controvertido y no exento de polémica estuvo relacionado con el cambio de denominación de la raza, motivado por los hechos acontecidos en relación con las peleas de perros, los recientes ataques de canes a personas y la entrada en vigor de la Ley de animales potencialmente peligrosos, debido a lo cual se exigía el cambio de nombre desde la entidad internacional, argumentando que la definición "de Presa" hacía referencia a la mordida del animal e iba directamente asociada a lo anteriormente expuesto. De ahí el cambio a Dogo Canario (antiguo Presa Canario) el cual hubo que aceptar para continuar con los trámites del reconocimiento internacional.



Después de cumplimentar todos los requisitos exigidos, en junio de 2001 se reunió en Portugal la Asamblea General de la F.C.I. reconociendo a nivel provisional la raza Dogo Canario (antiguo Presa Canario) por un periodo de diez años, pasados los cuales volverían a examinar la trayectoria y evolución de la misma para su inclusión definitiva. En el transcurso de la Exposición Especial del Centenario de la Real Sociedad Canina, celebrada en mayo de 2011, dos jueces internacionales designados por el Comité General de la F.C.I. volvieron a evaluar la raza y su posterior informe también fue favorable, como así ocurrió con los de la Comisión de Estándares y la Científica de la F.C.I. El día 4 de julio de 2011, en París, la Asamblea General de la F.C.I. reconoce la raza de manera definitiva y decreta su inclusión como internacional.

Aprovechando estas líneas y la oportunidad que se me brinda, quisiera destacar y agradecer el esfuerzo, así como el grandísimo trabajo, realizado por todas las partes implicadas, pues sin ellas esto no habría podido llegar a buen fin. También quiero dar las gracias a todos los escépticos, detractores y críticos con la gestión realizada por el Club en las últimas décadas, pues nos han hecho más fuertes sin desistir por ello de alcanzar el objetivo marcado. Sirva como ejemplo y punto de reflexión el caso del Alano Español, una raza que sus primeras referencias escritas datan del año 1247, y más tarde fueron complementadas en el libro de la montería, de Don Alfonso XI, escrito en 1347. Este genotipo se reconoció como raza nacional en 2004 y, a día de hoy, no ha conseguido el internacional.



Pasado un tiempo prudencial, once años desde reconocimiento internacional definitivo, hemos solicitado y vuelto a recuperar nuestro nombre original, Presa Canario, por lo cual creo que el fin ha justificado con creces la causa. En la actualidad, la raza se encuentra fuera de todo peligro de extinción estando en fase de expansión. La labor desarrollada por el Club Español del Presa Canario, bajo los auspicios de la Real Sociedad Canina de España, así como la de los criadores, han conseguido colocar a este can en un lugar destacado entre las razas caninas nacionales e internacionales. No se trata tan sólo de una labor de difusión y fomento que recupera el interés de antiguos aficionados y criadores. Más bien, de un fenómeno expansivo que ha logrado la admiración general, dentro y fuera de nuestras fronteras, hacia un perro con características morfológicas y funcionales de carácter excepcional.

En estos últimos años su población ha tenido una progresión geométrica en calidad, se han conseguido expresiones típicas, buenas bocas, estructuras cada vez más correctas, cuartos traseros y movimientos impecables, un carácter equilibrado a base de una selección que rehúye todo lo concerniente con el mestizaje y los cruces con razas puras, pero también conservando sus valores como perro de trabajo. En estos momentos, las inscripciones en el Libro de Orígenes Español (L.O.E.) superan los 15.000 ejemplares.

El presente y futuro inmediato pasa por diferentes proyectos: la declaración definitiva de Patrimonio Cultural Genético y Etnológico, estudio genético y caracterización de la raza, banco de semen, una base de datos de radiografías de displasia de cadera y codos, la divulgación y acercamiento a los centros educativos, siguiendo además con la realización de muestras y exposiciones en todo el archipiélago.

Actualmente todos nuestros esfuerzos están centrados en el Anteproyecto de Ley de Protección y Derechos de los Animales, donde entre todos sus artículos destacan dos muy graves: la castración obligatoria a partir de los tres meses de edad y la prohibición de la cría amateur, de llevarse a cabo extinguirá las razas autóctonas y el mundo canino en general.

Porque como bien relataba D. José Viera y Clavijo allá por el siglo XVIII: **"muchos nacen, viven y mueren sin conocer lo que ven, sin saber lo que pisan, sin detenerse en lo que encuentran, ignorando que aquel que no preserva y desarrolla día a día su patrimonio, día a día lo está perdiendo"**

José Manuel López López

Presidente Club Español del Presa Canario
Presidente Asociación de Criadores del Presa Canario
Secretario FARACAN

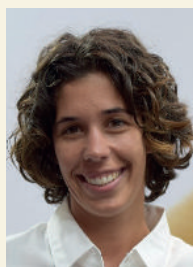


CICAR Ocasión.com
Toda una gama de vehículos a tu alcance





Sistemas automáticos en la distribución del pienso en caprino y ovino: una alternativa en el manejo de la alimentación de los rebaños canarios



En la formulación de dietas para caprino y ovino lechero un aspecto clave a considerar son los requerimientos nutritivos de los animales, que están determinados por el metabolismo basal (o requerimientos nutricionales básicos) y el estado fisiológico de los mismos, siendo los principales los de mantenimiento, gestación y lactancia. Además, hay que tener en cuenta las variaciones de la capacidad de ingestión o del consumo voluntario de alimentos y necesidades nutritivas a lo largo del ciclo productivo, ya que el consumo de energía es el principal factor limitante del nivel de producción de leche. Por esto, hacer un correcto racionamiento considerando las materias primas es clave para el éxito de la empresa ganadera. Uno de los principales objetivos que se pretende alcanzar mediante el programa de alimentación, es el de optimizar la condición corporal de los animales en cada fase del ciclo productivo. Para ello, conviene organizarlos por lotes basados en el nivel de producción.

Las fases productivas a considerar en los animales lecheros adultos son:

- **Última de gestación o preparar:** como en el resto de los rumiantes, el último mes y medio de la misma es uno de los períodos más críticos del ciclo de productivo de los animales de alta producción. Durante esta fase, la alimentación juega un papel fundamental, a corto plazo en su salud y a medio plazo sobre el rendimiento en la siguiente lactación. Una subalimentación al final de la gestación conducirá a una mayor movilización de las reservas corporales que va a comprometer seriamente la salud del animal y sus posteriores rendimientos; por el contrario, una sobrealimentación dará lugar a un exceso de reservas lipídicas (menor volumen ruminal) lo que conllevará una disminución de la capacidad de ingestión y un mayor riesgo de padecer toxemia de gestación.

- **Inicio de lactación:** la producción de leche se incrementa de manera continua desde el parto hasta las cuatro semanas postparto aproximadamente, momento en el que se suele alcanzar la máxima producción, aunque en cabras canarias se ha constatado un pico de lactación ligeramente anterior. Durante este periodo la capacidad de ingesta también aumenta, pero lo hace de forma más lenta que la producción de leche, llegando al máximo en torno a las ocho semanas postparto. Como consecuencia de este desfase entre la producción de leche y la capacidad de ingesta, los animales sufren una rápida pérdida de peso que se mantiene hasta cerca de las seis semanas postparto. Por lo tanto, durante las semanas iniciales del ciclo de lactación, las cabras experimentan un periodo de balance energético y proteico negativo, en donde la alimentación cobra un especial interés, y se recomienda formular dietas con una elevada concentración energética y proteica que permitan mantener una adecuada producción de proteína láctea.

- **Mitad de lactación:** existen multitud de trabajos sobre el efecto que la nutrición tiene sobre esta fase de lactación. El objetivo no es sólo cubrir los requerimientos nutricionales sino incorporar nuevas dietas basadas en ingredientes alternativos o subproductos que permitan mantener la persistencia de esta fase, la calidad de la leche y la economía de las explotaciones ganaderas.

El sistema de distribución de pienso es una de las decisiones más importantes para el funcionamiento correcto de una granja y el bienestar de los animales. Según las dimensiones de la explotación y la cantidad de bestias a alimentar, se puede optar por sistemas manuales o automáticos. Algunos autores han indicado que se necesita de un 12 a un 15% del tiempo total de trabajo en el establo para la distribución de alimentos al ganado. Sin embargo, la mecanización de algunas tareas en granjas modernas como la retirada del estiércol o el ordeño elevan la cifra relativa de los trabajos diarios de alimentación del ganado al 30%. En cualquier caso, lo importante es que todos los animales estén bien alimentados teniendo perfectamente cubiertas sus necesidades básicas y de producción. En Canarias, muchos ganaderos realizan la mayoría de los procesos de alimentación de forma manual o artesanal.

Los dispositivos automáticos de alimentación se utilizan principalmente para cerdos y aves, aunque en Estados Unidos y en muchos países de Europa también se emplean en los comederos al aire libre para el ganado vacuno. En el caso del caprino y ovino lechero existe una tendencia hacia esta mecanización en rebaños especialmente grandes y explotaciones tecnificadas, proporcionando al ganadero un ahorro considerable de tiempo y mayor comodidad en el trabajo, a la vez que facilita un mejor aprovechamiento de la comida. En comederos tradicionales de llenado manual las pérdidas por derrame y suciedad son relativamente importantes.

Una opción en la automatización de la distribución de los alimentos es el uso de cintas de alimentación complementadas con un carro unifeed (Foto 1). Los sistemas de alimentación unifeed están ampliamente implantados en las ganaderías de rumiantes por la facilidad que suponen en el manejo de la alimentación del rebaño. La presen-



Cintas de alimentación complementadas con carro unifeed

tación mezclada de forraje y concentrado permite un correcto equilibrio de la dieta, una distribución homogénea de los nutrientes a lo largo del día, y redundante en una mayor ingestión y productividad de los animales. En estas mezclas que proporcionan raciones completas se pueden aportar también los minerales, vitaminas y correctores de acidez necesarios. La posibilidad de incorporar forrajes groseros o subproductos de bajo coste permite, además, formular dietas muy competitivas económicamente, y la racionalización de la mano de obra contribuye a amortizar los costes de inversión en los equipos, que son elevados.

Otra opción viene representada por los dispensadores de alimentos mediante tuberías o pipefeeder (Foto 2). A diferencia del sistema unifeed, los pipefeeder son apropiados únicamente para granos, piensos granulados o picados. Este tipo de sistemas presentan dos módulos diferenciados:

- **Módulo electrónico:** es el cerebro del sistema que interpreta las señales de los sensores para activar y desactivar el motor de las bandas transportadoras y electroválvulas. En los más modernos, el ganadero puede también intervenir en la toma de decisiones desde un ordenador o dispositivo móvil.

- **Módulo mecánico:** incluye el componente de almacenamiento o tolva que ayuda al depósito y canalización de materias granuladas o pulverizadas, y está diseñada para contener los kilogramos necesarios para un buen funcionamiento del sistema tomando en cuenta las características de la explotación. También se considera el módulo de transporte del concentrado desde la tolva hasta el comedero, que incluye un tornillo sinfín y tuberías. Finalmente, el motor debe tener la potencia requerida para transportar a una determinada distancia la cantidad de alimento estimado.



Dispensador de alimentos mediante tuberías o pipefeeder

La estructura y materiales a utilizar en este sistema, dependerá en cualquier caso del diseño y capacidad de la explotación y de la inversión a realizar por el ganadero. Sí está claro que los dispensadores automáticos de alimento concentrado pueden representar una innovación importante dentro del sector de los pequeños rumiantes en Canarias, especialmente en aquellas granjas intensivas y semiintensivas con rebaños medios y grandes de cabras, en los que se pretenda mejorar la productividad y rentabilidad de las mismas.

Davinia Sosa¹ - Sergio Álvarez² - Alexandr Torres²

¹Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM)

²Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)



GANADERÍA

Bioprotección en explotaciones de conejos



En las granjas en general y las de conejos en particular, el ganadero tiene que trabajar en el concepto de medicina preventiva en la producción, cuyo objetivo es mantener la salud de los animales con buenos resultados productivos y económicos, para ello deberán diseñar sus instalaciones, realizar el manejo y la gestión de forma que permitan mantener un buen nivel de protección, definiéndose como bioseguridad o bioprotección (El nuevo Reglamento Europeo sobre sanidad animal establece que bioprotección lo que hasta ahora conocíamos como bioseguridad, y para familiarizarnos usaremos en lo sucesivo esta nueva denominación) al conjunto de medidas tanto físicas, como de manejo y gestión destinadas a reducir o minimizar el riesgo de introducción, desarrollo y propagación de enfermedades desde o hacia ellas. Es, por tanto, una de las principales herramientas de prevención, junto con la vacunación, que tienen los ganaderos para producir de forma competitiva, por consiguiente, han de estar perfectamente mentalizados de que estas disposiciones son vitales.

Las medidas de bioprotección que se deben aplicar, al ser obligatorias a todas las explotaciones de conejos, excepto las de autoconsumo (aquellas con un censo máximo de hembras reproductoras en producción menor o igual a cinco y que no comercializan su producción) son:

a) Medidas de protección física a través de estructuras de la explotación y de manejo:

1. Condiciones de las construcciones e instalaciones como vallas, cercas, techos o redes, según proceda:

- La explotación se ha de situar en un área cercada, para aislarla del exterior, y disponer de sistemas efectivos que protejan a los animales, en todo momento y en la medida de lo posible, del contacto con insectos y otros probables vectores de transmisión de enfermedades como podrían ser los roedores.

- La explotación tiene que contar con instalaciones y equipos adecuados en sus accesos para asegurar una limpieza y desinfección eficaz de las ruedas de los vehículos y del calzado de los operarios y visitantes. A estos se les tiene que proporcionar vestuario adecuado de fácil limpieza y desinfección o de un solo uso.

- Las jaulas para el transporte de los animales tienen que ser de material fácilmente limpiable y desinfectable, y cada vez que se empleen se limpiarán y desinfectarán antes de utilizarlas de nuevo, o bien serán de un solo uso.

- El diseño, utillaje y equipos de la explotación han de posibilitar en todo momento la realización de una limpieza, desinfección, desinsectación y desratización eficaces.

- Para la gestión de estiércoles, las explotaciones tienen que disponer de fosa o estercero impermeabilizados, natural o artificialmente, para prevenir el riesgo de filtración y contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, asegurando la recogida de lixiviados y previniendo los arrastres por agua de lluvia, con capacidad suficiente para permitir su gestión adecuada.

- Las explotaciones instaladas con posterioridad a julio de 2004, además, han de estar diseñadas para evitar la entrada de vehículos de abastecimiento de piensos, carga y descarga de animales, retirada de estiércoles o purines y cadáveres. Estas operaciones tienen que realizarse desde fuera de la explotación.

2. Condiciones de ubicación. Tiene que existir una distancia mínima de 500 metros entre las explotaciones de conejos instaladas con posterioridad a julio de 2004, así como entre éstas y otros establecimientos o instalaciones que puedan constituir fuente de contagio, como las existentes de manera previa a dicha fecha, plantas de transformación de subproductos de origen animal, vertederos y explotaciones en las cuales se mantengan otro tipo de animales que pudieran ser un posible foco de contagio de enfermedades para los conejos (los denominados animales epidemiológicamente relacionados), como podrían ser las liebres. Las citadas condiciones de ubicación también se aplican a las ampliaciones a las que se sometan estas granjas con carácter general, independientemente de encontrarse en funcionamiento de manera previa a la fecha indicada (julio 2004) o no, en el caso de que dichas ampliaciones impliquen una reducción en la distancia lineal mínima entre la explotación cunícola y cualquiera de los lugares contemplados en este párrafo.

3. La limpieza, desinfección y control de insectos y roedores. Los biocidas, como los desinfectantes para la higiene veterinaria o para los lugares de almacenamiento de alimentos y piensos, los insecticidas, los repelentes o los raticidas desempeñan un papel importante en las estrategias de bioprotección, tanto en la explotación como durante el transporte. Después del traslado o de la salida de cada grupo de animales o al terminar cada ciclo de producción, tiene que practicarse una limpieza y desinfección de los cubículos y material de producción (jaulas, comederos, bebederos y nidos) y,

cuando sea factible, el vacío sanitario, es decir, dejar el tiempo necesario sin introducir animales para interrumpir el ciclo biológico de los agentes patógenos que pueden afectar a los conejos.

b) Medidas de gestión, que han de estar reflejadas en un programa sanitario, entre ellas:

- Sistema eficaz de control de entrada y salida de animales, productos, vehículos y personas.

- Procedimientos de cómo se tienen que utilizar los equipos.

- Condiciones de desplazamiento basadas en los riesgos que existan (realizar solo movimientos autorizados).

- Condiciones para introducir animales o productos en el establecimiento.

- Cuarentena, aislamiento o separación de animales recién incorporados o enfermos.

Tiene que existir en la explotación un lazareto o medios adecuados para la observación y secuestro de los enfermos o sospechosos de enfermedades contagiosas. La cuarente-



na de los procedentes de otras explotaciones podrá realizarse en estas instalaciones, cuando no estén ocupadas, previo vacío sanitario y desinfección.

- Un sistema de eliminación segura de los muertos y otros subproductos animales.

- Formación básica en materia de bioseguridad y bienestar animal adecuados para los operarios. Los operadores y los profesionales que trabajan con ellos han de tener los conocimientos adecuados sobre:

- a) Enfermedades de los conejos, incluidas aquellas transmisibles a los humanos, sus síntomas, consecuencias, posibles métodos de prevención, tratamiento y control.

- b) Principios de bioprotección.

- c) Interacción entre salud animal, bienestar de los mismos y salud humana (Denominado como "una salud").

- d) Buenas prácticas de cría animal.

- e) Resistencia a los tratamientos, incluida la antimicrobiana y sus consecuencias.

Estos conocimientos constituyen un requisito previo para la gestión eficaz de la explotación ganadera, son esenciales para una adecuada cría y pueden suponer, además, una detección temprana de las enfermedades, contribuyendo, como una pieza más de este puzzle, a un adecuado bienestar animal. Por tanto, los operadores y los profesionales que trabajen con conejos deben tener esta formación, que puede adquirirse por diferentes vías, por ejemplo, mediante la educación formal, pero también a través del sistema de asesoramiento a las explotaciones existentes en el sector agropecuario, programas específicos para ganaderos de formación informal de las distintas administraciones: autonómicas, nacionales y de la Unión Europea, organizaciones agrarias, etc.

Bibliografía.

Guía de Buenas Prácticas de Higiene en explotaciones cunícolas. 2011. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid.

Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen normas de ordenación de las explotaciones cunícolas.

Reglamento 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal.

Juan Antonio Jaén Téllez

Veterinario

juanantonio.jaentellez@gmail.com



El herbario: una fuente documental excepcional poco explotada en agricultura



Un herbario es una colección de referencia de plantas deshidratadas generalmente por prensado, identificadas y con una serie de datos asociados, ordenadas y adecuadamente conservadas en el interior de una sala climatizada. Los que pertenecen a centros de investigación, universidades, museos u otras instituciones públicas están disponibles a los investigadores cumpliendo con una de sus funciones principales: el desarrollo científico [1].

Estas colecciones generalmente están dedicadas al estudio de la flora silvestre de una región más o menos extensa, siendo unos pocos herbarios a nivel mundial los que conservan una buena y extensa representación de las plantas del planeta [2]. Algunos están dedicados a las de interés económico, e incluyen plantas silvestres y cultivadas con usos como: comestibles, forrajeras, ornamentales, industriales, etc.

La utilización de un herbario es múltiple, desde la investigación científica hasta la educación no reglada [3]. Su papel en ciencia no solo es exclusivo de la investigación Botánica *per se*, sino que puede convertirse en pilar de sustento al conocimiento fitoquímico (drogas a patentar, por ejemplo), o de una investigación antropológica sobre la alimentación de poblaciones antiguas y su ganado.

Así como el ser humano ha modelado el entorno para establecerse y mantener su ganado y sus cultivos, estos últimos y sus plagas asociadas también han jugado un papel de gran importancia en la historia de la humanidad.

Tal es el caso de La Gran Hambruna Irlandesa, sufrida a mediados del siglo XIX y cuyo origen fue una enfermedad que afectó a la papa, cultivo del cual dependían dos quintas partes de la población de Irlanda [4]. Ésta provocó la muerte de gran parte de la misma y el éxodo masivo de quien pudo partir de su país. En 2013, varios investigadores realizaron un estudio molecular de las lesiones producidas por *Phytophthora infestans* presentes en especímenes de papa y tomate recolectados en aquella época tanto en Norteamérica como en Europa, depositados en los herbarios M (*Staatliche Naturwissenschaftliche Sammlungen Bayerns*; München, Alemania) y K (*Royal Botanic Gardens*, Kew, Reino Unido). A través de esta investigación se descubrió que la responsable de la Gran Hambruna Irlandesa fue la cepa HERB-1 de *Phytophthora infestans*, actualmente extinta, más virulenta que la US-1, la cual ha llegado hasta nuestros días [5].



Recolección para prensado de ejemplar de *Jasminum odoratissimum*, con potencial en floricultura.

Las plagas no son un problema del pasado. Al contrario, la globalización ha tenido consecuencias nefastas para la agricultura, al extender las endémicas de una región a otras partes del globo junto a las plantas de interés alimenticio. Durante siglos, el ser humano ha luchado contra ellas haciendo uso de elementos químicos (como el azufre), disoluciones tóxicas o poco respetuosas con el medio ambiente (caldo bordelés), productos de síntesis química, etc. La Unión Europea intenta frenar la utilización desmesurada de estos últimos fitosanitarios en la agricultura. Para ello, financia proyectos de interés en la lucha contra las plagas agrícolas desde un punto de vista sostenible y amigable con el medio ambiente.

En este sentido, el personal del Herbario de la Universidad de La Laguna (Herbario TFC) colabora actualmente en un proyecto MAC [6], junto al de otras seis instituciones de Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde. El papel del Herbario TFC es ayudar en la selección, recolección e identificación del material vegetal a investigar en el marco de éste, y la conservación de los pliegos testigo de las plantas empleadas en el mismo. Se trata de obtener fitosanitarios útiles en la lucha contra las plagas agrícolas haciendo uso de endemismos macaronésicos. Los excelentes resultados obtenidos hasta el momento nos hacen prever

que en poco tiempo surjan compuestos patentables con gran interés comercial y en unos años los agricultores de esta área del planeta los estarán aplicando en sus cultivos.



Montaje de ejemplar híbrido del género *Aeonium*, recientemente descrito para la ciencia.

Por otra parte, muchas plantas silvestres del archipiélago canario tienen potencialidad para ser cultivadas con fines ornamentales. Algunos endemismos de las islas han sido incluso descritos a partir de especímenes plantados en Jardines Botánicos europeos [7]. Paradójicamente, en nuestros viveros se venden actualmente plantas canarias importadas de Europa. Son pocos los que han dado tímidos pasos en su cultivo como ornamentales, aunque nada tengan que envidiar a otras exóticas. Sin embargo, el mal uso de nuestra flora también puede generar problemas en la conservación de las especies (hibridación), introducción de plantas en otras islas donde no existen de forma natural, etc.).

Es aquí donde los herbarios, especialmente los canarios, podrían ser una fuente bibliográfica de primer nivel para utilizar las especies nativas de interés para la floricultura, aportando información referente a la existencia de posibles híbridos intra e intergenéricos, tanto naturales como artificiales, los cuales deben ser evitados en jardinería. Los datos contenidos en las etiquetas de los especímenes, como es el caso del ambiente o tipo de vegetación en el que se recolectaron, podrían ser fundamentales para conocer las condiciones de cultivo más propicias. Su fenología (floración, fructificación o vegetativo) junto a las fechas de recolección ofrecen una valiosa información sobre el estado por el que pasa la planta en las distintas estaciones, además de cuándo y durante cuánto tiempo podríamos encontrarla en flor, si fuera ésta la parte que nos interesa para su comercialización.

En definitiva, un herbario es una ventana al pasado, pero también una puerta al futuro que quizás no se está teniendo muy en cuenta a pesar de su gran potencial en la agricultura y la horticultura, especialmente en la floricultura.

Bibliografía.

- Forman, L. y D. Bridson (2009). *The Herbarium Handbook*. Royal Botanic Gardens, Kew. 343 pp.
- Thiers, B. (2021). *The World's Herbaria 2020: A Summary Report on Data from Index Herbariorum*. The New York Botanical Garden. 19 pp. <http://sweetgum.nybg.org/science/ih/annual-report/>
- Funk, V.A. (2003). 100 Uses for an Herbarium: well at least 72. *American Society of Plant Taxonomists Newsletter* 17(2): 17-19.
- Berkeley, M.J. (1846). Observations, botanical and physiological, on the potato murrain. *Journal of the Horticultural Society of London* 1: 9-34 + 4 láminas, 1 figura.
- Yoshida, K., V.J. Schuenemann, L.M. Cano, M. Pais, B. Mishra et al. (2013). Therise and falloff the *Phytophthora infestans* lineage that triggered the Irish potato famine. *eLife* 2: e00731. DOI: 10.7554/eLife.00731
- Proyecto MACBIOPEST. <https://macbiopest-project.eu/>
- Santos, A. (2008). Paseando entre jardines. *Rincones del Atlántico* 5: 194 - 257.

Cristina González Montelongo¹ - Begoña Aguirre-Hudson²

¹Herbario TFC (Servicio General de Apoyo a la Investigación -SEGAI- de la Universidad de La Laguna).

²Investigadora Asociada Honorífica, Royal Botanic Gardens, Kew, Richmond, Surrey TW9 3AB, Reino Unido.

¿Qué es Unión de Uniones?



La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos es una Organización Profesional Agraria que defiende los intereses de los agricultores y ganaderos del estado español. Fundada en 2008, es la segunda organización en representatividad con un 32,5% de los votos a solo dos puntos de la primera (*). Tiene presencia en la mayoría de Comunidades Autónomas a través de sus organizaciones territoriales independientes, algunas con más de 40 años de historia.

Principios



Funcionamiento democrático



Independencia política



Defensa de la agricultura profesional



Apoyo al progreso del mundo rural

Actividades



Defensa de los intereses de los agricultores



Difusión del conocimiento agroalimentario



Interlocución con Partidos Políticos, el Gobierno y las Instituciones estatales y de la UE



Organización de jornadas técnicas y seminarios

Representación



Contacto



Uniondeuniones.org



[@UniondeUniones](https://twitter.com/UniondeUniones)



Unión de uniones de Agricultores y Ganaderos



[uniondeuniones](https://www.instagram.com/uniondeuniones)



Unión de uniones de Agricultores y Ganaderos

(*) Tras los procesos electorales en cuatro CCAA únicos en vigor



uniondeuniones@uniondeuniones.com



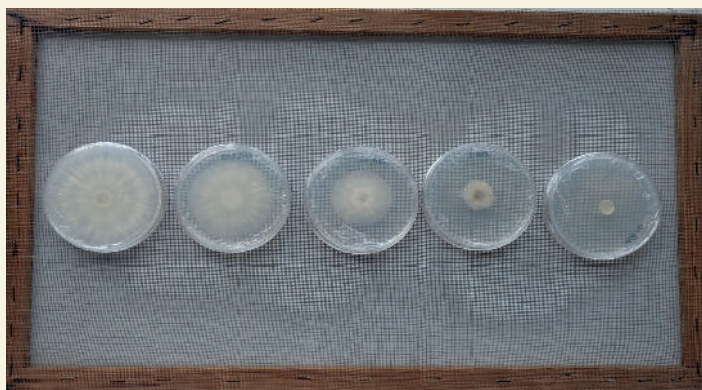
Botrytis cinerea, armas disponibles en el campo



En el número 51 de Agropalca presentamos el hongo fitopatógeno *Botrytis cinerea* y el problema que representa para la producción hortícola canaria (Baca-González et al., 2020). Para continuar con esta serie de artículos sobre el hongo que ocasiona la podredumbre gris hablaremos de estrategias para su control.

Hasta los años cuarenta del siglo pasado, las enfermedades fúngicas se trataban principalmente con preparaciones químicas inorgánicas que contenían cal, cobre o azufre, entre otros. Aunque a día de hoy se utilizan todavía, sobre todo en agricultura ecológica, la eficacia de estos productos es limitada (Morton y Staub, 2008). El descubrimiento y popularización de los fitosanitarios orgánicos de síntesis revolucionó la forma de controlar plagas, lográndose un notable avance en la lucha contra los fitopatógenos. Desafortunadamente, con el paso de los años se han descubierto múltiples desventajas derivadas de su uso. La más evidente es la toxicidad de los fungicidas para el agricultor, el consumidor, el ecosistema y el medio ambiente. El otro gran problema, es la aparición de resistencias, cuando el hongo que queremos combatir pierde la sensibilidad a los fungicidas. Esto se debe a la alta eficacia de estos productos, lo cual favorece la aparición y proliferación de cepas resistentes. Esta habilidad puede hacer que estos microorganismos toleren incluso toda una variedad de productos fitosanitarios.

Precisamente, *B. cinerea* se caracteriza por tener una gran capacidad de crear resistencia, documentándose cepas resistentes a casi todos los fungicidas actualmente autorizados (Webster y Weber, 2007). Esta capacidad se debe a las características biológicas, algunas comentadas en el artículo anterior, como la cuidada alternancia de reproducción sexual y asexual, las genéticas, su corto ciclo de vida, entre otras (Shao et al., 2021). Es imprescindible un buen manejo de los pesticidas, siguiendo las pautas recomendadas, para evitar en gran medida los citados problemas (Morton y Staub, 2008). Es muy importante elegir el producto y tratamiento adecuado (en cuanto a la dosis, número de aplicaciones, etc.) para evitar las resistencias (Lucas Espadas y Martín Gil 2014; Martín Gil et al. 2019; MAPA 2021).



Cultivo de *Botrytis cinerea* en presencia de diferentes concentraciones de antifúngico.

En la actualidad, se está haciendo un esfuerzo por implantar la “Gestión Integrada de Plagas (GIP)”, que pretende recolectar información global (cultivo, plaga, clima, suelo, otros microorganismos, etc.), para buscar una solución óptima a fin de lograr el equilibrio entre las pérdidas de producción y los daños colaterales de las medidas a tomar (Webster y Weber, 2007). La GIP aboga por la utilización de métodos culturales, biológicos y/o biotecnológicos para evitar el uso, en última instancia, de los productos químicos de síntesis. Las medidas de prevención o culturales incluyen acciones que evitan escenarios favorecedores del crecimiento de los hongos, como por ejemplo, la correcta eliminación de los restos vegetales, un abonado preciso de las plantas, garantizar una aireación adecuada, evitar zonas en sombra o con acumulación de humedad (Rodríguez de Acuña y Perera González 2014; Martín Gil y Porcuna Coto 2017; Martín Gil et al. 2019). En esta línea, existen sistemas de avisos que cuentan con estaciones meteorológicas para monitorizar las condiciones ambientales y de esta manera anticiparse a la aparición de las infecciones. Así como facilitar el seguimiento de las plagas en áreas y momentos clave, y tomar la decisión de realizar o no una aplicación de fitosanitario preventiva. Lo cual nos permite determinar el momento del tratamiento, el cual es tan relevante como el producto, la dosis y tipo de tratamiento.

En cuanto a métodos químicos no orgánicos, *B. cinerea* no lo pone fácil. Parte de los que hemos mencionado al principio no funcionan contra este hongo. Otra alternativa



Infección de *Botrytis cinerea* en racimo de uvas.

es el control biológico, o biocontrol, en el cual se utilizan enemigos naturales para combatir una plaga. Estos pueden actuar directamente frente al mismo, competir por recursos, o inducir defensas naturales de las plantas. (Zhang et al. 2019). Por ejemplo, el uso de ciertas levaduras reduce el crecimiento in vitro de *B. cinerea* (Chen et al. 2018). Los hongos *Trichoderma spp* y *Ulocladium spp*, o bacterias como *Bacillus subtilis* ya han sido probados en campo.

Con respecto a los biofungicidas existen compuestos con acción antifúngica producidos por otros seres vivos: extractos de plantas (eugenol, timol, geraniol, extracto de árbol de té) que se emplean ya contra *B. cinerea*. Este es un campo todavía por explorar y con mucho potencial. Por ejemplo, los péptidos antimicrobianos (AMPs) (Chen et al. 2018), tienen una amplia actividad antimicrobiana (incluyendo antifúngica), son biodegradables, y se pueden seleccionar aquellos con menor toxicidad para el agricultor, animales y medio ambiente. Cabe destacar que no es posible generar resistencias frente a los AMPs, por lo cual podrían ser una solución a patógenos resistentes (Rautenbach et al. 2016).

Paralelamente, se está estudiando el uso de nanopartículas de cobre, zinc o quitosano, entre otras, para combatir cepas de *B. cinerea* resistentes. Estas aumentan la eficacia y permiten un mejor reparto del producto. Ello estaría en línea con los principios de la GIP, y se han probado en laboratorio contra algunos hongos y bacterias (Malandrakis et al. 2020). Esta tecnología se puede aplicar a otras sustancias de las que hemos hablado (Duhan et al. 2017). Gran parte de estos productos no son eficaces por sí solos, pero combinándolos con otras sustancias, serviría para disminuir la cantidad de fitosanitarios utilizados (Abbey et al. 2019). Por último, existen sustancias capaces de inducción de la resistencia natural de las plantas. En un próximo número de esta revista trataremos sobre este tema de manera más específica.

Ante este panorama, es necesario la colaboración de los productores, la ciencia, la industria y el gobierno para apoyar el desarrollo de nuevas armas para combatir este antiguo problema.

Los autores quieren agradecer a los siguientes proyectos de Investigación APOGEO (Programa de cooperación INTERREG-MAC 2014-2020, con fondos FEDER) y Fundación CajaCanarias, proyecto 2019SP43.

Referencias

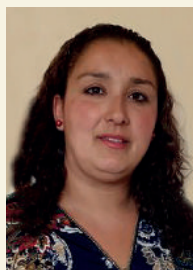
Abbey J. et al. Biocontrol Science and Technology, 29, 241-262. (2019); Baca-González V. et al. Agropalca 51:31 (2020); Chen P. et al. Mycobiology, 46, 33-46 (2018); Duhan J. et al. Biotechnology Reports, 15, 11-23 (2017); Lucas Espadas, A. y Martín Gil Á. Ed. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid. (2014); Malandrakis A. et al. Science of the Total Environment, 703 (2020); Martín Gil Á. y Porcuna Coto J. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid. (2017); Martín Gil, Á. et al. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (2019); MAPA. Sanidad vegetal. Consultado el 27 de febrero (2021); Morton V. y Staub T. APS-net Features online (2008); Rautenbach, M. et al. Natural antimicrobial peptides as green microbicides in agriculture, 54pp (2016); Rodríguez de Acuña, F. y Perera González S. Ed. Cabildo de Tenerife, (2014); Shao W. et al. Phytopathology (2021) Webster J. y Weber R. 3ª Ed. Cambridge University Press, UK. (2007); Zhang J. et al. Journal of Food Science and Technology, 56 (2019).

Victoria Baca González - Sergio González Acosta - Patricia Asensio Calavia - Andrea Otazo Pérez - Antonio Morales de la Nuez - José Manuel Pérez de la Lastra.

Grupo de Agrobiotecnología, Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC), España.



Tijarafe celebra su Primera Jornada Agroforestal y Ganadera



Tijarafe acogerá del 2 al 7 de mayo la *I Jornada Agroforestal y Ganadera*, con las que se pretenden recuperar tradiciones ancestrales sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y combinarlas con métodos vanguardistas, al tiempo, dar a conocer los medios de los que dispone Tijarafe y La Palma a la hora de trabajar lo agroforestal. Se trata de poner en valor los usos dados antiguamente al suelo, como pueden ser los cultivos de secano, para ello se contará con profesionales en la materia, quienes proporcionarán nociones sobre la recuperación de los mismos. No debemos olvidar al hablar de agricultura y ganadería, lo hacemos también de ciclos, un encaje de elementos y prácticas con repercusión en la calidad del producto final, donde tradición e innovación se dan la mano.

Con ella se busca profundizar en el objetivo de rescatar antiguas costumbres que permitan impulsar la comercialización de productos locales. Dentro del plantel de expertos intervinientes, cabe destacar a la reconocida meteoróloga de los servicios informativos de Radio Televisión Canaria, Victoria Palma, acompañada de un técnico de la BRFI, que abordarán la importancia de la meteorología en el agro. Se aprovechará este evento para presentar el vídeo "Un pueblo y el fuego", editado por Ricardo Cáceres, por encargo del Ayuntamiento de Tijarafe, que contiene valiosos testimonios con las experiencias de vecinos vinculados al aprovechamiento del monte y lucha contra los incendios forestales.

Respecto a la formación, se impartirán talleres de poda, recuperación de almendros e injertos, además de una exhibición, por parte de personal de los servicios de Medio Ambiente, sobre el uso de la motosierra. Los más pequeños tendrán su espacio en la programación con títeres infantiles para concienciar del fuego.

La *I Jornada Agroforestal y Ganadera* dedicará tiempo a las iniciativas palmeras que ya han puesto en marcha estos métodos ancestrales, sostenibles y respetuosos, los cuales se surten del producto local para conocer sus experiencias, beneficios y problemáticas.

Durante estos días, se llevarán a cabo degustaciones y maridajes con productos locales, que se encuentran dentro de la marca municipal Tijarafe Rural Food, la cual busca promocionar el municipio desde la calidad gastronómica, realizando acciones en el ámbito de la gastronomía, aportando visibilidad a los mismos, a los hosteleros del municipio y poniendo de relieve el consumo de lo local. Por tanto, habrá tiempo y espacio habilitado para disfrutar de conciertos, el que ofrecerán Los Arrieros, acompañado de comida típica y las charlas mencionadas: meteorología, agricultura, integración de la ganadería en el manejo agroforestal La Palma y su efecto cortafuego.

En relación con la prevención de incendios en el municipio de Tijarafe, cabe destacar que su Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, organizó hace meses unas jornadas forestales orientadas tanto a profesionales como a vecinos y vecinas interesados en ello, con el objetivo de actualizar conocimientos y nutrirse de las experiencias de profesionales que actualmente hacen o han hecho una labor importante en este sector. Del mismo modo, el Ayuntamiento de Tijarafe, en colaboración con la Asociación de Voluntarios Medioambientales "Sin Suela" -que además contará con representación en estas jornadas- también aúnan esfuerzos para poner en marcha de cara al periodo estival diversas campañas de concienciación y prevención de los mismos.

Nociones sobre la agroforestería

La agroforestería es el "arte" que trata las prácticas de uso del suelo, donde se integran especies de árboles o arbustos con cultivos y/o la ganadería, de sus interacciones y beneficios económicos, sociales y ambientales que de ellas se derivan (Sinclair, 1999; Burgess et al. 2015). Así, el ámbito agroforestal junta ganadería, agricultura y medio forestal en una misma unidad productiva. Por tanto, se orienta a mejorar la productividad de las tierras y, al mismo tiempo, ser ecológicamente sostenible.

Combina la tecnología de la **silvicultura** y la **agricultura**, lo que permite un uso de la tierra más diverso, integrado, productivo, provechoso, saludable y sostenible. El sistema puede ser integrado en forma espacial o en secuencia temporal. Su implantación tiene múltiples beneficios como el mantenimiento de un nivel alto de nutrientes, por tanto, más fertilidad, permite mayor recuperación de zonas degradadas, reduce la aparición de parásitos, hongos e insectos que puedan resultar dañinos para el entorno forestal, se optimizan las condiciones de los cultivos, se reduce la cantidad de desperdicios y eso contribuye a reparar los daños ocasionados al Medio Ambiente. En definitiva, el desarrollo de este tipo de praxis preserva, protege y conserva los suelos.

Entre sus prácticas destacan las silvopastorales, una combinación de árboles, pasto y ganado. En este ámbito se incluye la del pastoreo, costumbre ancestral ligada al municipio de Tijarafe -cuna de moradores de cumbres y barrancos- que lamentablemente está en grave peligro de desaparecer. En este sentido, se ha realizado un esfuerzo por

perpetuar esta tradición, albergando cada año el "Encuentro Salto del Pastor, Pedro Pérez Gómez (Quico)", con el fin de ser un punto de encuentro y revalorización de lo que fue el pastoreo de cumbre y de lo que queda de esta tradición. Este encuentro recibe el nombre de Pedro Pérez Gómez, conocido como Quico, quien dominaba el arte del salto del pastor, una costumbre ancestral modificada y adaptada a una práctica deportiva tradicional, donde se conserva la esencia de los saltadores de antaño con el ejercicio de su arte y sus métodos.

Entre las acciones realizadas por el municipio, también destaca la puesta en marcha del proyecto "Mapeo de granjas y zonas de pastoreo de Tijarafe", que visibiliza a sus ganaderos y les proporciona un espacio a través de su web turística, visit.tijarafe.com, donde se guarda información sobre la ubicación de las granjas, zonas de pastoreo actuales, profesión, alimentación de los animales o los usos que se le daban a los territorios en la ganadería. Además, recoge la posibilidad de comprar queso directamente al productor, como es el caso de la Quesería Abanico, que recibe pedidos telefónicos a través de Visit Tijarafe. A su vez, toda la información queda registrada en GRAFCAN-Mapas de Canarias, como memoria de los usos y costumbres de las zonas de pastoreo de barrancos.

Con estas jornadas se busca ahondar en el rescate de antiguas prácticas para volver a comercializar productos locales. En este sentido, Tijarafe se encuentra ya trabajando en la construcción del complejo de transformación agroindustrial, una

infraestructura polivalente y multifuncional que permitirá unir tradición y tecnología, añadiendo valor a la producción agrícola local de las medianías de la Comarca Noroeste de La Palma, donde se encuentra ubicado, sin limitarse a un único proceso, sino que posibilite obtener diversos productos, con los patrones de calidad exigidos por el mercado actual y adaptándose a la disponibilidad de materia prima en cada momento. Así, en este complejo se transformarán distintas producciones agrícolas, tras su adecuada manipulación, para su posterior envasado, empaquetado, almacenamiento y distribución.

La polivalencia y modularidad de este complejo, radica en el interés de los agricultores de esta Comarca en viabilizar sus producciones locales y en la necesidad de añadirles valor, para lograr un producto final de calidad, con una mayor rentabilidad y, en muchos casos, reduciendo los costes de transporte.

Si quieres enterarte de las herramientas con las que cuenta Tijarafe y La Palma para trabajar lo agroforestal, escuchar y conocer las experiencias de profesionales del sector y degustar el producto local, a la vez que disfrutas de eventos culturales, no puedes perderte esta primera edición de la *Jornada Agroforestal y Ganadera de Tijarafe*.



Del 2 al 7 de mayo de 2022

I Jornada Agroforestal y Ganadera de Tijarafe

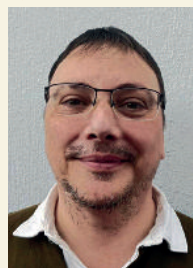


Saray Domínguez Pérez

Concejala de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Ayuntamiento de Tijarafe



Péptidos antimicrobianos. Biodegradables y con menos capacidad de generar resistencias



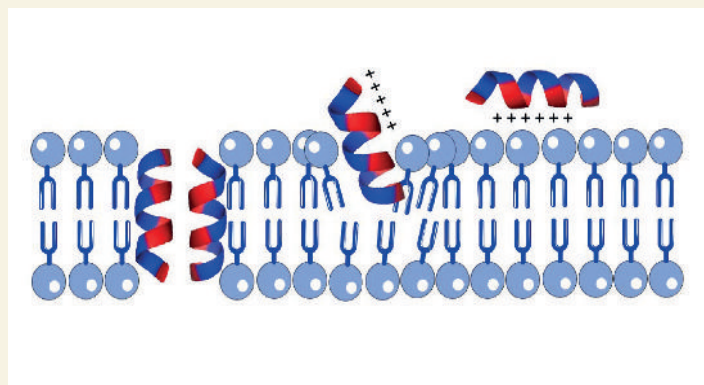
La productividad del sector agrícola y la seguridad alimentaria mundial sufren importantes daños causados por patógenos vegetales, como bacterias, virus, hongos y otros microorganismos. Estas pérdidas suponen más del 10% de las totales de la producción alimentaria mundial, lo cual significa un total anual de unos 190.000 millones de euros, sin incluir del 6 al 12% correspondiente a poscosecha¹. En uvas, fresas, cerezas, peras y manzanas las infecciones causadas por *Penicillium spp* (moho azul), *Monilinia spp* (podredumbre parda) y, en particular, *Botrytis cinerea* (moho gris) son la principal causa

de disminución del rendimiento económico en estos cultivos.

El control de las enfermedades de las plantas se basa principalmente en la aplicación de plaguicidas químicos sintéticos a base de cobre. Sin embargo, en la actualidad el uso de este tipo de compuestos es considerado, cada vez más, inaceptable por las regulaciones locales e internacionales, así como por los propios consumidores. El desarrollo de alternativas inocuas y eficaces a los plaguicidas inorgánicos tradicionales sigue siendo un reto para el sector Agroalimentario y es considerado prioritario en la UE y otros países.

Los péptidos antimicrobianos (PAMs) han surgido como componentes clave del sistema inmunitario innato en casi todos los organismos. Los PAMs están distribuidos por todo el reino animal y vegetal, por lo que han debido jugar un papel clave en el éxito evolutivo de las especies. A pesar de mostrar una gran diversidad de secuencias, estos tienen varias propiedades comunes: son pequeñas moléculas, con un peso molecular de 2-10 kDa, poseen propiedades anfipáticas y suelen estar cargados positivamente.

Debido a sus características catiónicas e hidrofóbicas, interactúan principalmente con las membranas bacterianas cargadas negativamente. Sus regiones hidrofóbicas favorecen la unión de los péptidos a las membranas, esto lleva a la formación de poros y a la permeabilización de las mismas. Se piensa que los PAMs reducen el riesgo de desarrollo de resistencia en las poblaciones de microorganismos, esto requeriría una reorganización de sus membranas. Estas características catiónicas e hidrofóbicas determinan su modo de acción, la modificación directa de las mismas permite el diseño racional de nuevos PAMs².



Mecanismo de interacción de los péptidos con la membrana de los microorganismos.

Por su naturaleza biodegradable y la menor capacidad de los microorganismos de generar resistencias, los péptidos ofrecen grandes posibilidades para la agricultura. Sin embargo, para que las nuevas moléculas sean competitivas en el mercado de los plaguicidas se deben salvar dos obstáculos: la estabilidad o biodisponibilidad de los péptidos, y el elevado coste de su producción y purificación. Una de las estrategias para mejorar su estabilidad frente a la degradación de las proteasas y/o reducir su actividad hemolítica sin afectar al efecto antimicrobiano, consiste en sustituir los L-aminoácidos por D-aminoácidos.

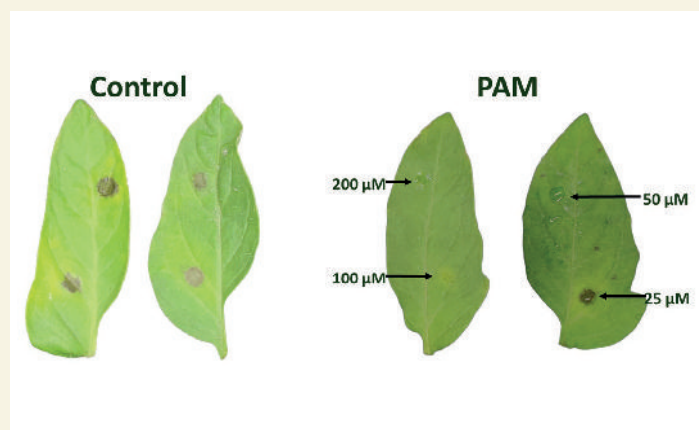
La producción a gran escala de PAMs puede lograrse mediante procedimientos orgánicos en solución o quimioenzimáticos en el caso de péptidos muy pequeños. En muchas ocasiones, puede llevarse a cabo mediante métodos biotecnológicos utilizando microorganismos modificados genéticamente (fermentación) o cultivos transgénicos³. Las técnicas de ADN recombinante han facilitado nuevas estrategias basadas en plantas transgénicas con genes que expresan PAMs. De hecho, algunos de ellos se han utilizado ampliamente para el desarrollo de plantas resistentes a las enfermedades mediante ingeniería genética³.

Moléculas como la magainina II, la cecropina B y el MSI-99 han demostrado tener un fuerte efecto inhibitorio in vitro contra algunas bacterias patógenas de plantas importantes, como las cepas pertenecientes a los géneros *Pseudomonas*, *Clavibacter* y *Xanthomo-*

nas, y hongos como *Alternaria solani* y *Penicillium digitatum*⁴. Según su modo de síntesis por las células, los PAMs pueden clasificarse como ribosomales o no ribosomales. Los péptidos ribosomales son codificados por genes, los cuales suelen ser el resultado de la escisión de una proproteína. Los no ribosomales son producidos principalmente por las bacterias, ensamblados por enzimas multimodulares. Actualmente, la nisina es el único péptido antimicrobiano no ribosomal utilizado ampliamente en la conservación de alimentos y su uso está muy extendido en agroalimentación como aditivo (E-234).

Las principales ventajas de los PAMs son: I) baja probabilidad de seleccionar cepas de microorganismos resistentes, II) ausencia de impacto en la salud animal y humana, III) bajo impacto medioambiental, IV) potencial para desarrollar productos adicionales que confieran resistencia antimicrobiana a cualquier patógeno de los cultivos².

En Canarias, el sector de la flor cortada cuenta con una superficie total de alrededor de 290 hectáreas. Uno de los usos más prometedores o inmediatos de los péptidos podría ser como conservante en la poscosecha de ésta. A menudo, el marchitamiento prematuro suele deberse a infecciones. Los PAMs inhiben el crecimiento de bacterias, hongos, microalgas y otros organismos, los cuales puedan afectar a la conservación de las flores cortadas y extender así el periodo de almacenamiento y la vida en el florero⁵.



Ensayo de inhibición de la infección *Botrytis cinerea* utilizando péptidos antimicrobianos (PAMs).

Desde un punto de vista más innovador, estos podrían aplicarse en la gestión de la comunidad microbiana del suelo, para el biocontrol de enfermedades o cambiar los ecosistemas a favor de los cultivos. Los PAMs tienen el potencial de ser utilizados como herbicidas mediante la aniquilación de los simbiontes microbianos de los que dependen las malas hierbas⁶. En la agricultura de precisión, estos péptidos podrían ser de utilidad en el uso de sistemas inteligentes para el tratamiento a nanoescala, el transporte y suministro con precisión de sustancias fitosanitarias, y reducir el uso de fitosanitarios en las aplicaciones de campo, disminuyendo los costes de su producción⁷.

Por último, los PAMs también podrían tener cabida en las futuras aplicaciones nanotecnológicas en el sector agrícola, particularmente, en la liberación controlada de moléculas funcionales que aporten una protección a los cultivos o alimentos basada en estos compuestos biodegradables⁸.

Los autores quieren agradecer a los siguientes proyectos de Investigación APOGEO (Programa de cooperación INTERREG-MAC 2014-2020, con fondos FEDER) y Fundación CajaCanarias, proyecto 2019SP43.

Referencias

- ¹doi: 10.1016/j.aej.2021.03.009.
- ²doi: 10.3390/molecules23020311.
- ³doi: 10.2174/0929866525666181026160852.
- ⁴doi: 10.1094/MPMI.2002.15.7.701.
- ⁵doi: 10.3923/jbs.2003.406.442.
- ⁶doi: 10.1016/j.envint.2019.105059.
- ⁷doi: 10.1016/j.btre.2017.03.002.
- ⁸doi: 10.3389/fmicb.2018.00855

José Manuel Pérez de la Lastra - Victoria Baca González - Sergio González Acosta - Patricia Asensio Calavia - Andrea Otazo Pérez - Antonio Morales de la Nuez - Manuel Rodríguez López

Grupo de Agrobiotecnología, Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC), España.



El AGUA

Desaladoras



Créame, he cavilado mucho sobre el título que debería dar a este espacio de opinión ofrecido por esta publicación, AGROPALCA. En un principio pensé en cabezarlo como: **¡Ocurricencias!** o **¡La próxima semana!**, pero finalmente opté por el de **Desaladoras** al entender que en él se englobaba los otros dos.

No me digan que no es una **ocurrencia** la idea de plantar dos desaladoras (ver fotos) en nuestra isla, en Puerto Naos (Los Llanos de Aridane). ¿Quién y por qué se opta por esta solución? En La Palma, como en el resto de las islas canarias, tenemos un Consejo Insular de Aguas (CIAP), participado por las instituciones: Gobierno de Canarias, Cabildo y ayuntamientos, pero también y, sobre todo, por los usuarios del agua, comunidades de regantes, organizaciones profesionales agrarias, sindicatos, empresarios... así como por los titulares de aprovechamientos hidráulicos, pozos y galerías. Sin embargo, para esta decisión no se consideró necesario la opinión de este órgano.



Sorprende que esta actuación se realizara de manera inmediata, no como el resto de compromisos, incluido el reparto de las ayudas a las personas afectadas por el volcán, nuestros vecinos, provenientes de la solidaridad de mucha gente que aportaron donaciones por importe de más de doce millones de euros, las cuales, en estos momentos, aún continúan sin terminar de abonarse a quienes iban dirigidas, algo que si era una emergencia y les correspondía por derecho propio, pero cuando las solicitaban siempre escucharon la misma respuesta: **¡La próxima semana!**

Desde mi punto de vista, esta fue la peor de las soluciones probablemente planteadas, seguro que muchas otras, más acertadas, se pondrían sobre la mesa del CIAP de haberse convocado a los órganos colegiados del mismo, para que el sector agrario pudiese participar, por derecho propio. El sistema de ayudas de la Unión Europea nos pide avanzar en criterios de sostenibilidad, ahorro energético..., mientras, aquí nos imponen unas desaladoras obsoletas, su funcionamiento nos lo ha puesto de mani-fiesto, con altos consumos energéticos y un costo elevado por cada pipa desalada y, todo ello, impulsado por la Consejería de **TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO** y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

La respuesta a algunas preguntas podrían aclarar la rapidez en la decisión y ejecución de esta ocurrencia:

¿Cómo llegaron estas desaladoras tan pronto a la isla?, ¿dónde estaban?, ¿por qué se encontraban ahí?, ¿preparadas para venir a La Palma?, ¿cuál es el presupuesto de una desaladora de este tipo instalada en Canarias?, ¿es de dos millones de euros cada una?, ¿por qué se dijo que el costo sería de cuatro millones de euros y al final el propio gobierno de Canarias, en su resumen de gastos enviados a Madrid, habla de cuatro millones setecientos mil euros?, ¿por qué ese incremento? Si hasta nos dijeron que un barco de la Armada vino desde el Mediterráneo hasta aquí para traer unas piezas de recambio, en un ejemplo de colaboración entre la Marina y una empresa privada a la que supuestamente se le habían contratado dos desaladoras y su instalación en Puerto Naos.

Seguro que los diferentes grupos parlamentarios de las islas tendrán respuesta del Gobierno de Canarias a estas y otras preguntas, sin duda preocupantes. Sí digo, y estoy convencido, que si se llega a dar participación a los agricultores en el Consejo Insular de Aguas, como en derecho les corresponde, esta nunca hubiese sido su propuesta.

Pero, de convocarlos, muy posiblemente, podrían poner trabas y evitar otras ocurrencias, como conectar Fuencaliente con El Remo a través de un tubo submarino, por

supuesto, de 400 milímetros de diámetro, el que no instalamos en la conexión de La Laguna de Barlovento con el Canal General LP-II (Barlovento-Los Llanos de Aridane.). Cuando unos meses antes del volcán, en mayo concretamente, y después de la presentación de un buen informe realizado por un equipo de técnicos de la isla, se había propuesto una conexión para cerrar el anillo hidráulico insular, consistente en elevar agua desde Las Caletas, por medio de una estación de bombeo en el Canal General LP-I (Barlovento-Fuencaliente), hasta el futuro depósito regulador de La Degollada (a emplazar en este último término municipal) y, de ahí, por gravedad, aprovechando la traza de la carretera Fuencaliente-Los Llanos de Aridane, instalarlo en paralelo a la misma hasta Jedey y Las Manchas para llegar a la balsa de Cuatro Caminos y al resto del Valle de Aridane. Trabajo que podría estar ya ejecutado, aprovechando la facilidad administrativa que da la situación de emergencia para celebrar contrataciones de obras, y tres empresas palmeras hubiesen ejecutado esta tarea en tiempo récord.

Sin embargo, desde la dirección del Consejo Insular de Aguas se apuesta por un tubo submarino, a instalar en una Reserva Marina (quinta alternativa), conscientes de que no iba a ser autorizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como finalmente ocurrió, y en este trámite perdimos dos meses.

Siete meses más tarde, lejos de encomendar la redacción de ese proyecto y ejecutar la opción con mayor consenso por parte de la Junta de Gobierno del Consejo, la dirección decide encargar, otra vez a técnicos foráneos, como en el caso del tubo submarino, una conexión por el litoral (sexta alternativa), descartando la del equipo de técnicos palmeros que habían propuesto la solución más barata, rápida y aceptable.

Reconozco que en esta isla somos lentos para alcanzar los consensos necesarios, y eso dificulta nuestro caminar por el sendero del progreso de esta tierra, pero estoy seguro que la cordura primará, ojalá no sea demasiado tarde, y así se evitará una solución, costosa difícil de llevar a cabo y de mucho peligro para quienes tengan que ejecutarla. Se vuelva al **ACUERDO**, con mayúsculas, en el marco de la Junta General del Consejo Insular de Aguas y se opte por la fórmula con mayor consenso, la de Jedey y Las Manchas, zonas históricamente con demandas de agua y desde ahí a Cuatro Caminos y al resto del Valle.

Que se apoye económicamente la reparación de la red de riego de Las Hoyas-Remo y las conducciones del Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte, Cruz-Bermeja, Tenisca, Canopalma..., incentivando la unión y el compartir infraestructuras, es de justicia. Me consta que estas comunidades lo están trabajando, por tanto, mucho ánimo en el deseo de lograr un compromiso institucional.



Ojalá muy pronto en el Consejo Insular de Aguas, convocado al efecto, se decida de una manera colegiada y participada por las mejores soluciones, como siempre ha sido, buscando lo máximo para esta tierra y dando voz, en este caso, fundamentalmente a los afectados.

No es baladí, creo tiene mucha trascendencia para el futuro de esta isla, que se llegue a conseguir la utilización de desaladoras en el riego de las plataneras o cualquier otra producción agrícola, por supuesto, pueden ser operativas en complejos turísticos si en el futuro ese camino es viable y se desarrolla su capacidad, que creo la tiene, pero nunca en nuestro sector primario, porque son innecesarias y degradan nuestro potencial agrario; entiendo que debemos competir en calidad, nuestro territorio es limitado y no nos permite hacerlo en cantidad.

José Luis Perestelo Rodríguez

Expresidente y exconsejero de Aguas del Cabildo de La Palma



La pesca de Rasquetas (I)



La pesca en Canarias está llena de “historias de pesca”, con este capítulo de hoy iniciamos un recorrido por pesquerías históricas ya olvidadas y sólo presente en la memoria de los pescadores más ancianos. A modo de homenaje y recordatorio para todos aquellos hombres y mujeres de los pueblos marineros de Canarias, cuya única alternativa de supervivencia estaba en la mar.

Las pesquerías e industrias relacionadas están relativamente bien documentadas en diversas obras literarias. Así, el economista e intelectual palmero, Benigno Carballo Wangüemert hizo alusión a ciertas industrias pesqueras instaladas en el sur de La Gomera destinadas al tratamiento del atún y recogidas en su obra *“Las Afortunadas: Viaje descriptivo a las Islas Canarias”*, como resultado del viaje que realizó a las Canarias occidentales en el año 1861. La actividad de estas fábricas continuó hasta la década de 1970, destacando las instaladas en Las Canteras y La Rajita en La Gomera, o en Guía de Isora (Tenerife), dedicadas a la conserva y salazón, principalmente caballa, sardinas, chicharros y atún. Sin embargo, no hemos encontrado referencias sobre una importante pesquería de tiburones de profundidad desarrollada en el pasado reciente ni tampoco sobre la comercialización del aceite de sus hígados. Este relato, procede de una investigación histórica en archivos municipales de los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Tazacorte y Arona, del archivo histórico provincial de Santa Cruz de Tenerife. Así como de entrevistas a trabajadores de las fábricas y antiguos pescadores que llegaron a ir a *“la pesca de Rasquetas”*.

Desde mediados del siglo pasado, la pesca de tiburones de profundidad fue una práctica habitual en las islas occidentales. Los pescadores, en su búsqueda de nuevos recursos pesqueros, llegaron a pescar a profundidades de hasta 2.000 m. y cuyo principal objetivo era conseguir el preciado aceite de sus hígados. Estos tiburones constituyeron un recurso económicamente muy importante, desarrollándose infraestructuras industriales de procesamiento. En Los Cristianos y Puerto Santiago, en Tenerife; Playa de Santiago, en La Gomera y Tazacorte, en La Palma, se construyeron fábricas destinadas a la destilación del aceite y secado de la carne de tiburón. Estos productos eran posteriormente exportados a la península y continente africano.

En el año 1946, la empresa de procesamiento de productos de la pesca *PELARRE LIMITADA*, instalada en la zona de Regla, en Santa Cruz de Tenerife, inicia un período de expansión de su industria en el sur de Tenerife, La Gomera y La Palma. La finalidad de estas factorías era la producción de conservas en escabeche, salazones, harinas y aceites de pescado. Las especies objetivo de estas nuevas industrias, eran tiburones conocidos por su alto contenido y calidad del aceite de sus hígados. Se aprovechaba todo, la carne para salazón, el hígado para la extracción de aceite y la cabeza y resto de vísceras para la elaboración de harinas.

Eran botes pequeños

Los barcos en ese tiempo eran pequeños, de cuatro a seis metros de eslora, y así se facilitaba el varado y botado en playas y pequeños espigones. El remo o la vela eran los únicos medios utilizados para desplazarse, Rodríguez Buenafuente (1996) describió de forma precisa este tipo de barco artesanal utilizado en los tiempos de la pesca de rasquetas. Comentarios de pescadores de Los Cristianos ponen también de manifiesto las características de los barcos y la dureza de las faenas de pesca:

“Eran botes pequeños, pues no ves que no había muelles, no había, eran botes de cuatro metros y medio, los barquitos que había mayores eran de cinco metros. No se podían hacer mayores porque pa’ vararlos era un problema” “Con los remos, no había motores, cuando eso en barcos pequeños en Los Cristianos no había motores, sí dos rodas, la proa y la popa, a remo y vela latina. Y la vela porque remo de motores no había. Todo el trabajo era a brazo, salir de Los Cristianos bogando con un remo a mano y llegar al faro de Teno bogando, ibogando!, si no había viento, bogando, y si había viento se le echaba la vela, vela latina y veces pasaba más miserias que... se pasaba más miseria quel carajo, ioblgaio”

El aparejo era torcido

Usaban un aparejo o palangre vertical con 30 a 60 anzuelos y unas pequeñas boyas de cristal en la parte alta de los anzuelos o *socala*. La liña madre era de alambre amarillo trenzado en dos, tres o cuatro hebras, para dar más resistencia y evitar roturas y pérdidas. Según la posición que ocupase el alambre en el aparejo, se utilizaban de distinto número o grosor. En la parte alta, cerca de la superficie, estaba el más grueso porque soportaba mayor peso y en la inferior, cerca del fondo, un alambre más fino. La parte de la socala era de cinco hebras para darle más rigidez, dejando entre anzuelo y anzuelo una distancia de una braza. El resto de componentes del palangre (plomos, giratorios y anzuelos) eran de fabricación artesanal. Lo hacían a base de elementos diversos con gran ingenio. Para los giratorios empleaban pequeños tubos de cobre y casquillos de balas de la guerra agujereados; como chumbo; piedras, planchas viejas o botellas rellenas de cemento. Los anzuelos se empataban con hilaza y se forraban (*enloraban*) con alambre para evitar

que los tiburones, con sus fuertes dientes partieran el empate. El trenzado del alambre lo hacían con maquinillas fabricadas con ruedas de carretilla o con pequeños berbiquíes. Un pescador en cada extremo, y haciendo girar estos aparatos en sentidos opuestos, torcían y trenzaban todo el alambre necesario para la liña madre, y se colocaba en un saco de red para transportarla. El peso de los palangres era de unos 10 kg:



Rasquetas

“El aparejo era torcido, como arriba el aparejo manda más fuerza, abajo torcíamos a lo mejor del 25 en tres hebras, echábamos dos kilos a lo mejor del 25. Y después echábamos a lo mejor otros 2 kilos del 24 que es más grueso, y después arriba otro más grueso. Es decir que arriba el aparejo manda más fuerza. El 23 en dos, entonces todo torcido. ...giratorios entonces en ese tiempo no existían, no existían, después empezamos a hacerlos de pedacitos de lata con un clavo, unos pedacitos de lata le clavábamos un clavo, torcíamos el pedacito de lata y después el clavo le hacíamos como una gasita que allí es donde amarrábamos el anzuelo, ...un pedacito de lata, miseria todo miseria; no como hoy, hoy está todo solucionado, ...lo hacíamos de hilaza, le cogíamos un sistema allí en una máquina de coser, en una máquina de coser ropa no, le amarrábamos la hilaza del volante de arriba que es el que da vueltas no, la máquina de coser amarrada no, y entonces con... uno le daba al pedal de la máquina y otro aguantaba así y con el alambre iba torciendo y enlorando al mismo tiempo; enrollábamos un pedacito pa’ que el pejecuero no mordiera la hilaza, enlorábamos un pedacito así más o menos; y entonces dábamos enlorando ahí, cuando le dábamos uno, quitábamos aquel, otro y así. Así enlorábamos; hoy hay buenos nylon enlorados” “pero después mi sobrino Antonio y yo, usamos una bombilla pa’ echar más anzuelos. Y que la bombilla aguantara, levantara los anzuelos no se fuera la socala al fondo y echábamos hasta sesenta anzuelos y ochenta anzuelos. Echábamos con las boyas, pero la que se reventaba porque la presión del agua era muy fuerte y oprimía y reventaba la bombilla, esa perdíamos el aparejo porque era mucho peso, ial plomo!, al pedazo de hierro y plancha vieja y cosas desas. Piedras, piedras porque no había plomos, no había plomos” “echábamos de plomo, el plomo era una botella de Vermú llena de cemento. Torcido, lo menos de cuatro hebras el aparejo grueso. Y los tornillos lo hacíamos de los tornillos, lo hacíamos de..., comprábamos unos casquillos de metal unas barritas de cobre, y después con un taladro lo jurábamos. Si le poníamos pa’ ponerle de diez en diez anzuelos le poníamos un tornillo de esos. Para se giraban pa’ un lado y después la otra pa’ otro”. “eso hacíamos de... de loro eso de lo aforrábamos, hacíamos unas tiraditas así. Hilaza y luego lo aforrábamos de alambre. Loro le decíamos, giratorios como estos, con casquillos que se agujereaban y al canto arriba le poníamos una bombilla, y le poníamos una piedra que malamente se iba pa’ l fondo”.

A cuarenta y siete liñas de fondo...

Las zonas de pesca se encontraban alejadas de la costa por la necesidad de buscar las grandes profundidades. En Tenerife se situaban en el canal Gomera-Tenerife, aunque también se llegó a pescar por fuera de Montaña Roja y frente a Las Galletas (sur de Tenerife). En La Gomera se desarrolló la actividad desde Valle Gran Rey hasta San Sebastián, y en La Palma se concentró entre Tazacorte y Fuencaliente. Una jornada de pesca normal comenzaba de madrugada, bogando, o si había viento a vela, hacia la zona de pesca.

Continuará...

Pedro J. Pascual Alayón

Investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC)



Volcán, Tacande y malpaís



No voy a entrar en el último volcán de La Palma pues sé que muchos artículos van a versar sobre él y su naturaleza destructora: se llevó viviendas y fincas de plátanos, muchas de ellas invernadas, aguacates y otros tipos de cultivos. Por ello, estoy seguro que vamos a tener una Agropalca 56 llena de contribuciones de este tipo. Mi artículo, como todos los anteriores en esta revista, tiene una condición y un carácter histórico y lingüístico. El volcán de 2021 todavía tiene poca historia. Solo recalcar que se nos indemnice el valor de las pérdidas de los afectados a precio del 18 de septiembre

de 2021 en su totalidad. Creo que hemos de luchar duro para conseguirlo. No se nos pueden resarcir el medio y el desarraigo, tampoco devolver los sufrimientos y mejorar los recuerdos.

Vamos a tratar de profundizar y ahondar en la etimología de la voz: “volcán”. Según Joan Corominas en su “Breve diccionario etimológico de la lengua castellana” de 1980, la voz “volcán” procede del vocablo luso “volcam (hoy ‘vulcão’), este, a su vez, del latín “Vulcanus ‘dios del fuego’; añade que aparece desde el siglo XIII, pero no con carácter apelativo y se aplicaba a los tres volcanes italianos: Etna, Estrómboli y Vesubio; en el XV fueron los españoles y los portugueses los que vieron pluralidad de volcanes en las Azores, Canarias, Cabo Verde y África Oriental. Estoy muy interesado en su primera referencia porque la voz aparece en la famosa endecha de Guillén Peraza, personaje que pagó con su vida el intento fallido de la conquista de La Palma en la década de 1440. La misma es una imprecación o maldición a La Palma por ser esta isla donde se dio muerte a Guillén Pereza de las Casas, hijo de Fernán Peraza el Viejo, Conde de La Gomera. Su fallecimiento ocasionó que el condado pasara a su hermana, Inés Peraza de las Casas, casada con Diego de Herrera y madre de Guillén Peraza el Joven, esposo de la famosa Beatriz de Bobadilla. La endecha citada aparece en la obra de Fray Abreu Galindo en la página 108 de la edición de Alejandro Gioranescu de 1977. Abreu Galindo, así como su seguidor George Glas, señala que, cuando Guillén Peraza atacó La Palma, ya era Conde de La Gomera, como el lector podría comprobar, si leyera la obra del citado Abreu Galindo.

Véase la famosa endecha, que se supone escrita en la década de 1440:

Llorad las damas, así Dios os vala; / Guillén Peraza quedó en La Palma / La flor marchita de la su cara. / No eres Palma, eres retama / Eres ciprés de triste rama / Eres desdicha, desdicha mala. / Tus campos rompan tristes volcanes / No vean placeres sino pesares / Cubran tus flores los arenales. / Guillén Peraza, Guillén Peraza, / ¿Do está tu escudo?, ¿Do está tu lanza? / Todo lo acaba la mala andanza.

Obsérvese que en ella aparece la voz “volcán”, en el verso siete. Cabe señalar que este término no se encuentra en ninguna otra parte de la obra de Fray Juan de Abreu Galindo, sino aquí.

Debo señalar que el ínclito escocés George Glas, en 1764, considera la endecha muy antigua pues la traduce al inglés con un tipo de lengua del siglo XIV y XV; la misma ha sido estudiada por el autor de este artículo en su obra de 2007, editada en “Insight and Bearing -Festschrift- for Dr Juan Sebastián Amador Bedford”. Homenajes. Servicio de Publicaciones. Universidad de La Laguna. Mi artículo, en inglés, es: “George Glas’s Translation of Guillén Peraza’s Dirge”.

Sin embargo, algunos, críticos creen que es de la época de Fray Juan de Abreu Galindo (siglo XVI), pues según ellos es imposible que la voz “volcán” se utilizara en español en la época del suceso, mediados del siglo XV; ya que este vocablo no había entrado en castellano; Pedro de Alvarado lo utiliza en 1524, así como Francisco López de Gómara en su obra “Historia de las Indias y conquista de México” de mediados del mismo siglo. En portugués, João de Barros lo hace en 1560.

Estos críticos no han tenido en cuenta que el poema citado contiene voces y expresiones no utilizadas o poco usadas en el castellano del XVI como: “vala” por “valga”, “do” por “donde”, “quedar” por “morir”, etc.

Si observamos las páginas 264-265 de la edición de Alejandro Gioranescu de la citada obra, utiliza “piedra quemada” que es una traducción directa de “tacande”, (voz benahorita), hoy, lugar cerca del cráter del volcán de 2021. Véase el párrafo: “En el término de Tihuya está una montaña que llaman de Tacande, en la cual en tiempo antiguo parece que hubo minero de azufre, como al presente lo hay en el Pico del Teide, en la isla de Tenerife, y que desde el pie de esta montaña corre por un valle hasta media legua de la mar, cantidad de piedra que parece haber sido quemada y derretida, así en su color como en la forma que tiene; a la cual piedra llamaban los palmeros ‘tacande’, que quiere decir ‘piedra quemada’... así quedó esta montaña alta por los lados y en el medio honda, y quebrada por aquella parte por donde corre la ‘piedra quemada’, que dicen ‘malpaís’, el cual es tan estéril y sin sustancia, que ni árbol ni yerba se da entre él en todo cuanto corrió, que es más de media legua. Y dicen los antiguos palmeros... que en este

valle vivían muchos palmeros, los cuales perecieron. Bien es verdad que en derecho de aquel malpaís derretido dentro del mar, se ve una montaña de agua dulce turbada, que parece que sale por debajo del malpaís de aquel valle, que se cegó, por donde parece lleva color la relación de los antiguos”.

Cotéjese con la relación que nos ofrece Gaspar Frutuoso en “Descripción de las Islas Canarias. Capítulos IX al XX del libro I de ‘Saudades da Terra’. Traducción, introducción y notas de Pedro Nolasco Leal Cruz”, en páginas 129-130: “Espacio de legua y media de largo y una de ancho, limita por la parte del sur con el mar y va formando una punta hacia el Suroeste y acaba en unas tierras llanas también pero muy quemadas. En estas últimas las lavas corrieron hasta el mar desde la cumbre (es decir el lugar conocido como Palos Hincados que se encuentra en el camino que va desde La Breña hacia el Oeste). Da miedo imaginar qué gran volcán debió haber originado aquel depósito de lava que se nos muestra, pues no se ha intentado explorar ninguna parte de él, y aunque vengan inundaciones no le hacen ninguna mella, y se extiende casi hasta el mar por más de una legua y cuarto, como estaño, lo que hace que brille con el sol y por ese lugar por donde ha pasado la lava ha surgido un cascado menudo que dicen que procede de minerales que se enfrentaron entre sí, produciendo una contienda natural, y se inflamaron y ardiendo salieron fuera por aquel lugar, que es pelado y estéril y no produce ni hierba ni árboles frutales”. A continuación cita Tajuya.

Gaspar Frutuoso, ni tampoco Abreu Galindo, mencionan el volcán de Tihuya o Tajuya de 1585 (19 de mayo al 10 de agosto), una de las erupciones más espectaculares de la isla con la creación de los conocidos como Campanarios de Jeday. Es decir, tanto Frutuoso como Abreu Galindo hablan del volcán de Tacande de la década de 1440, no del de Tajuya de 1585, del cual trata Leonardo Torriani y Fray Alonso de Espinosa, (que sí utilizan la voz “volcán”, dicho sea de paso. Torriani, al escribir en italiano, usa la voz “volcano”. Lo llama “Tegúseo”, es decir, “Tejuyo” o “Tajuyo”). Todo ello nos demuestra que las obras de Galindo y Frutuoso son anteriores. La de Abreu Galindo, aunque, según algunos manuscritos de la misma, aparece la fecha de 1632, fue redactada a todas luces, antes de las de Torriani y Espinosa.

Si contrastamos la versión de Abreu Galindo sobre el volcán de Tacande con la de Gaspar Frutuoso, mientras aquel nos señala que su erupción fue antes de la Conquista, este nos informa que casi llega al mar. Efectivamente el de Tacande no llegó al océano, como nos indica Abreu Galindo: “...que desde el pie de esta montaña corre por un valle hasta media legua de la mar”. Sin embargo coinciden en algunos aspectos: Abreu Galindo utiliza: “...que ni árbol ni yerba se da entre él...”, y Frutuoso señala: “...y no produce ni hierba ni árboles frutales.”

Asimismo P. J. de las Casas Pestana, en página 44 de su obra: “La isla de San Miguel de La Palma. Su presente, su pasado y su futuro” nos informa: “...reinando el padre de este soberano reventó un volcán en la montaña de Tacande cubriendo de lava y arena todas las inmediaciones, que eran los más fértiles campos y mejor poblados de toda la isla. Desde entonces los guanches (palmeros) llamaron aquel monte y sus contornos Tacande que quiere decir ‘piedra quemada’...”.

También observamos que Abreu Galindo ya utiliza la voz ‘malpaís’: “...y quebrada por aquella parte por donde corre la ‘piedra quemada’, que dicen ‘malpaís’... bien es verdad que en derecho de aquel ‘malpaís’ derretido dentro del mar, se ve una montaña de agua dulce turbada... que sale por debajo del ‘malpaís’ de aquel valle”.

Muchos autores afirman que la voz “malpaís” aparece por primera vez en Viera y Clavijo (siglos XVIII y XIX) cuando en su “Diccionario” nos dice: “Malpaís: Curioso canarismo de respetable antigüedad, que no aparece incluido en los diccionarios que he consultado pero del que he tenido la fortuna de hallar los siguientes interesantísimos detalles que constan en la obra del P. Fray José de Sosa”.

En fin, que Fray Juan de Abreu Galindo es uno de los primeros en utilizar las voces “volcán” y “malpaís” en español, la primera en la endecha y la segunda haciendo referencia al volcán de Tacande. Para mal o para bien, Canarias es el único lugar de España donde tienen lugar erupciones volcánicas. Nosotros no tenemos ninguna culpa.

Pedro Nolasco Leal Cruz

Dr. en Filología inglesa (ULL)



Los bordes de la Caldera de Taburiente durante la época benahoarita. Hábitat pastoril estacional y permanente (I)



3.- El hábitat pastoril estacional

Los benahoaritas se establecieron durante la época estival en los bordes de la Caldera de Taburiente ocupando extensos campamentos pastoriles situados en lugares estratégicamente colocados y desde los cuales se dominaban extensas panorámicas hacia los cuatro puntos cardinales. Otros parámetros que se tenían en cuenta era la abundancia de pastizales, la presencia de fuentes en las cercanías y la existencia de “pasadas” (senderos) hacia el interior del actual Parque Nacional. En la mayoría de las ocasiones no se levantaban construcciones pastoriles, pues se aprovechaban los resaltes rocosos naturales y desniveles del terreno para delimitar un habitáculo que se protegía de la intemperie con una ligera cubierta vegetal de troncos y ramajes de la zona.

Su presencia es constatada por la abundancia de restos arqueológicos superficiales entre los que sobresalen las piezas líticas de basalto gris, basalto vítreo y obsidiana, así como fragmentos de cerámica de las diferentes fases, lo cual nos habla de un aprovechamiento continuado a lo largo de unos 1.500 años, como mínimo. Los principales campamentos pastoriles se localizan en el Roque Palmero (Tijarafe), Roque Chico (Puntagorda), Roque de Los Muchachos, Lomo del Llano, Los Andenes y Degollada del Fraile (Garafía), Morro de Las Cebollas (Barlovento), Pico de La Cruz (San Andrés y Sauces), Piedra Llana (Puntallana), Pico de La Sabina, Pico del Cedro, Corralejo (Santa Cruz de La Palma), etc.



Poblado de las Cuevas de Herrera (Barranco del Riachuelo - El Paso)

Los paraderos pastoriles se sitúan en las inmediaciones de los asentamientos estacionales y dentro de su área de influencia abarcada por los campos de pastoreo que tenían asignados. En realidad, no eran otra cosa sino puestos de vigilancia y control de las manadas, de tal forma que se escogían atalayas naturales como diques, coladas sobre elevadas, laderas de barrancos, los bordes de los precipicios de La Caldera. Dependiendo de las condiciones climáticas imperantes en cada momento se utilizaban diferentes sectores de esos accidentes del terreno y, en ocasiones, se mejoraba su habitabilidad y protección mediante rudimentarios paravientos levantados con muros de piedra seca y la vegetación típica de la zona. Este tipo de yacimientos se detecta por la presencia de grabados rupestres y, sobre todo, por la existencia de fragmentos de cerámica y desechos de la talla de la industria lítica aprovechando el tiempo que pasaban siguiendo los pasos de sus animales domésticos.

La constitución geológica de La Caldera de Taburiente hace que la presencia de cavidades naturales sea muy escasa, tanto en los bordes como en los precipicios interiores. Sin embargo, prácticamente todas ellas, por precarias condiciones de habitabilidad que tuviesen, fueron ocupadas por los benahoaritas como refugio estacional y eventual. Y, además, han sido intensamente reutilizadas en época indígena y en la etapa histórica hasta comienzos de la década de los 90 del siglo pasado cuando dejó de subastarse la cumbre entre los cabreros. Mientras que las covachas, cuevas y cejos sirvieron de protección a los cabreros, así como sus manadas en las de mayores dimensiones, contra las inclemencias del tiempo: Degollada de Tajodeque (Tijarafe), Roque Chico (Puntagorda), Fuente de La Tamagantera, Cueva del Fraile (Garafía), cabecera del Barranco de Gallejos (Barlovento), Lomo Morisco, Fuente del Topo de Juan Diego (San Andrés y Sauces), Lomo Pablo (Puntallana), Pico del Cedro (Santa Cruz de La Palma), Morro de Las Cebollas, Espigón Atravesado, Los Andenes, Espigón del Roque de Los Muchachos, Barranquera Abierta, Tajodeque (El Paso), etc.

En las tabladas (lomos) y en el cauce de las barranqueras menos profundas nos en-

contramos con interesantes conjuntos de abrigos pastoriles y corrales aldeaños. Para su construcción se aprovecharon de los desniveles del terreno y la presencia de diques o coladas, conformando asentamientos de entre 3 y 8 estructuras artificiales. Los muros de las moradas son muy gruesos, superando el metro, y su altura apenas si llega a los 1,60 metros. La techumbre era de cubierta vegetal. Sus plantas suelen ser ovales, circulares e irregulares, de anchura reducida, con capacidad para dar cobijo a una sola persona. La mayor parte del interior estaba ocupada por el camastro y un poyo.

Si bien los asentamientos más importantes y numerosos se concentran en las llanadas a los pies del Roque de Los Muchachos, aparecen dispersos por todos los bordes de la Caldera de Taburiente. En las inmediaciones de los abrigos e, incluso, adosadas a los mismos existen pequeños goros para encerrar a los cabritos, los cochinos, animales enfermos o heridos, etc. El conjunto se completaba con el encerradero de ganado que, generalmente, consistía en delimitar un tramo del cauce de una barranquera, aprovechando la presencia de un caboco y la parte abierta se cerraba con una simple empalizada.

4.- El hábitat permanente

El Pico Bejenado delimita la Caldera de Taburiente por su borde meridional, alcanzando una cota máxima de 1.854 metros. Su relieve poco accidentado y la cercanía a los asentamientos permanentes hacían innecesaria la trashumancia porque los recorridos hacia los campos de pastoreo se podían hacer diariamente. El poblamiento se concentraba, fundamentalmente, entre la cota altitudinal de los 500 metros (Lomo de Los Caballos) y los 1.300 metros en el Barranco de Los Cardos (extremo occidental). Los poblados de cuevas se ubicaban en el tramo inferior y desembocadura de las innumerables barranqueras que desaguan en los barrancos de Las Canales-Tenisca, Torres y La Cancelita. Entre los conjuntos habitacionales más interesantes destacan Barranco de Los Cardos, Cuevas de Herrera, El Rincón, El Hoyo-Peña del Diablo, Riscos de La Caldereta, Caboco de Aroche, Barranco de Rodrigo, etc.



Abrigo pastoril - covacha de La Cumbrecita (El Paso)

Los lomos y llanadas que recorren el Pico Bejenado fueron, así mismo, ocupados por una gran cantidad de cabañas formando asentamientos que, en algunos casos, superan la cota de los 1.300 metros como los del Llano de Los Hornitos, Picachos Andén, Vetas del Valle y Roque de Los Cuervos. A ello hemos de añadir una gran cantidad de construcciones aisladas o en pequeñas concentraciones emplazadas junto a los senderos que recorren el relieve hacia los bordes de la Caldera de Taburiente: Lomo del Estrecho, Lomo de Tamarahoya, Tiramasil, La Rosa, Lomo de Las Chozas de los Palmeros, etc.

Las cabañas benahoaritas son similares a las que hemos localizado en otros puntos de la isla, pues se trata de construcciones relativamente pequeñas de plantas circulares, ovales, rectangulares, cuadrangulares e irregulares, que se adaptan a los desniveles y anfractuosidades del terreno. La entrada, de reducida anchura, siempre está expuesta en contra de los vientos dominantes. A los poblados más concentrados debemos añadir un número considerable e indeterminado de cabañas que aparecen aisladas o formando pequeños grupos de dos o tres estructuras, en la mayoría de las ocasiones, reutilizadas por los cabreros históricos como refugio pastoril.

Bibliografía general

-PAIS PAIS, Felipe Jorge: La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: la ganadería, (Santa Cruz de Tenerife), 1996.

Felipe Jorge Pais Pais

Doctor en Arqueología



El conejo europeo: un ingeniero de los ecosistemas canarios



El impacto de la humanidad está modificando profundamente los ecosistemas y su biodiversidad. Uno de los mayores problemas es la introducción de especies invasoras como el conejo europeo (Figura 1, Nogales et al. 2006). Nativo del sur de Europa y norte de África donde es un elemento clave de los ecosistemas, pero se ha introducido en numerosos lugares del mundo provocando graves problemas. Ha sido eliminado de muchas islas gracias a programas de erradicación.

A Canarias llegó tras la conquista y está presente en todas las islas, islotes y hábitats del archipiélago, salvo en Montaña Clara de donde se erradicó. Podemos decir que hoy en día, sigue siendo una amenaza para la flora canaria, la cual ha evolucionado en ausencia de estos mamíferos debido a la falta de mecanismos de defensa haciéndola susceptible de extinción.

Los cambios en los primeros años tras la introducción de herbívoros invasores como el conejo, son demoledores (Courchamp et al. 2003) siendo los responsables en la composición de especies vegetales. Algunos estudios indican que las plantas endémicas son más vulnerables al daño que las no nativas (Cubas et al. 2019).



Fig. 1. Conejo europeo en Canarias (*Oryctolagus cuniculus*). Foto. Juan Luis Rodríguez.

Este archipiélago reúne a más de la mitad de la flora endémica de toda España. Sin embargo, se encuentra ensombrecida por el elevado porcentaje de especies amenazadas (casi el 70% tiene afección por herbívoros invasores). Este efecto negativo ha sido constatado en el Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España, donde el conejo europeo es una amenaza directa para muchas de ellas en situación crítica en las islas. Pero su efecto no se limita sólo a éstas, sino que afecta también a otras especies claves de los ecosistemas como la retama del Teide.

En los bosques de laurisilva los daños por conejo son mucho menores que en otros ecosistemas. Estos hábitats húmedos no constituyen un lugar adecuado, al menos en las áreas forestales más densas y mejor conservadas. La restauración de las degradadas y las actuaciones que contribuyan a mejorar su estado de conservación, resultan beneficiosas para la protección de estos frente al conejo.

Lo contrario sucede en la alta montaña, con una elevadísima diversidad de endemismos, representa el ecosistema con un elevado porcentaje de vegetación dañada y, además, tiene la mayor densidad de conejo (Cubas et al. 2019), proceso que se está relacionando con el cambio climático, pues el incremento de temperatura beneficia el aumento de su población como muestran los modelos obtenidos en diferentes escenarios climáticos (Bello-Rodríguez et al. 2020). Este ecosistema se percibe muchas veces como un hábitat bien conservado, sin embargo, está muy perturbado debido en parte, al conejo. A pesar que, incluso hoy en día, la retama del Teide sigue siendo una especie abundante, los estudios llevados a cabo demuestran estar en retroceso y la causa principal es la predación por individuos juveniles (Cubas et al. 2018), lo que se traduce en una ausencia de regeneración y un empobrecimiento del ecosistema. En los últimos sesenta años dos eventos han causado los cambios más relevantes en la población de retama. En primer lugar, la creación del Parque Nacional supuso la prohibición del uso de esta especie y, por otro, la eliminación de cabras redujo la presión de herbivoría sobre ella. Esto causó un incremento de su población en los años sucesivos, pasando de estar en el retroceso apuntado por Sventenius (1946) a un estado de expansión. Sin embargo, hemos analizado que desde hace 30 años se encuentra nuevamente en regresión.

Actualmente, las áreas donde se encontraba previamente están siendo ocupadas, no solo por sus restos muertos, sino también por otras especies características de este ecosistema. El incremento de temperatura ha favorecido la supervivencia de otras como el

rosalito de cumbre que además tiene apetencias nitrófilas, por lo cual se puede encontrar aparejado en zonas de abundantes letrinas de conejo favoreciendo su desarrollo.

Por otro lado, el pinar canario ha sido definido clásicamente como un ecosistema pobre en especies; sin embargo, los estudios científicos indican está relacionado más con los efectos del conejo que con otros factores (Garzón-Machado et al. 2010). Las plantas palatables tienden a desaparecer, al mismo tiempo que las no palatables y no nativas de las islas se incrementan (Cubas et al. 2019). El contraste en la palatabilidad entre especies hace que el conejo modifique la composición de las comunidades vegetales, favoreciendo la presencia de otras poco apetecibles y reduciendo la existencia de las más deseables.

Evidentemente, es fácil percibir que a mayor densidad de conejo, superiores serán los daños en la vegetación, pero esta relación es mucho más compleja, pues está subordinada a las especies presentes en el ecosistema, al estado de las poblaciones vegetales y a su composición. Por lo tanto, dependiendo del hábitat, los conejos pueden tener un efecto perjudicial en especies endémicas a bajas densidades de población, como en el pinar. En las áreas degradadas existe una mayor proporción de daños que en las zonas cultivadas, aunque estas suelen estar asociadas a alta abundancia de conejo. Esto se explica por los vallados instalados por los agricultores.

El conejo europeo actúa como modificador de la estructura y composición de la vegetación, no sólo por el consumo directo de la flora, también, como potenciador de especies que pueden verse beneficiadas por los cambios en la composición química del suelo debido a sus excrementos. Un trabajo realizado en el Parque Nacional del Teide permitió concluir además que hay diferencias en esa composición en presencia y ausencia de letrinas. Estas acumulaciones de excrementos son capaces de cambiar las propiedades químicas del suelo modificando a su vez las especies presentes (Cubas et al. 2018).

La alta capacidad reproductora del conejo, unida a la de adaptación a diferentes ámbitos y a que los ecosistemas insulares, ricos en endemismos, han evolucionado bajo presiones de herbívoros, nos permite decir que éste es la amenaza más importante de todos los hábitats canarios. Por tanto, podemos afirmar como indican los autores que acuñaron el término “ingeniero de ecosistemas” (Jones et al. 1994): el conejo europeo es un auténtico modificador directa e indirectamente de los mismos (Figura 2).

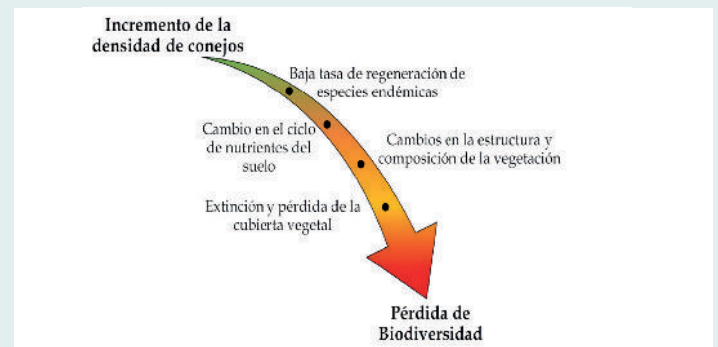


Fig 2. Representación del proceso por el cual se produce la pérdida de biodiversidad endémica desde la introducción del conejo europeo en un ecosistema insular [Elaboración propia].

En nuestro Archipiélago, como en todas las islas donde ha sido introducido, el conejo es una especie invasora y su erradicación ha sido siempre recomendada por la comunidad científica, aunque sabemos que esto es técnicamente imposible. Se deberían elaborar planes de control efectivo en todos los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, pero al parecer pesan más los intereses económicos o cinegéticos, causa fundamental que hasta el momento ha impedido el control exhaustivo de esta especie invasora, pues legalmente, por la presión social, no ha sido incluido en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras al estar amparada por la Ley de Caza de Canarias a pesar de que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) lo tenga incluido en la lista de las cien especies invasoras más dañinas del planeta.

Referencias

- Bello-Rodríguez, V., et al. (2020). *Ecological Applications*, 31(1):e02206.
 Courchamp, F., et al. (2003). *Biological Reviews*, 78:347-383
 Cubas, J., et al. (2018). *Biological Invasions*, 20(3): 793-807.
 Cubas, J., et al. (2019). *Proceedings of the Royal Society*, 286:20190136.
 Garzón-Machado, V., et al. (2010). *Biological Conservation*, 143:2685-2694.
 Jones, C.G., et al. (1994). *Oikos*, 69: 373-386.
 Nogales, M., et al. (2006). *Mammal Review*, 36(1): 49-65.

Jonay Cubas Díaz

Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC)



Sergio E. Rodríguez Cruz
Profesor Técnico de Cocina y Pastelería
I.E.S. Virgen de la Candelaria-Santa Cruz de Tenerife

Bacalao confitado sobre verduritas canarias salteadas, con mojo de aguacate al aroma del cilantro y papas bonitas

Cantidad para 6 raciones

Ingredientes para el Bacalao:

Lomos de Bacalao al punto	800 gr.
Aceite de Oliva extra virgen	1 l.
Romero fresco	4 ramas
Tomillo fresco	4 ramas
Loro fresco	1 hoja
Cilantro fresco	1 manojo

Ingredientes para las verduritas salteadas:

Cebolla roja	150 gr.
Pimiento rojo	100 gr.
Pimiento verde	100 gr.
Pimiento amarillo	100 gr.
Chayotas	250 gr.
Zanahorias	150 gr.
Bubango	200 gr.
Aceite de oliva extra virgen	50 cc.
Sal	
Pimienta blanca molida	

Ingredientes para las papas bonitas:

Papas bonitas nuevas	400 gr.
Perejil	1 rama
Mantequilla	15 gr.
Vino blanco seco DOP La Palma	1/2 copa

Ingredientes para el mojo:

Aguacate	1/4 kg.
Cilantro	2 manojos
Ajos	20 gr.
Aceite de confitar el bacalao	200 cc.
Vinagre de vino blanco	60 cc.
Zumo de limón	
Sal gruesa	
Pimienta blanca recién molida	
Cominos	

Elaboración del Bacalao:

- 1º Racionar los lomos de bacalao.
- 2º Aromatizar el aceite con las hierbas aromáticas y los ajos, poniendo al fuego hasta que empiece a freír.

3º Añadir el bacalao fuera del fuego y poner éste muy bajo, a temperatura de unos 70 a 85 °C, procurando que apenas hierva unos veinte minutos.

4º Retirar y reservar el aceite.

Elaboración de la verdura:

1º Pelar el bubango, cebolla, chayota y zanahoria.

2º Lavar los pimientos.

3º Trocear toda la verdura en juliana.

4º Saltear la cebolla y los pimientos, cuando estén blandos añadir el resto de verduras, dejar al dente y salpimentar.

Elaboración de las papas:

1º Raspar las papas.

2º Poner en cazo alto con el resto de ingredientes.

3º Hervir hasta que estén cocinadas.

Elaboración de la salsa:

1º Poner en el mortero los cominos con un poco de sal gruesa y trabajar hasta molerlos, unir los ajos y seguir

trabajando. Cuando estén hechos una pasta, incorporar el cilantro y trabajar. Luego, agregar el aguacate con unas gotas de zumo de limón y trabajar.

2º Una vez esté homogénea la pasta, añadir el aceite de confitar el bacalao, poco a poco, e ir ligando.

3º Finalmente, agregar el vinagre, pimienta recién molida y rectificar de sal.

Montaje del plato:

Antes de servir:

1º Dar un golpe de horno, durante 2 minutos, a los lomos de bacalao a 180 °C, bien engrasados con el aceite de confitar.

2º Saltear las verduras.

Montar por la derecha del plato el lomo de bacalao, por la izquierda la verdura salteada y por encima las papas bonitas. Hacer un ramillete de berros y ponerlo entre el salteado y el lomo.

En la parte del plato situada frente al comensal, dejar caer una lágrima de salsa.

Rocas del volcán Cumbre Vieja con su arena y salsa de plátanos confitados en textura rústica

Cantidad para 6 raciones

Ingredientes de las rocas:

Cobertura de chocolate negro atemperada	500 gr.
---	---------

Para el relleno:

Nata 36% Mg.	100 cc.
Cobertura blanca	200 cc.
Café soluble	1 sobre
Mantequilla	10 gr.
Coco rallado	20 gr.
Almendras	50 gr.

Ingredientes de la arena del volcán:

Harina floja	90 gr.
Harina de almendra	150 gr.
Azúcar moreno de caña	130 gr.
Sal	4 gr.
Cacao	15 gr.

Café molido	45 gr.
Manteca de cerdo	100 gr.

Ingredientes de la arena de los plátanos:

Plátanos pintones	3 unid.
Almíbar punto hebra fina	250 cc.
Piel de naranja y limón	1 unid.
Canela en rama	1 unid.

Elaboración de las rocas:

Para el relleno:

• Hervir, pelar, cortar en tiras y homear levemente las almendras.

1º Hervir la nata, añadir el café y disolver.

2º Fuera del fuego, agregar la cobertura blanca y disolver.

3º Dejar enfriar, batiendo de vez en cuando. Antes

de que solidifique, hacerlo enérgicamente y añadir la mantequilla y el licor, homogenizando las almendras y el coco.

4º Sobre papel de horno y con la ayuda de dos cucharas formar las rocas.

Para las rocas:

1º Atemperar el chocolate*.

2º Bañar con chocolate atemperado procurando que no queden fisuras.

*Atemperar el chocolate. Cobertura negra.

Fundir el chocolate, bajar la temperatura a 28 °C y luego subir a 31 °C.

Elaboración de la arena del volcán:

1º Mezclar en frío todos los ingredientes por orden, y la mantequilla se la pondremos en pomada.

2º Estirar entre dos papeles muy finos.

3º Enfriar en cámara.

4º Hacer al horno a 160 °C durante veinte minutos.

5º Cuando esté frío, romper hasta formar la arena.

Elaboración de los plátanos confitados:

1º Hacer el almíbar a punto de hebra fina.

2º Añadir los plátanos pelados y dejar hacer unos diez minutos a fuego muy suave.

3º Retirar y dejar enfriar.

4º Romper de forma gruesa o textura rústica.

Montaje del postre:

En plato trincherero, poner una lágrima del plátano confitado, añadir la arena por la izquierda y por la derecha colocar las rocas. Decorar con hortelana.

REINVENTARSE O MORIR. EN BENEFICIO DE LA RENTA DE LOS PRODUCTORES





Actuaciones más significativas de

P Enero - Marzo
PALCA

Convocados por la Consejera de Agricultura del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanoostende, participamos en el Museo Arqueológico Benahorita (Los Llanos de Aridane), en un encuentro de los agentes económicos, sociales y las asociaciones de afectados por el volcán de La Palma, con el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, D. Janusz Wojciechowski; el Ministro de Agricultura, D. Luis Planas; el Presidente del Gobierno de Canarias, D. Ángel Víctor Torres; el Presidente del Cabildo, D. Mariano Hernández y demás autoridades presentes, para tratar asuntos relacionados con la erupción del volcán, la reconstrucción y la recuperación económica del sector agrario de la isla afectado.

Invitados por el Vicepresidente del Gobierno de Canarias y Consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, D. Román Rodríguez Rodríguez, participamos, en el Museo Arqueológico Benahorita (Los Llanos de Aridane), en un encuentro con los agentes económicos, sociales y las asociaciones de afectados por el volcán de La Palma, para tratar asuntos relacionados con la erupción volcánica, así como las medidas para la reconstrucción y recuperación económica de la isla.

Invitados por la Secretaría General de Coalición Canaria La Palma participamos, en la casa de la cultura Braulio Martín de El Paso, en un encuentro de representantes de los sectores turístico y agrario con el senador D. Fernando Clavijo Battle y la diputada nacional D^a Ana M^a Oramas González-Moro, para tratar asuntos relacionados con las oportunidades de la isla una vez finalizada la crisis volcánica.

Invitados por la Consejera de Agricultura del Gobierno de Canarias, asistimos por videoconferencia a la presentación del Observatorio de Precios a los representantes de las OPAs. Estuvieron presentes en el acto: D^a Alicia Vanoostende, quien hizo la presentación del mismo, acompañada por el Viceconsejero de Sector primario, el Director General de Agricultura y la técnico de la Consejería que ha participado en su elaboración, encargada de explicar cómo se había hecho y en qué consistía.

Invitados por la Consejera de Agricultura del Gobierno de Canarias asistimos, en

la sala de prensa de la sede de la Presidencia del Gobierno de S/C de Tenerife, a la rueda de prensa donde se presentó el Observatorio de Precios elaborado por la Consejería.

Convocados por el Presidente del Gobierno de Canarias, asistimos por videoconferencia a la reunión del sector ganadero, celebrada en la sede de Presidencia del Gobierno de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el Análisis de las repercusiones del escenario internacional en el sector ganadero de las islas.

Convocados por Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, todas las organizaciones territoriales de la OPA participamos en una manifestación en Madrid, el pasado quince de marzo, que bajo el lema: "Los profesionales del campo decimos ¡BASTA!", hizo el recorrido desde la Puerta de Alcalá hasta el Ministerio de Agricultura, donde se entregó un documento con las reivindicaciones de UdU.

Asistimos a la asamblea informativa celebrada en la Casa del Ganadero (La Laguna - Tenerife), convocada por las OPAs y distintas asociaciones ganaderas, para dar a conocer el resultado de las conversaciones que se están manteniendo con los distintos estamentos políticos y grupos del Gobierno, en relación a la subida del precio de los piensos y la crisis en el sector ganadero.

Convocados por el Director General de Agricultura asistimos, en la Sala de Juntas de la Consejería, a una reunión para tratar sobre la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario y el Reglamento regulador de la utilización del suelo agrario.

Invitados por el Banco Santander Agro asistimos a la conferencia sobre el POSEI 2022: "La nueva reforma 2023-2027, ya está aquí". Impartida por D. César Lumbreras Luengo en el Club Náutico de S/C de La Palma.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), asistimos a la sesión extraordinaria de su Junta General, por vía telemática, en la que se trató, entre otros asuntos, Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones.

Frutas del Hierro

SAT 377/05



**La
mayor
productora
de piña tropical
de España**

Carretera El Matorral n° 77
38911 La Frontera - Isla de El Hierro
S/C de Tenerife - CANARIAS
Tfno. 626 493 433

El valor de lo nuestro

Consume lo de aquí

Consulta las granjas y zonas de pastoreo de
Tijarafe en su web turística

visit.tijarafe.com





Comprometidos
con nuestra gente

www.cajasiete.com

